



Banco Santa Cruz

**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025,
JUNTO CON LOS INFORMES DE AUDITORÍA EMITIDO
POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE Y DE LA COMISIÓN
FISCALIZADORA**

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Directores de
BANCO DE SANTA CRUZ S.A.
C.U.I.T.: 30-50009880-1
Domicilio legal: Av. Presidente Dr. Néstor C. Kirchner 812
Río Gallegos – Provincia de Santa Cruz

I. Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros de BANCO DE SANTA CRUZ S.A. (“la Entidad”), que comprenden (a) el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, (b) los estados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha y (c) información explicativa de los estados financieros, que incluyen las políticas contables significativas, y otra información explicativa incluida en las notas y anexos que lo complementan.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de BANCO DE SANTA CRUZ S.A. al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados integrales, la evolución de su patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”), según se indica en la sección *“Responsabilidades del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros”*.

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) y con las “Normas mínimas sobre auditorías externas para entidades financieras” emitidas por el BCRA. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *“Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros”*. Somos independientes de la Entidad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Santa Cruz y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A..
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

Párrafo de énfasis sobre ciertos aspectos revelados en los estados financieros

4. Llamamos la atención sobre la información contenida en las siguientes notas a los estados financieros condensados mencionados en el párrafo 1.:
- a) Nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad indica que: (a) no ha aplicado la sección 5.5 “Deterioro de Valor” de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” a los activos financieros que comprenden exposiciones al sector público, los que fueron excluidos transitoriamente de esa aplicación por la Comunicación “A” 6847 del BCRA, y, (b) se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación plena de dicha norma.
 - b) Nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad indica que, al 31 de diciembre de 2024, de acuerdo con las excepciones transitorias establecidas por las Comunicaciones “A” 6847, 7181 y 7928 del BCRA, no aplicó la sección 5.5 “Deterioro de Valor” de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”.
 - c) Nota 2.1.1 “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad indica que (i) ha aplicado para el reconocimiento inicial de ciertos instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje criterios establecidos por el BCRA que difieren de lo previsto en la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, y (ii) ha cuantificado el efecto que tendría al 31 de diciembre de 2025 la aplicación de la NIIF 9.

Estas cuestiones no modifican la opinión expresada en el párrafo 2., pero deben ser tenidas en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las Normas de Contabilidad NIIF (*Normas Internacionales de Información Financiera*) emitidas por el IASB (*International Accounting Standard Board*) para la interpretación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1.

Información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría correspondiente (“otra información”)

5. Otra información comprende la información incluida en la Memoria del Directorio. Esta información es distinta de los estados financieros y de nuestro informe de auditoría correspondiente. La Dirección es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que en la otra información existe una incorrección significativa, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros

6. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con el marco de información contable establecido por el “BCRA”, que, tal como se indica en la Nota 2 a los estados financieros mencionados en el párrafo 1., se basa en las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB y adoptadas por la FACPCE, y con las excepciones y disposiciones transitorias que fueron establecidas por el BCRA que se explican en la mencionada nota. Asimismo, el Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros el Directorio y la Gerencia son también responsables de evaluar la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

7. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con las “Normas mínimas de auditorías externas” emitidas por el BCRA, siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con las “Normas mínimas de auditorías externas” emitidas por el BCRA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por el Directorio y la Gerencia.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por el Directorio y la Gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha información no es apropiada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio y la Gerencia en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876



Shape the future

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- (a) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1., tal como se menciona en la nota 2.5., se encuentran en proceso de transcripción al Libro Inventario y Balances de la Entidad y, excepto por lo mencionado en dicha nota, surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- (b) Al 31 de diciembre de 2025, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones previsionales con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 340.160.730, no siendo exigible a esa fecha.
- (c) Al 31 de diciembre de 2025, no posee deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino a la Caja de Previsión Social de la Provincia de Santa Cruz, que surja de los registros contables de la Entidad.
- (d) Al 31 de diciembre de 2025, según surge de la nota 36 a los estados financieros adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.

Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz,
24 de febrero de 2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

MEMORIA EJERCICIO 2025

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, el Directorio somete a consideración de los señores accionistas la Memoria, los Estados Financieros, el Informe de Auditor Externo y el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.

1. CONTEXTO REGIONAL Y PROVINCIAL

La economía santacruceña se sustenta primordialmente sobre la base de las actividades derivadas de la explotación de minas y canteras, rubro que incluye las actividades extractivas de minerales metalíferos, de petróleo crudo y gas natural. La existencia de reservas de recursos naturales no renovables, los cuales tienen una demanda sostenida en el comercio internacional y un reducido mercado interno, determinan las características de la estructura productiva provincial.

Las principales actividades se concentran en la minería metalífera, hidrocarburos, electricidad, pesca marítima, ganadería ovina y turismo.

Minería Metalífera

La actividad minera metalífera se concentró en el Macizo del Deseado, localizado en el centro-norte de la provincia, sobre un área superior a los 60.000 km², y caracterizado por un elevado potencial geológico. Durante 2025, la provincia contó con 7 proyectos en producción, destacándose Cerro Negro, Cerro Vanguardia y Cerro Moro en la extracción de oro, que en conjunto concentraron aproximadamente el 76% de la producción aurífera provincial, junto con los yacimientos de plata San José y Manantial Espejo.

En términos de comercio exterior, de acuerdo a datos preliminares, las exportaciones mineras de Santa Cruz alcanzaron USD 1.569 millones acumulado a septiembre 2025, lo que representó un incremento interanual del 27,0%. En dicho período, la minería explicó el 84,4% del total exportado por la provincia, profundizando su peso relativo respecto de 2024. La canasta exportadora minera estuvo compuesta principalmente por oro (85,9%) y plata (13,9%).

Hidrocarburos

La producción hidrocarburífera de Santa Cruz se encuentra localizada en las cuencas del Golfo San Jorge, compartida con Chubut, y la Cuenca Austral, compartida con Tierra del Fuego. Durante 2025, la mayor parte de la producción de petróleo provino del Golfo San Jorge, mientras que la producción de gas natural se concentró principalmente en la Cuenca Austral.

En términos de participación nacional, de acuerdo a datos preliminares, Santa Cruz explicó en torno al 8% de la producción total de petróleo del país a lo largo de los tres primeros trimestres de 2025, y en gas natural la participación provincial se ubicó en torno al 5% del total nacional. El crudo producido se canalizó principalmente a través de las terminales de Caleta Olivia/Caleta Paula y Punta Loyola, con destino a exportación o a las refinerías de Bahía Blanca, mientras que el gas se transportó mediante el gasoducto troncal General San Martín y ramales secundarios, incluyendo exportaciones hacia Chile.

Como dato relevante, en el año YPF se desprendió de 16 bloques de pozos petroleros convencionales como parte de su estrategia "Plan Andes" para enfocarse en el desarrollo del no convencional de Vaca Muerta, lo cual ocasionó una caída en la producción petrolífera y caída del empleo. Están en proceso las licitaciones para reanudar las operaciones en los pozos mencionados.

Electricidad

La matriz de generación eléctrica provincial continuó presentando un fuerte predominio de fuentes renovables, que representaron aproximadamente el 89% de la generación total, mientras que el 11% restante correspondió a generación térmica. Dentro del segmento renovable, la energía eólica se mantuvo como la única fuente, consolidando a Santa Cruz como una de las provincias con mayor participación relativa de energías renovables en el sistema eléctrico nacional. En el segmento térmico, la generación se sustentó principalmente en gas natural y, en menor medida, diésel.

Pesca Marítima

La pesca marítima se mantuvo como una de las actividades más relevantes del sector primario provincial, con fuerte orientación exportadora y concentración de la actividad en los puertos de Puerto Deseado, Caleta Paula y Puerto San Julián. La operatoria provincial continuó dominada por flota congeladora, especializada en la captura de calamar y langostino, con congelado a bordo y posterior procesamiento en plantas en tierra, principalmente localizadas en Puerto Deseado.

De acuerdo a datos preliminares, los desembarques acumulados al 31 de octubre alcanzaron las 57.414 toneladas en el puerto de Puerto Deseado y 31.708 toneladas en Caleta Olivia/Caleta Paula. A nivel nacional, los desembarques totales acumulados a la misma fecha ascendieron a 706.949 toneladas, mostrando una leve expansión respecto del año anterior, aunque con heterogeneidad entre especies y puertos.

Ganadería Ovina

La ganadería ovina continuó siendo una actividad tradicional y estructural dentro del sector agropecuario provincial. La provincia mantuvo un sistema productivo diferenciado entre la zona sur del río Santa Cruz, orientada a animales de doble propósito carne-lana (principalmente raza Corriedale), y la zona norte, con predominio del sistema lanero y razas Merino.

Se estima que las existencias ovinas provinciales ascienden a 2 millones de cabezas, posicionando a Santa Cruz como una de las principales provincias del país en stock ovino y la segunda a nivel nacional dentro de la Patagonia. En materia de comercio exterior, la carne ovina continuó siendo el principal producto exportado del complejo, con una participación mayoritaria dentro de las exportaciones nacionales del rubro.

Turismo

El turismo mantuvo un rol complementario dentro de la estructura productiva provincial, con fuerte estacionalidad y concentración territorial. Los principales atractivos continuaron organizándose en torno a los corredores de la Ruta 40, el Corredor del Viento y la Ruta Azul, con epicentro en la zona del Lago Argentino y la ciudad de El Calafate.

De acuerdo a datos preliminares, en octubre de 2025 se registraron 21.746 viajeros y 109.200 plazas ocupadas, con una tasa de ocupación hotelera del 42%. Asimismo, los aeropuertos de la provincia acumularon 60.399 pasajeros entre enero y septiembre de 2025. La oferta de alojamiento se mantuvo concentrada en El Calafate, El Chaltén y Río Gallegos, con predominio de hosterías y hoteles de categoría media.

El epicentro de la actividad se configura en los alrededores del Lago Argentino, en donde El Calafate se presenta como la principal ciudad turística. El Parque Nacional Los Glaciares es la zona de mayor desarrollo y uno de los principales puntos de atracción de turistas residentes y no residentes. Otros atractivos turísticos lo constituyen Bosques Petrificados, Perito Moreno con Cueva de las Manos y Parque Patagonia en el norte de la provincia, y Monte León en zona centro.

2. GESTIÓN DEL BANCO

El Banco Santa Cruz se establece como la entidad financiera más relevante de la provincia de Santa Cruz, destacándose por su amplia cobertura territorial que le permite alcanzar a la totalidad de los habitantes de la región. Su modelo de negocio, orientado hacia la captación de depósitos privados y públicos, se traduce en la concesión de líneas de préstamos que benefician a distintos sectores productivos y al consumo local.

Con un enfoque centrado en las necesidades de su diversa cartera de clientes, la Entidad se ha consolidado como la opción preferida entre los santacruceños. Esta preferencia es resultado de la capacidad del banco para adaptar su oferta de productos y servicios a las exigencias de todos los sectores económicos y productivos que operan en la región.

Los lineamientos establecidos por el Directorio para acompañar e impulsar el crecimiento de la economía provincial se reflejan en la evolución de la entidad y en su propósito de agilizar el crecimiento para el desarrollo regional. En el entendimiento de que las necesidades de las personas y empresas de la región guían el crecimiento del Banco, el que moviliza a su vez el crecimiento de la comunidad y los sectores productivos.

Sus objetivos se orientan a cumplir con la misión de generar iniciativas que impulsen los negocios y mejoren la calidad de vida y las habilidades para el futuro próximo, buscando de esta manera avanzar en su visión de robustecer la red de apoyo brindando herramientas para agilizar el crecimiento de las personas, los negocios y la provincia.

Las iniciativas estratégicas planteadas para este período se dirigen a esos objetivos, y conectan con los valores de superación, cercanía e inclusión, que guían sus actividades.

La **superación** entendida como potenciar el crecimiento del Banco, las personas y comunidades locales, a través de:

- Brindar atención excelente y mayores servicios por medio de canales digitales.
- Mejorar el contacto y conocimiento de los clientes que permita una mayor reciprocidad y mayor control del riesgo asociado.

La **cercanía**, a través del fortalecimiento de la red de apoyo, de manera de acompañar codo a codo a emprendedores, PyMEs e Industrias, logrando:

- Estar cerca del cliente cuando éste lo necesite.
- Ofrecer soluciones acordes a las necesidades de cada segmento y negocio.

La **inclusión**, acercando oportunidades financieras a las personas de toda la provincia, para:

- Ser el asesor/socio financiero de confianza de los clientes.
- Ofrecer mejores alternativas de autogestión, otorgando mayor comodidad y practicidad.

Todo ello, apoyado en la búsqueda de:



Banco Santa Cruz

- Simplificar circuitos administrativos, reduciendo tiempos y costos, maximizando la automatización.
- Contar con las competencias críticas para la gestión fundadas en conocimiento y constante aprendizaje.
- Fomentar una cultura de compromiso.
- Impulsar una cultura dirigida a la Banca Digital.

Banco Santa Cruz, junto con Banco de San Juan S.A., Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y Nuevo Banco de Entre Ríos S.A., integran un Grupo Económico, toda vez que resultan sociedades sujetas a control común, dedicado a las actividades bancarias y financieras reguladas por la Ley de Entidades Financieras ("Grupo"), ubicándose entre las principales Entidades del Sistema Financiero Argentino. Cada uno de estos Bancos son Agentes Financieros únicos del gobierno de cada provincia homónima, y son líderes en depósitos y préstamos del sector privado en sus provincias de origen.

La Entidad mantuvo en 2025, de acuerdo a la evaluación realizada por FIX SCR (afiliada de Fitch Ratings), su calificación para endeudamiento de corto plazo en A1+(arg) y su calificación de endeudamiento de largo plazo con una nota de AA(arg), Perspectiva Positiva, sustentada fundamentalmente en el modelo de negocio corporativo que, en forma conjunta con el Banco de San Juan SA, el Nuevo Banco de Santa Fe SA y el Nuevo Banco de Entre Ríos SA, han desarrollado los accionistas en los últimos años a partir de la sinergia creada entre las entidades y que lo posiciona favorablemente para aprovechar nuevas oportunidades comerciales y mejorar sus niveles de eficiencia.

Cabe destacar que Banco Santa Cruz es el Agente Financiero de la provincia de Santa Cruz como resultado del Convenio de Vinculación firmado en el año 2018, por el plazo de diez años. Transcurrido ese plazo se considerará renovado tácitamente por períodos sucesivos de un año.

Durante el año 2025 se continuó con el Programa Evolución, iniciado en 2019. El objetivo general del mismo es fortalecer a la Entidad como un Banco líder, regional y digital. El Programa está estructurado en etapas y contiene una serie de proyectos de mejora que apuntan a fortalecer el negocio y se centran, fundamentalmente, en el área comercial, buscando oportunidades de mejora que permitan seguir creciendo a la Entidad. El equipo del Programa está formado por líderes del Banco, colaboradores de las distintas áreas y consultores especialistas en las diversas iniciativas que lo conforman, de manera de optimizar el diseño y desarrollo de las mejoras que luego se implementarán en cada uno de los proyectos.

Gestión Comercial y Operativa

Banca Minorista

Como el Banco con mayor relevancia en la Provincia, se reafirmó el compromiso de ser una entidad local y cercana, cuyo crecimiento está impulsado por las necesidades de los clientes, lo que implica evolucionar de manera constante, incorporando tecnología de vanguardia, eficientizando procesos y focalizando en la experiencia del cliente en cada punto de contacto para poder ofrecer respuestas ágiles, contribuyendo así al desarrollo y bienestar de toda la comunidad.

Durante el año 2025, la Banca Minorista se enfocó en la relación con los clientes a través de una propuesta de valor sólida, alineada a sus necesidades. El objetivo principal es acompañar a los clientes durante todo su ciclo de vida, con productos y servicios adaptados a sus expectativas, facilitando su autogestión a través de canales digitales y potenciando el Modelo de Atención para una experiencia fluida, consolidando la inclusión y educación financiera, posicionando a la Entidad como un banco moderno, cercano y ágil, alineado al propósito de 'Agilizar el crecimiento para el desarrollo regional'.

Red de Sucursales

Durante el 2025 se consolidó la implementación de la Sistemática Comercial en la red de Sucursales como un pilar clave para fortalecer la gestión comercial, mejorar la experiencia de los clientes y potenciar la productividad de los equipos.

Este modelo de trabajo establece un marco común de gestión, que ordena la actividad comercial mediante procesos, rutinas y herramientas estandarizadas, permitiendo una ejecución homogénea en toda la red, independientemente de la ubicación, tamaño o tipología de sucursal.

Principales impactos en la Red:

- Fortalecimiento del liderazgo, posicionando al líder como responsable de la ejecución de la sistemática.
- Implementación de rutinas comerciales estructuradas, con frecuencia y objetivos definidos, reforzando la derivación de trámites rutinarios a canales alternativos.
- Incorporación de nuevos tableros comerciales y de gestión de contactos, que permiten monitorear el avance respecto a las aspiraciones definidas, priorizar acciones comerciales y seguir el desempeño.
- Se realizaron sesiones de desarrollo y coaching individual de manera sistemática, orientadas a la mejora continua del desempeño, el seguimiento de compromisos y el fortalecimiento de habilidades comerciales. Todo ello reforzado mediante un plan intensivo de capacitación comercial.

En 2025, Banco Santa Cruz continuó con su estrategia de modernización y mejora de cobertura comercial mediante la mudanza de las Sucursales Gobernador Gregores y Buenos Aires, y la remodelación y cambio de imagen de la Sucursal Río Gallegos, todas bajo el nuevo manual de diseño, asegurando homogeneidad y mejora en la experiencia del cliente.

Canales Alternativos

- **Redes Sociales:** el Banco mantuvo el crecimiento en redes sociales, realizando acciones que le permiten estar cerca de los clientes con beneficios, novedades y también educación financiera.
- **Homebanking y MobileBanking:** se continuó trabajando en nuevas funcionalidades y mejoras significativas en seguridad, inversiones y experiencia de usuario.

Se renovó completamente la experiencia del flujo de Nuevo Pago de Servicios, y se desarrolló la funcionalidad de pagos múltiples con descarga de comprobantes individual o global.

Se implementó la gestión de Cajas de Ahorro en USD de alta masiva, permitiendo a los clientes activar sus cuentas desde el homebanking. Además, se integraron los nuevos servicios de e-Cheq, ampliando el uso de esta funcionalidad, se mejoró la experiencia de transferencias con historial optimizado y se agregó la funcionalidad de DEBINes programados.

En Apple Pay y Google Pay, se avanzó significativamente en la integración para permitir vincular tarjetas de débito y crédito a las wallets digitales.

Se incorporaron mejoras en Fondos Comunes de Inversión permitiendo rescates online 7x24, y se continuó con el desarrollo de funcionalidades relacionadas con el módulo de Inversiones, incluyendo dashboard consolidado. Además, se desarrolló la operatoria de Títulos Valores, que permitió incluir paneles de precios, compra/venta, tenencias, órdenes y movimientos, tanto en pesos como en USD.

Se siguió trabajando en la mejora de la Experiencia de Usuario, con un rediseño de la Home con mejor visualización, incorporación del alias en la pantalla de inicio y banners de beneficios optimizados. Además se mejoró la experiencia de tarjetas de crédito con el desarrollo de la tarjeta virtual y visualización de datos con biometría, fue implementado un sistema de alertas informativas parametrizables en la pantalla de inicio y una herramienta de encuestas para la medición de experiencia de usuario, para detectar fricciones y poder seguir mejorando su experiencia.

También fue mejorada la experiencia de autenticación del cliente, permitiendo el uso de biometría del dispositivo (Face ID y Huella) como segundo factor de autenticación para operaciones críticas.

- **Contact Center:** se continuó profundizando la transformación del modelo de atención del Contact Center, avanzando decididamente hacia un esquema digital y centrado en la autogestión del cliente.

Se implementó WhatsApp como canal oficial, incorporando identificación segura del cliente, disponibilidad 24x7 y capacidad transaccional real, permitiendo resolver gestiones sin necesidad de interacción telefónica. El contact center evolucionó desde un modelo predominantemente telefónico hacia un hub digital de atención, combinando automatización, derivación inteligente y atención humana especializada, manteniendo los estándares de calidad y cercanía que caracterizan a los Bancos

- **Cajeros Automáticos:** el Banco cuenta con una extensa red de cajeros automáticos y terminales de autoservicio. Durante 2025 se procedió a reemplazar cinco equipos por obsolescencia, asegurando la continuidad operativa y la calidad del servicio en toda la red.

Se rediseñó el árbol de opciones del menú de los ATM multivendedor. Esto ayudó a prevenir errores no forzados en la generación de claves, pasando de una tasa de error promedio del 40% a estar, hoy, por debajo del 5%.

- **Modo:** se continuó con las campañas de adopción digital con la Billetera Modo para facilitar transferencias de dinero cuenta a cuenta, pagos con transferencias y con los distintos medios de pago que ofrece el Banco. Estas funcionalidades permiten a los clientes disponer y manejar su dinero de forma muy sencilla desde el teléfono inteligente y sin necesidad de plásticos ni billeteras físicas. Se mejoró sustancialmente la penetración y uso por parte de los clientes.

La interfaz con la App Mobile se optimizó con el desarrollo e implementación de varias funcionalidades. Se continuó con las campañas de premiación para primeras compras, fortaleciendo campañas comerciales en supermercados, estaciones de servicio, y promociones en fechas especiales.

Experiencia de Clientes

Durante 2025, la gestión de la Experiencia del Cliente se enfocó en estandarizar el modelo de medición, consolidando indicadores comparables a nivel Banco. Se definió el uso de NPS (Net Promoter Score) para la medición de canales y

CSAT (Customer Satisfaction Score) y CES (Customer Effort Score) para flujos digitales críticos, lo que permitió identificar fricciones, validar hipótesis post-implementación y medir el impacto de las mejoras en la transaccionalidad y la retención de clientes.

Como principal hito del año, se implementaron métricas a través de una herramienta de medición de experiencia de usuario de primera línea, unificando criterios de medición, flujos de trabajo y procesos de análisis de experiencia.

Adicionalmente, se mejoró la estrategia de contactabilidad para proteger la experiencia del cliente con foco en mejorar de manera continua las interacciones de los clientes con el Banco en todos sus puntos de contacto presenciales y digitales.

Protección de usuarios

El Banco reafirmó su compromiso con el cumplimiento integral de los derechos de los usuarios de servicios financieros, conforme a las disposiciones del Banco Central de la República Argentina, que regulan las prácticas de transparencia, información clara y accesibilidad para los usuarios, así como las prácticas comerciales y de atención al cliente.

La protección del usuario está integrada en todos los procesos comerciales, operativos y de desarrollo de productos, asegurando que las políticas adoptadas favorezcan la confianza, la transparencia y la equidad en la relación entre el Banco y sus clientes.

Acciones Comerciales

Durante el año 2025 se llevaron a cabo distintas acciones comerciales con el objetivo de incrementar la cartera de clientes y de los distintos productos construyendo relaciones a largo plazo y soluciones para el día a día. En este sentido, fue lanzada la campaña “El alias que te identifica”, construida sobre valores esenciales como la confianza digital y la cercanía a través de un elemento representativo y la identidad que lo acompaña regionalmente. La campaña incluye una serie de comerciales que abarcan todos los productos y servicios que ofrece la entidad: tarjetas de crédito, beneficios, préstamos personales, inversiones, soluciones para comercios, pymes y empresas, además de una fuerte vertical educativa enfocada en el uso responsable y consciente del dinero en entornos digitales.

- **Préstamos Personales:** durante el ejercicio, el Banco registró un desempeño destacado en el producto de préstamos personales, con un crecimiento sostenido del market share, impulsado por una propuesta comercial competitiva, procesos ágiles tanto en su red de sucursales como en los canales digitales y una mayor penetración en la cartera de clientes. Este desempeño consolidó el posicionamiento del Banco en el financiamiento al consumo y fortaleció su capacidad de crecimiento.
- **Préstamos Hipotecarios:** se desarrolló una experiencia digital integral orientada a acompañar a los clientes a lo largo de todo el proceso, reducir los tiempos de originación y mejorar la calidad de atención, reforzando la propuesta de valor del Banco en este tipo de financiamiento.
- **Tarjetas de Crédito:** se fortaleció la propuesta de valor a los clientes con incrementos de límites segmentados por comportamiento. Se trabajó además en la integración de la billetera Google Pay en dispositivos Android y se certificó Apple Pay en dispositivos IOS que estará disponible al público desde enero 2026. Estas funcionalidades mejoran sustancialmente la experiencia de pago en un solo click con los más altos estándares de seguridad agregándose a la paleta de pagos sin contacto (NFC). Se fortaleció el canal de adquisición a distancia On Boarding con beneficios de bienvenida, y se realizaron alianzas con distintas marcas de distintos rubros para potenciar el posicionamiento e incrementar el consumo y con productoras de entretenimiento para ofrecer beneficios en shows y festivales en la provincia. Se continuó con la campaña “Pack de Beneficios locales” que pone en valor que los clientes del Banco tienen beneficios en comercios de cercanía con su Tarjeta de Crédito.
- **Paquetes:** se continuó fortaleciendo la propuesta de valor de los paquetes incorporando a cada uno de los packs comercializados la caja de ahorro en dólares para completar de esta manera el paquete bi-monetario y al mismo tiempo mejorando la experiencia de compra venta de moneda extranjera desde el Homebanking y MobileBanking, acompañado de tasas de plazo fijo en dólares muy atractivas. Durante el 2025 se dio continuidad a la campaña “Paquetízate” para clientes titulares de tarjetas de crédito con beneficios exclusivos, y la campaña “Utiliza tu pack”. El programa de beneficios de reciprocidad para bonificación de packs resultó exitoso validando que la propuesta comercial del banco es sin costo para aquellos clientes de alta transaccionalidad y fidelidad. Se focalizó en los distintos segmentos de clientes con propuestas diferenciadas para los segmentos de alta renta, autoridades superiores, jubilados, cuentas de haberes y packs para convenios con empresas y municipalidades.
- **Inversiones:** el Banco continuó fortaleciendo su propuesta de productos de inversión para el segmento minorista, con foco en la digitalización de la experiencia y la ampliación de las alternativas disponibles para sus clientes. En este marco, se robusteció la propuesta de valor en inversiones mediante la incorporación de Fondos Comunes de Inversión en dólares y la habilitación de la operatoria digital de títulos valores, permitiendo a los clientes acceder, comprar y vender instrumentos del mercado de capitales de forma ágil, segura y autogestionada. Estas iniciativas contribuyeron a profundizar la vinculación con los clientes, consolidándolo como un canal integral para la gestión de inversiones, sin necesidad de recurrir a otras entidades, en línea con la evolución del mercado y del contexto financiero.



- **Nuevos Clientes:** se desarrollaron iniciativas clave orientadas a mejorar la experiencia de onboarding de nuevos clientes con el objetivo de incrementar la conversión y ampliar la elegibilidad destacando:
 - ✓ Impulso y definición del rediseño integral del onboarding, con foco en experiencia de usuario, reducción de fricciones y mejora en la tasa de finalización.
 - ✓ Implementación de nueva landing de ingreso y nueva pantalla de oferta, optimizando captación, claridad de propuesta de valor y activación temprana.
 - ✓ Mejora del flujo de “retome”, reduciendo abandono y fortaleciendo continuidad del proceso.
 - ✓ Implementación del flujo de alta de la cuenta gratuita universal, ampliando alcance del onboarding y fortaleciendo la inclusión financiera.
 - ✓ Se dio impulso a la política crediticia a fin de potenciar la captación y acreditación de haberes municipales, ampliando alcance, oferta crediticia y habilitando cross-selling. Además, para los beneficiarios de ANSES se implementó cashback de bienvenida (primer cobro) como incentivo de adquisición dentro de la estrategia de fidelización.
- **Campañas de Seguridad y Prevención de Fraude:** se fortaleció el conocimiento de los clientes acerca de todas las modalidades de estafas que existen continuando con campañas de Seguridad y Prevención de Fraude mediante contenido actualizado con nueva información sobre cómo evitar todas las modalidades de fraude existentes junto con recomendaciones a tener en cuenta. También se incluyeron mensajes sobre la importancia de no compartir datos en el marco de la campaña “El alias que te identifica”, campaña lanzada por el banco con mucho éxito durante el año.

Banca Mayorista

Durante 2025, Banco Santa Cruz consolidó su rol como actor clave del sistema financiero provincial, acompañando el desarrollo económico y productivo de la provincia en un contexto de mayor estabilidad macroeconómica, normalización de variables financieras y recomposición gradual del crédito. En este escenario, el Banco fortaleció su posicionamiento como socio estratégico de empresas, PyMEs y organismos públicos, con una propuesta de valor orientada a la sustentabilidad, la eficiencia y la cercanía comercial.

La evolución del entorno económico, caracterizada por mayores exigencias de competitividad, eficiencia y profesionalización de la gestión empresarial, impulsó al Banco a profundizar su estrategia de acompañamiento al sector productivo, priorizando soluciones financieras alineadas a condiciones de mercado, procesos más ágiles y una experiencia de cliente integral. Como Agente Financiero de la Provincia, Banco Santa Cruz continuó desempeñando un rol central en la articulación entre el sector público y privado, promoviendo la inversión, el sostenimiento de la actividad económica y la generación de empleo en los principales sectores de la economía provincial.

En paralelo, la estrategia de alianzas comerciales de Banca Mayorista tuvo un impulso significativo, estructurándose sobre ejes transversales definidos como prioritarios para el negocio, entre ellos Agro, Minería y Sustentabilidad. Bajo este enfoque, se consolidaron 2 importantes acuerdos con empresas y organizaciones de referencia que permitieron mejorar condiciones de financiación, facilitar decisiones de inversión y potenciar la originación de negocios mediante esquemas de tasas bonificadas y propuestas financieras integradas, reforzando el posicionamiento del Banco en su zona de influencia.

Asimismo, el Banco mantuvo una presencia activa en ferias y encuentros sectoriales de alcance provincial y regional vinculados a la minería, la energía y el sector agropecuario. La participación en la Expo Rural de Río Gallegos, la Convención del Consejo Agrario Provincial y la Expo Lago Argentino de El Calafate permitió fortalecer el vínculo con empresas operadoras, productores, proveedores locales y potenciales inversores, generar nuevas oportunidades comerciales y avanzar en procesos de precalificación crediticia digital.

El modelo de gestión comercial continuó evolucionando hacia un esquema más segmentado y especializado, con la consolidación de coordinaciones zonales orientadas a una atención multisegmento. Este enfoque permitió mejorar la cobertura territorial, optimizar la calidad del asesoramiento y acompañar de manera más cercana la evolución de las necesidades financieras de las empresas en cada región de la Provincia.

Durante 2025 también se registraron avances relevantes en el fortalecimiento del ecosistema PyME, a través de herramientas de mitigación de riesgo y financiamiento. En materia de garantías, se implementó el esquema de avales 100% digitales, logrando que la totalidad de los avales operados durante el año se gestionen de manera digital. Se formalizaron convenios con múltiples SGRs, se desarrollaron nuevos códigos de garantía y se automatizó el proceso de recupero. Adicionalmente, se incorporaron líneas coavaladas con FOGAR y se avanzó en el desarrollo de la SGR del Grupo, con un modelo de atención y gestión completamente digital.

En línea con las necesidades operativas de las empresas, el Banco continuó ofreciendo una amplia gama de productos financieros orientados a capital de trabajo, inversión y gestión diaria. Entre ellos, se destacó la línea de financiamiento para el pago de aguinaldos, que registró una alta adhesión y permitió a las empresas administrar de manera eficiente su flujo de fondos en momentos clave del año. Adicionalmente, se desarrollaron líneas especiales para el sector agropecuario en conjunto con el Consejo Agrario Provincial, destinadas a alimentación y suplementación, compra de reproductores ovinos y bovinos, esquila, captura y faena de guanaco, así como operaciones de leasing para maquinaria productiva y proyectos sustentables.

En materia de comercio exterior, durante 2025 el Banco retomó activamente el financiamiento de exportaciones, acompañando a empresas pesqueras y frigoríficos de la Provincia en sus operaciones internacionales. A través de

soluciones de financiamiento de exportaciones, se facilitó el acceso a capital de trabajo para sostener los ciclos productivos, mejorar la competitividad externa y fortalecer la inserción de estos sectores estratégicos en los mercados internacionales.

Como parte del proceso de digitalización de productos, se puso en producción la operatoria de Factura de Crédito Electrónica a través de un convenio con FINVOI, plataforma de financiamiento PyME, permitiendo una operatoria completamente digital y ampliando las alternativas de financiamiento para empresas proveedoras.

En línea con la estrategia de inclusión financiera y mejora de la experiencia del cliente, durante 2025 se consolidó el canal de calificación crediticia 100% digital, reduciendo significativamente los tiempos de respuesta y ampliando el acceso al financiamiento tanto para clientes como para potenciales clientes en toda la Provincia. Esta herramienta se transformó en un pilar clave para agilizar la originación de créditos y mejorar la eficiencia del proceso comercial.

Paralelamente, continuó avanzando el proyecto de implementación de la nueva plataforma de Banca Mayorista, orientado a modernizar la operatoria diaria de empresas y organismos públicos. A lo largo del año se profundizó el uso del nuevo Office Banking, se incorporaron funcionalidades transaccionales y se fortaleció el acompañamiento a los clientes a través de contenidos digitales, tutoriales y el chatbot exclusivo para empresas, facilitando la adopción de las nuevas herramientas y promoviendo la autogestión.

Banca Minera

Durante 2025 se desarrolló la nueva vertical de negocios de Minería en Banco Santa Cruz, con un equipo especializado que integra la gestión comercial de todos los segmentos de la cadena de valor de la industria, desde la empresa operadora minera, los grandes contratistas, los proveedores de bienes y servicios, emprendedores, llegando hasta los empleados en relación de dependencia de la actividad. También tomando en consideración los diferentes estadios de los Proyectos, desde su fase de prospección y exploración, hasta los yacimientos productivos.

Este esfuerzo fue generado con el objetivo de consolidar el papel de la Entidad como motor de desarrollo sostenible de las actividades económicas en la región, y de forma estratégica vinculada a la minería como industria predominante en Santa Cruz.

El modelo de gestión se consolidó con un enfoque centrado en el cliente, reforzando relaciones comerciales y brindando apoyo directo a la evolución de todos aquellos segmentados en esta actividad, a través de un líder comercial, con oficiales de negocios y de atención al cliente a su cargo, distribuidos en la geografía provincial, permitiendo una cobertura más amplia y un mejor asesoramiento interpersonal.

Dentro de la oferta de productos diferenciada, se sigue trabajando en posicionar el paquete minero y la tarjeta de crédito de minería exclusiva para el sector, con acuerdos bonificados y financiamiento a corto plazo para las PYMES mineras. Se suma a una propuesta con múltiples beneficios para los empleados mineros, que involucra paquetes de productos con tarjetas, importantes descuentos en comercios y reintegros sobre las primeras acreditaciones efectivas de haberes en cuentas vinculadas.

Se configuró además un Programa de Financiamiento Minero para todo el año 2025, con líneas y cupos especiales, orientado a proveedores mineros locales de comunidades, con diversos beneficios en tasas y plazos, además de mejores condiciones para beneficiarios de certificados de SGR, presentadas como garantías autoliquidables.

Asimismo, se impulsó el uso de adelantos de facturas conformadas por operadoras mineras, para atender no sólo las demandas de financiamiento de capital de trabajo de los proveedores mineros, sino también para lograr captar los flujos de cobranzas de estos clientes, en las cuentas vinculadas a la Entidad, con el objeto de generar mayor captación de depósitos vista, por el efecto de la sedimentación de esos fondos. Complementariamente, fue activada la liquidación de cobranzas de exportaciones de empresas mineras a través del servicio de comercio exterior de Banco Santa Cruz, para incrementar la integralidad de negocios con estos clientes.

Se generaron alianzas estratégicas con importantes empresas referentes de la industria minera del país, para otorgar ventajas en el financiamiento de compras de equipos y maquinaria pesada, como así también en el acceso a los procesos de evaluación de proveedores, por parte de las operadoras mineras.

Se llevaron a cabo actividades de capacitaciones en las localidades de Puerto San Julián y Perito Moreno, cercanas a los proyectos mineros, a través de programas de desarrollo de capacidades locales de proveedores y/o emprendedores, en conjunto con las cámaras mineras nacionales y provinciales, durante el segundo semestre del año.

La presencia de Banco Santa Cruz en ferias nacionales, provinciales e internacionales, como PDAC Toronto, Canadá, Arminera en CABA, Argentina Mining Sur en El Calafate y Expo Patagonia Minera 2025 en Perito Moreno, fortalecieron las relaciones comerciales con empresas operadoras y proveedores locales. También se intensificaron las campañas comerciales con precalificaciones digitales y promociones en conjunto con los organizadores de los eventos, para fomentar el uso y la identificación de los productos ofrecidos por la Entidad.

Se profundizó el compromiso con la sostenibilidad, con una visión de largo plazo y la generación de valor, que fomenta un impacto social y ambiental positivo, alineado con la visión estratégica de la provincia y sus objetivos de desarrollo sostenible. Se propició asimismo la interacción público-privada, a través de la conexión de los organismos públicos provinciales, con los proyectos mineros e Instituciones nacionales e internacionales de crédito, mercado de capitales y fomento de inversiones.

Como parte de la estrategia de la Banca Minera, también se pudo sostener el alineamiento al soporte de productos de la Banca Mayorista, en el desarrollo de los canales digitales de oferta crediticia, agilizando las respuestas a clientes al momento de solicitar financiamiento; y de las mejoras en la implementación de la nueva plataforma de Office Banking que continuó durante el año, con el objetivo de mejorar la experiencia del cliente y optimizar la eficiencia operativa.

Sector Público

Con el firme propósito de fortalecer el rol de la Entidad como Agente Financiero de la Provincia de Santa Cruz, durante 2025 se dio un paso estratégico clave: la creación de la Gerencia de Sector Público. Esta nueva estructura, integrada por profesionales especializados, nace para brindar una atención personalizada y técnica a los estamentos nacionales, provinciales y municipales en la Provincia.

Esta especialización permitió ejecutar un ambicioso plan de visitas con cumplimiento del 100%, consolidando un vínculo de confianza basado en la escucha activa. Este despliegue territorial fue acompañado por un hito en la infraestructura de servicios: la modernización de las herramientas digitales. Fue posible migrar exitosamente a la totalidad del estado provincial y municipal hacia una plataforma más moderna, robusta y segura, garantizando una operatividad superior y una experiencia de usuario más ágil para la administración pública.

Los resultados validan este camino integral: se logró la adhesión de 7 nuevos Convenios de Agentes Financieros municipales. Asimismo, se canalizó asistencia financiera hacia los municipios mediante la herramienta de leasing, lo que contribuyó directamente a la modernización de su flota automotor y de maquinarias, optimizando así la capacidad prestacional de los gobiernos locales.

Finanzas

Durante el transcurso del año 2025 se acompañó la estrategia comercial de la banca mayorista y minorista de la Entidad, adecuando en forma dinámica los precios de los productos ofrecidos al mercado en lo referente a tasas, que permitieron la colocación de fondos hacia los distintos sectores económicos de la provincia. Asimismo, se ocupó de estructurar los excedentes financieros para obtener la mejor cobertura de tasas y maximizar los rendimientos que permitan a la Entidad tener un crecimiento sostenible a largo plazo.

La gestión se orientó principalmente a optimizar la posición financiera y el efectivo ocioso (en un año con constantes cambios normativos en materia de efectivo mínimo tendiendo a un endurecimiento de la política monetaria y de encajes) e invertir los excedentes de fondos en instrumentos líquidos, tratando de obtener rendimientos adecuados con riesgos acotados, permitiendo atender a los vencimientos contractuales, las potenciales oportunidades de inversión y la demanda del crédito, en cumplimiento y observancia de las políticas fijadas por el Directorio.

En ese sentido, se asumieron posiciones en productos y mercados en los que se posee los conocimientos y capacidades necesarias para una gestión de riesgo, operando con instrumentos financieros que posean suficiente liquidez, principalmente en instrumentos emitidos por Tesoro Argentino, MECON, cauciones, pases, adelantos a empresas de primera línea y descuentos de valores negociados.

Adicionalmente, y en base al análisis del contexto económico, tendencias y expectativas del mercado, en el que se destacó la salida del cepo en el primer semestre y la turbulencia electoral en el segundo semestre, se invirtieron fondos en activos con duration de corto y mediano plazo buscando cobertura de tipo de cambio y fijar rendimientos ante una inflación y tasas decrecientes principalmente través de bonos del Tesoro Nacional con tasa dual (el mejor resultado entre tasa fija concertada y tasa Tamar), bonos con cobertura inflacionaria y/o de tipo de cambio y letras del Tesoro Nacional con rendimientos en tasa fija y/o Tamar .

A efectos de mantener la estrategia financiera de diversificar riesgos, se intensificó la alocaación de mayores fondos en inversiones privadas tales como Obligaciones Negociables con rendimientos sobre tasa Tamar y vinculadas al tipo de cambio, inversiones en Fideicomisos Financieros, Fondos Comunes de Inversión y Cesión de Créditos por Cupones.

Las principales fuentes de fondeo son del sector privado, a través de los depósitos en cuentas de acreditación de haberes, cuentas de empresas, cuentas remuneradas y plazos fijos de distintos clientes institucionales, así como también los fondos del sector público dado el rol de la Entidad como Agente Financiero de la provincia, depositario de los fondos oficiales y recaudador de los impuestos provinciales.

Operaciones, Procesos y Tecnología

Mejoras operativas y de procesos

En el pasado año 2025, los esfuerzos y los recursos estuvieron enfocados en el proceso de homogeneización y mejora continua para garantizar el logro de los objetivos estratégicos fijados por la organización, brindando soporte a la gestión comercial para el logro común de los objetivos. Se aprobó el nuevo modelo operativo para la organización de la Gerencia Corporativa de Operaciones y mejora continua a nivel corporativo.

Para lograrlo se realizaron las siguientes acciones:

Administración Central

- Nuevo modelo de transporte de efectivo: se continua con el proceso de eficiencia en la reducción de gastos principalmente en lo efectuado por terceros, internalizando las operaciones.
- Transporte de documentación comercial: sobre la actual logística existente de transporte de efectivo tanto propio como de terceros, más la incorporación de proveedores para servicios menores, fue incorporada la distribución de la documentación comercial y paquetería reduciendo significativamente los gastos en este concepto.

Procesos

- Se continuó y finalizó la Integración entre Unitrade con BYMA a efectos de reducir la doble carga de órdenes para instrumentos del mercado secundario.
- Fue iniciado el proceso de migración del procesador Credencial a Prisma para la cartera de Tarjeta de Crédito MasterCard.
- Fue iniciada la centralización y automatización de gestiones de posventa de Paquetes y Tarjetas, además del inicio del proceso de unificación y control centralizado de servicios de delivery y el proceso de estandarización y unificación de resúmenes de tarjetas de crédito. Además, fue implementado un proceso centralizado de ingreso y control de cargos, leyendas y tasas de este producto.
- Fue implementado el proceso unificado en WorkFlow para operaciones de préstamos comerciales y el procesamiento y control centralizado de Factura de Crédito Electrónica a través del aplicativo Finvoi.
- Para la operatoria de préstamos Hipotecarios UVA se implementó LENK, un aplicativo único de gestión y control de operaciones.
- Se continuó con la integración de TESIN WEB a WorkFlow unificado, generando un proceso centralizado de control de operaciones, además de la unificación de formularios y manuales, con el objetivo de agilizar cambios y controles centralizados en operaciones de pagos y transferencias al exterior.
- Se continuó en forma permanente con la Implementación de líneas de préstamos en base a los acuerdos comerciales celebrados, incluyendo la unificación del proceso de gestión, notificación y control de operaciones garantizadas por SGR.
- Se produjo la migración de envíos de carta documento a notificación simple generando una importante reducción de costos de servicios postales.
- Fue posible lograr una reducción del 50% en los plazos promedios de respuesta de reclamos, pasando de 4 a 2 días.
- Se trabajó en la unificación de Manuales de PUSF y regímenes informativos de reclamos y transparencia.

Plataforma CRM – Engage

- Se concretó la actualización integral de la plataforma CRM Engage, que no registraba una actualización mayor desde el año 2017. Esta modernización permitió actualizar la base tecnológica, mejorar la trazabilidad de interacciones, optimizar la gestión de clientes y casos y sentar las bases para una atención más integrada entre canales digitales y asistidos.
- La actualización del CRM es un habilitador clave para la estrategia omnicanal y la evolución del modelo de atención.



Arquitectura de Procesos y Mesa de Segundo Nivel

- Se continuó avanzando en la estandarización y centralización de la gestión de postventa, desarrollando el proyecto de Mesa de Segundo Nivel.
- Este modelo implementa un sistema de bandejas unificado, agnóstico al banco y al canal de origen, que permite centralizar tareas de postventa, ordenar y priorizar gestiones, mejorar la trazabilidad y el control operativo y optimizar tiempos de resolución.
- La iniciativa fortalece la arquitectura de procesos y sienta las bases para una gestión escalable y homogénea entre entidades del Grupo.

RPA y Automatización de Procesos

- Se estableció formalmente el Gobierno de Automatización dentro de la Gerencia de Operaciones, con el objetivo de ordenar, priorizar y escalar las iniciativas de RPA y automatización.
- Este esquema permitió definir criterios de elegibilidad y priorización, alinear las automatizaciones a objetivos operativos concretos, evitar soluciones aisladas y potenciar mejoras de eficiencia, calidad y control.
- La automatización se consolidó como una palanca clave para la mejora continua y la optimización de procesos internos.

Tableros de Productividad Operativa

- Se continúan desarrollando tableros de productividad para la Gerencia de Operaciones, orientados a la gestión por indicadores y a la toma de decisiones basada en datos.
- Estos tableros permiten, en forma permanente, monitorear volúmenes de trabajo, analizar tiempos de respuesta y resolución identificando los cuellos de botella que puedan surgir, mejorando la planificación de capacidad y recursos disponibles.
- La iniciativa fortalece la cultura de gestión por métricas y contribuye a una operación más previsible y eficiente.

Tecnología

En un complejo escenario macroeconómico, los planes de inversión y actualización tecnológica de la Entidad continuaron sin pausa, con el impulso que desde la Dirección se viene imprimiendo a los temas relacionados con la tecnología aplicada al negocio, todo ello enmarcado en el plan estratégico que tiene como objetivo la modernización que permitirá optimizar los procesos internos para mejorar los servicios existentes e incorporar otras nuevas funciones, siempre con el propósito de mejora de la oferta de valor para los clientes.

La operatoria de los clientes se continuó volcando prioritariamente a nuestros canales electrónicos para lo cual se cuenta con una vasta red de dispositivos de autogestión (TAS) para clientes, sumado a una extensa red de cajeros automáticos (ATMs) ubicados en puntos estratégicos.

Dentro del parque de ATMs, además de la funcionalidad estándar de cash dispenser, muchos de ellos también reciben depósitos con reconocimiento de billetes para una acreditación en el momento de estos fondos.

En cuanto a los dispositivos de autoservicio (que operan dentro y fuera de las sucursales) una parte importante de ellos se trata de dispositivos de última tecnología con capacidad para recibir depósitos de alto volumen y con funciones de reconocimiento de billetes por lo que operan en modalidad on-line con el Core Bancario para registrar y confirmar en tiempo real estas acreditaciones, permitiendo que el cliente pueda disponer de los fondos por cualquiera de los canales electrónicos.

En el marco de servicios a clientes del segmento individuos, el nuevo Home Banking y Mobile Banking han tenido durante el año un importante crecimiento en servicios y funciones con liberaciones continuas de nuevas versiones incorporando productos que solamente se ofrecen por estos canales.

Durante el año 2025 se migró completamente la cartera de clientes de Banca Mayorista a la nueva plataforma "OfficeBanking" que también presenta su versión para dispositivos móviles: Mobile Office Banking. La migración de clientes se realizó de manera ordenada y completa, para la totalidad de la cartera y de las funcionalidades previstas.

El Office Banking Empresas se integra sobre la plataforma de Omnicanalidad propia de la institución, lo cual permite -al igual que ya está ocurriendo con el Home Banking Individuos propio- poder crecer con productos y servicios específicamente pensados para los clientes, hecho que posiciona a la Entidad con mejores ofertas de valor personalizadas, una operación muy intuitiva y aplicando los más altos estándares de seguridad de la banca electrónica.

En aspectos regulatorios, la Entidad ha cumplido con todas las normativas emitidas por el Banco Central de la República Argentina poniendo a disposición de los clientes los servicios, funcionalidades y dando cumplimiento a todas las disposiciones que fueron emitidas por los reguladores (BCRA, UIF, CNV, etc) para la actividad bancaria.

Con relación a los Sitios de Contingencia y Sistemas de Recupero, se continuó el proceso de mejoras e inversiones tendientes al crecimiento y modernización de la infraestructura y ampliación de redes de telecomunicaciones. Los sistemas Core y satelitales del Banco poseen su DRS en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los sistemas que operan en Cerrito 740 (CABA) poseen su contingencia en un sitio alternativo, también en CABA. Como es de rutina, se realizaron exitosamente las pruebas anuales de continuidad que, por primera vez, incluyeron a la nueva plataforma de Office Banking.

Además, se continuó brindando atención prioritaria a aspectos de gestión operativa y comercial, como ser:

- ✓ Nuevas funcionalidades comerciales y operativas en el Home Banking (relacionadas con Títulos, FCI, préstamos, tarjetas, onboarding, seguridad biométrica, etc.).
- ✓ Consolidación de los motores (individuos y empresas) para automatizar los procesos de calificaciones crediticias y ofertas comerciales personalizadas.
- ✓ Automatización de diversos procesos mediante técnicas de RPA, inicialmente en la gerencia de Operaciones y continúan por Gerencia de Riesgos, Contable y Recursos Materiales.
- ✓ Introducción de funcionalidades a través del chatbot que mejoran la experiencia del cliente.

Adicionalmente, se concretaron importantes avances relacionados con la iniciativa de Gobierno del Dato: el adecuado tratamiento de la información y la importancia que reviste este aspecto en el proceso de toma de decisiones empresariales. La calidad y velocidad en el proceso de obtención de datos permitió ofrecerles a los clientes un amplio abanico de productos y servicios personalizados.

Otro aspecto importante para destacar en este ejercicio es la creación del área de Arquitectura de TI que se ocupa de planificar, diseñar y construir la estructura general de los sistemas tecnológicos del Banco, alineando aplicaciones, datos e infraestructura con los objetivos del negocio para asegurar que todo funcione de manera integrada, segura y eficiente. Dentro de esta nueva vertical, se enmarca la práctica de Quality Assurance, fundamental para elevar la calidad de todos los procesos y entregables en los que interviene la Gerencia de Tecnología.

Todos los aspectos de innovación tecnológica citados requieren de permanente monitoreo y herramientas activas de observación: en ese sentido se incrementó durante el año la cantidad de agentes sobre activos informáticos objeto de monitoreo, para contribuir en la detección temprana de desvíos y toma de medidas proactivas que redundan en una mejor calidad del servicio al cliente.

Todos los aspectos precedentes fueron acompañados de una creciente labor del área de Seguridad Informática, socio estratégico de TI para la reducción de riesgos en pos de la disponibilidad, integridad y confidencialidad de los nuevos servicios digitales de la Entidad. En este contexto, durante el ejercicio se desarrollaron e implementaron de manera permanente nuevas infraestructuras, políticas y controles de seguridad haciendo foco en el monitoreo continuo, la concientización y capacitación de empleados y clientes para brindarles las mejores herramientas con el propósito de enfrentar a las distintas amenazas, riesgos y fraudes.

Recursos Humanos

Durante el año 2025, se continuó trabajando en el proceso de implementación de la descentralización de las actividades, en el marco de la Evolución de las Gerencias Corporativas llevada a cabo con éxito en los dos años anteriores.

Se definieron nuevos modelos operativos y estructuras, concretando la Evolución de las Gerencias Corporativas de Banca Minorista, Banca Mayorista, Operaciones y Mejora Continua, Marca y Patrocinio, Contable, Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, Seguridad Bancaria (en la Gerencia Coporativa de Recursos Materiales), Sector Público y Minería.

En el mismo sentido, se trabajó en la preparación del resto de las Gerencias para su Evolución, avanzando en la construcción de sus modelos operativos y estructuras, para implementar en los primeros meses del próximo ejercicio.

Todos estos proyectos en el marco del Programa Evolución permiten continuar mejorando los estándares de calidad y eficiencia en los servicios prestados, reforzando los controles internos, logrando sinergia entre las diferentes áreas, en total consonancia con las demandas de los negocios presentes y futuros.

Con cada implementación se trabajó en el análisis de las posiciones, no solo que garanticen que se lleven a cabo los procesos y modelos operativos diseñados, sino que permitan tener a cada talento en su mejor posición, buscando eficiencia y competitividad en el mercado, generando valor en el desarrollo de las actividades y contando con recursos motivados y comprometidos con los objetivos a alcanzar.

Se continuó dando apoyo al modelo de Red de Sucursales para la Banca Minorista y los Centros de Negocios para la Banca Mayorista, acompañando este despliegue con la gestión del Modelo de Objetivos para Compensación Variable, que, sumado a la nueva estrategia de sistemática comercial, apalanque la obtención de resultados propuestos.



Durante el 2025 se acentuó la diversificación de procesos de medición del desempeño, acorde a las características de las múltiples poblaciones: colaboradores de áreas centrales y corporativas, colaboradores de sucursales que se encuentran dentro del Modelo de objetivos para compensación variable, y también los que no lo están y desarrollan tareas operativas. En el marco de la creciente complejidad, se propuso abordar aspectos que ayudaran a traccionar el proceso de manera más asertiva. En este marco, fue desarrollado un minucioso contenido de aprendizaje virtual con desafíos de conocimiento; se elaboró una guía de objetivos con sintaxis Smart agrupados por área, se implementó una encuesta a líderes para medir su percepción y se desarrolló una actividad de reflexión y aprendizaje para lograr sensibilizar sobre la responsabilidad de su rol en la medición del desempeño. Por último, se procuró fortalecer a los equipos locales de Recursos Humanos como interlocutores primarios de los líderes, elaborando un documento de respuestas a preguntas frecuentes que aborda múltiples aspectos de la operatoria y el proceso.

En el terreno del proceso en sí, fue analizada la pertinencia, para finalmente implementar una mejora a nivel de cálculo de evaluación de competencias, lo que produjo mayor precisión y diferenciación en la curva de resultados. Para terminar, se avanzó en el desarrollo del reconocimiento atado a desempeño, elaborando una propuesta para identificar las contribuciones destacadas de cada una de las áreas.

Por otro lado, en el marco del proceso de evolución y modernización de la plataforma de autogestión (MIO), se desarrolló e implementó una nueva versión del sitio MIO Líder, orientada a optimizar la gestión de equipos y mejorar la experiencia de uso de los perfiles de liderazgo.

El nuevo sitio representa un cambio significativo a nivel de experiencia de usuario, organización de la información y presentación de los datos, manteniendo intactos los *workflows* existentes y la lógica funcional ya validada por el negocio. Esta decisión permitió reducir el impacto operativo del cambio, garantizando continuidad en los procesos y coherencia en la información que se gestiona e impacta en los sistemas.

MIO Líder ofrece ahora una experiencia más clara, moderna e intuitiva, facilitando el acceso a información relevante para la toma de decisiones cotidianas. La disposición de las funcionalidades y los datos fue rediseñada con foco en el rol del líder, priorizando la simplicidad, la visibilidad y la eficiencia en la gestión de ausencias, novedades, desempeño, informes y otros componentes clave según el perfil habilitado.

El potencial del nuevo sitio MIO Líder radica en su capacidad para:

- ✓ Brindar una experiencia de uso más ágil y consistente.
- ✓ Mejorar la calidad de la información disponible para líderes.
- ✓ Acompañar la toma de decisiones con una interfaz orientada al análisis y la claridad.
- ✓ Sentar las bases para futuras evoluciones funcionales y tecnológicas.

Como otro pilar de la gestión, cabe mencionar que la salud de los colaboradores de la Entidad sigue siendo prioridad, por ello se trabaja fuerte en la prevención. La campaña de vacunación antigripal nuevamente fue muy exitosa, ampliando los índices de cobertura alcanzados en años anteriores.

Se destacó la difusión de temas de interés general, recomendaciones de bienestar, de salud y de cuidado personal, útiles para el ámbito personal como para la seguridad y buena experiencia laboral a través del ciclo de charlas 2025, "Compromiso Bienestar", coordinados entre la Gerencia Corporativa Médica y ésta Gerencia Corporativa de Recursos Humanos.

Gestión del Cambio y Talento

Durante 2025, la evolución de la organización fue acompañada a través de distintas iniciativas de aprendizaje, talento, comunicación interna y cultura, con foco en las competencias requeridas por las distintas iniciativas de negocio:

- **Soporte en la implementación de la nueva sistemática comercial:** se desplegó el nuevo modelo de rutinas de la red comercial para fortalecer el desempeño comercial y se realizó el proceso de certificación por sucursal para comprobar el despliegue de las rutinas grupales, individuales y de liderazgo. Se generaron itinerarios de aprendizaje adecuados para reforzar competencias comerciales, combinando metodologías variadas.
- **Refuerzo del liderazgo comercial:** Se incorporó nuevo talento con experiencia de mercado para enriquecer las prácticas de los equipos.
- **Ciclo de productos:** para la red comercial, se acompañaron lanzamientos y novedades a través de distintas webinars de participación masiva.
- **Programas específicos de formación comercial:** se implementaron programas para segmentos específicos (Introducción al negocio minero, Comunidad de práctica de líderes de sucursal, Liderazgo para gerentes de centros de negocio, Programa de futuros líderes de sucursal, Encuentros de macroeconomía, Criptomonedas y Blockchain).
- **Formación para nuevos líderes:** con metodología de coaching, se fortalecieron habilidades de management en colaboradores que iniciaron roles de liderazgo o sumaron complejidad.
- **Formación Alta Gerencia:** en el Ciclo de Tendencias y Negocio, con foco en la alta gerencia, distintos especialistas facilitaron contacto con temas de interés. Asimismo, se desarrolló el encuentro Sinergias para fortalecer alineamiento inter-áreas.



Durante el 2025 se acentuó la diversificación de procesos de medición del desempeño, acorde a las características de las múltiples poblaciones: colaboradores de áreas centrales y corporativas, colaboradores de sucursales que se encuentran dentro del Modelo de objetivos para compensación variable, y también los que no lo están y desarrollan tareas operativas. En el marco de la creciente complejidad, se propuso abordar aspectos que ayudaran a traccionar el proceso de manera más asertiva. En este marco, fue desarrollado un minucioso contenido de aprendizaje virtual con desafíos de conocimiento; se elaboró una guía de objetivos con sintaxis Smart agrupados por área, se implementó una encuesta a líderes para medir su percepción y se desarrolló una actividad de reflexión y aprendizaje para lograr sensibilizar sobre la responsabilidad de su rol en la medición del desempeño. Por último, se procuró fortalecer a los equipos locales de Recursos Humanos como interlocutores primarios de los líderes, elaborando un documento de respuestas a preguntas frecuentes que aborda múltiples aspectos de la operatoria y el proceso.

En el terreno del proceso en sí, fue analizada la pertinencia, para finalmente implementar una mejora a nivel de cálculo de evaluación de competencias, lo que produjo mayor precisión y diferenciación en la curva de resultados. Para terminar, se avanzó en el desarrollo del reconocimiento atado a desempeño, elaborando una propuesta para identificar las contribuciones destacadas de cada una de las áreas.

Por otro lado, en el marco del proceso de evolución y modernización de la plataforma de autogestión (MIO), se desarrolló e implementó una nueva versión del sitio MIO Líder, orientada a optimizar la gestión de equipos y mejorar la experiencia de uso de los perfiles de liderazgo.

El nuevo sitio representa un cambio significativo a nivel de experiencia de usuario, organización de la información y presentación de los datos, manteniendo intactos los *workflows* existentes y la lógica funcional ya validada por el negocio. Esta decisión permitió reducir el impacto operativo del cambio, garantizando continuidad en los procesos y coherencia en la información que se gestiona e impacta en los sistemas.

MIO Líder ofrece ahora una experiencia más clara, moderna e intuitiva, facilitando el acceso a información relevante para la toma de decisiones cotidianas. La disposición de las funcionalidades y los datos fue rediseñada con foco en el rol del líder, priorizando la simplicidad, la visibilidad y la eficiencia en la gestión de ausencias, novedades, desempeño, informes y otros componentes clave según el perfil habilitado.

El potencial del nuevo sitio MIO Líder radica en su capacidad para:

- ✓ Brindar una experiencia de uso más ágil y consistente.
- ✓ Mejorar la calidad de la información disponible para líderes.
- ✓ Acompañar la toma de decisiones con una interfaz orientada al análisis y la claridad.
- ✓ Sentar las bases para futuras evoluciones funcionales y tecnológicas.

Como otro pilar de la gestión, cabe mencionar que la salud de los colaboradores de la Entidad sigue siendo prioridad, por ello se trabaja fuerte en la prevención. La campaña de vacunación antigripal nuevamente fue muy exitosa, ampliando los índices de cobertura alcanzados en años anteriores.

Se destacó la difusión de temas de interés general, recomendaciones de bienestar, de salud y de cuidado personal, útiles para el ámbito personal como para la seguridad y buena experiencia laboral a través del ciclo de charlas 2025, "Compromiso Bienestar", coordinados entre la Gerencia Corporativa Médica y ésta Gerencia Corporativa de Recursos Humanos.

Gestión del Cambio y Talento

Durante 2025, la evolución de la organización fue acompañada a través de distintas iniciativas de aprendizaje, talento, comunicación interna y cultura, con foco en las competencias requeridas por las distintas iniciativas de negocio:

- **Soporte en la implementación de la nueva sistemática comercial:** se desplegó el nuevo modelo de rutinas de la red comercial para fortalecer el desempeño comercial y se realizó el proceso de certificación por sucursal para comprobar el despliegue de las rutinas grupales, individuales y de liderazgo. Se generaron itinerarios de aprendizaje adecuados para reforzar competencias comerciales, combinando metodologías variadas.
- **Refuerzo del liderazgo comercial:** Se incorporó nuevo talento con experiencia de mercado para enriquecer las prácticas de los equipos.
- **Ciclo de productos:** para la red comercial, se acompañaron lanzamientos y novedades a través de distintas webinars de participación masiva.
- **Programas específicos de formación comercial:** se implementaron programas para segmentos específicos (Introducción al negocio minero, Comunidad de práctica de líderes de sucursal, Liderazgo para gerentes de centros de negocio, Programa de futuros líderes de sucursal, Encuentros de macroeconomía, Criptomonedas y Blockchain).
- **Formación para nuevos líderes:** con metodología de coaching, se fortalecieron habilidades de management en colaboradores que iniciaron roles de liderazgo o sumaron complejidad.
- **Formación Alta Gerencia:** en el Ciclo de Tendencias y Negocio, con foco en la alta gerencia, distintos especialistas facilitaron contacto con temas de interés. Asimismo, se desarrolló el encuentro Sinergias para fortalecer alineamiento inter-áreas.



- **Finalización de Academia de Management:** concluyó la cuarta y última fase de la que egresaron 160 líderes del programa diseñado y facilitado por Universidad Torcuato Di Tella.
- **Actualización en Tecnología:** para personal de Actividades Tecnológicas, se contrató la plataforma Udemy para 200 personas.
- **Programa de Management de Proyectos (PM):** a través de facilitación de ITBA, se desplegó formación específica para grupos especiales de Actividades Tecnológicas y de las áreas en general.
- **Actualización para profesionales:** se implementó una nueva edición del Programa de Habilidades con I(PHI), incluyendo nuevas temáticas como gestión de datos, impacto en experiencia del cliente, design thinking, etc. Además, se continuó con el programa de apoyo a iniciativas de formación, donde la organización acompañó económicamente -en régimen de co-pago- la participación en carreras de grado y posgrados.
- **Inducciones especializadas:** se continuó con el diseño de itinerarios específicos para Oficiales de Atención al Cliente, Oficiales del Centro de Atención Especializada, Fuerza de Venta Territorial, Ejecutivos de canales indirectos, Oficiales de Negocio (estos últimos con esquema de mentoría de colegas más experimentados) y Sector público.
- **Formaciones regulatorias:** se desplegó un nuevo diseño didáctico que redundó en la mejora de los indicadores vinculados al aprendizaje.
- **Encuesta de Pulso ECO:** se llevó a cabo la Encuesta para el Crecimiento Organizacional, con el objetivo de verificar la evolución de los principales indicadores relativos al clima de trabajo, con una participación superior al 80%.
- **Desafío Innova:** se implementó el primer concurso de ideas tendientes a mejorar la rentabilidad, la experiencia del cliente o la eficiencia de la operación.
- **Gestión del cambio en procesos y proyectos especiales:** se acompañó en la evolución de modelos operativos a través del análisis de impacto y acciones para mitigar riesgos. Se diseñaron itinerarios de comunicación específicos para despliegues de home banking, office banking y Engage, de uso masivo en sucursales.
- **Implementación nueva plataforma de comunicación interna:** se implementó la plataforma Workvivo para agilizar la difusión de novedades de negocio.
- **Encuentros en Comunidad:** Inició el ciclo de encuentros inter-áreas en oficinas corporativas y a nivel local, con el objetivo de facilitar vínculos productivos.
- **Continuidad Programa de Desarrollo Estratégico de Personas:** incluyendo desarrollo de aplicativo propio, se consolidó la metodología para la detección de potencial y verificación de cuadros de reemplazo para puestos críticos.
- **Incorporación de Talento:** se desarrollaron múltiples procesos de cobertura de vacantes, con talento interno o bien de mercado, con capacidades propias de búsqueda.

Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (PLA/FT)

El Banco es Sujeto Obligado a informar a la UIF de acuerdo con las distintas actividades económicas desarrolladas que se encuentran alcanzadas por el artículo 20 de la Ley 25.246.

La función desempeñada por el Oficial de Cumplimiento junto a la Gerencia Corporativa de PLAyFT y la Gerencia Local de Prevención de LA/FT, con el apoyo del Comité de Prevención de LA/FT fue garantizar que los riesgos se gestionen de acuerdo con la tolerancia al riesgo definido por el Directorio, promoviendo una sólida cultura de riesgos en toda la organización.

Durante el ejercicio 2025 el Banco continuó consolidando el enfoque basado en riesgo, habiendo elaborado la autoevaluación de riesgos en la materia, tomando en consideración la Evaluación Nacional de Riesgos y la 4° Actualización del Informe de Amenazas Regionales en materia de LA/FT, con la correspondiente declaración de tolerancia al riesgo emitida por el Directorio y la evaluación del Sistema de Prevención de LA/FT/FP por un revisor externo independiente y certificado en la materia.

El sistema de Prevención de LA/FT/FP tuvo adecuaciones y mejoras implementadas a partir de las nuevas exigencias de la Unidad de Información Financiera conforme a la Resolución UIF 199/202478/2025 y 207/25, entre las que se destaca la actualización de los montos para la obligación de remitir reportes sistemáticos de transacciones en efectivo y operaciones de cambio, fijando umbrales basados en el Salario Mínimo Vital y Móvil (SMVM) a partir del Decreto 353/2025 del PE. Asimismo, se adecuaron los procesos relativos a los reportes de operaciones sospechosas de financiación del terrorismo (RFT) y al congelamiento administrativo de activos, dando cumplimiento a las exigencias reportes en un plazo de 24 horas continuando con los controles obligatorios en el Registro Público de Personas y Entidades Vinculadas a Actos de Terrorismo (RePET) que la entidad ya realizaba.

La estructura de prevención concretó el proceso de "Evolución" con la descentralización de la Gerencia Corporativa de PLAyFT brindando servicios a la entidad en la materia. De esta forma la entidad asegura una gestión de Riesgos de forma integral como miembro de un Grupo Económico, conociendo las particularidades y riesgos de cada región, pero con un enfoque integrador y homogéneo de apetito al riesgo en materia de LA/FT/FP que permite optimizar y potenciar los procesos internos de control, homogenizar el proceso de toma de decisiones y minimizar los riesgos.

Entre los objetivos estratégicos del Banco se encuentra disponer de sistemas avanzados y eficientes de cumplimiento en la materia, permanentemente adaptados a las regulaciones vigentes y con capacidad para hacer frente a las nuevas tipologías desarrolladas por las organizaciones delictivas.

Se completaron satisfactoriamente los planes de capacitación especialmente diseñados según el rol de cada miembro dentro de la organización.

El Banco continuó trabajando en la mejora de su sistema de Prevención de LA/FT/FP y se reforzó el enfoque basado en riesgos, alineado con los estándares internacionales del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), con el firme compromiso asumido por el Directorio en la materia.

Gestión de Riesgos

El Directorio de la Entidad mantiene un modelo integral de gestión de riesgos, formalizado en el Manual de Gestión de Riesgos, que establece los lineamientos para la identificación, evaluación, monitoreo y control de los principales riesgos a los que se encuentra expuesta la Entidad. Entre ellos se incluyen los riesgos de crédito (contraparte, país y residual), liquidez, mercado, tasa de interés, operacional, reputacional, estratégico, de concentración, tecnológico y aquellos asociados a la liquidación de operaciones de cambio.

Este enfoque integral permite una revisión continua de los riesgos más relevantes para el negocio, asegurando una adecuada administración de los mismos y contribuyendo a la solidez financiera y al crecimiento sostenible de la Entidad en un entorno de generación de valor, particularmente en un contexto de mayor complejidad del entorno económico y de creciente relevancia de los riesgos de crédito y tecnológicos.

En este marco, el Banco cuenta con un proceso interno, integrado y global para evaluar la suficiencia de su capital en función de su perfil de riesgo (Internal Capital Adequacy Assessment Process – ICAAP), respaldado por una estrategia orientada a preservar niveles adecuados de capital en el largo plazo. Dicho proceso contempla la utilización de metodologías y modelos de medición de riesgos que permiten evaluar la adecuada relación entre el capital disponible y los riesgos asumidos, así como la implementación de provisiones destinadas a mitigar los riesgos identificados, incluyendo aquellos asociados a la evolución del riesgo crediticio y a la transformación tecnológica.

Asimismo, la definición de límites y niveles de tolerancia para los distintos riesgos y productos, junto con la elaboración periódica de reportes de seguimiento por parte de la Gerencia Corporativa de Riesgos y su análisis en el ámbito del Comité de Riesgos, refuerzan el compromiso de la Entidad con una gestión de riesgos prudente, proactiva y alineada con las mejores prácticas del mercado, fortaleciendo la capacidad del Banco para anticipar y gestionar escenarios de mayor volatilidad.

Gestión de Riesgos de Fraude

En un contexto de creciente complejidad del entorno financiero, el Banco gestiona el riesgo de fraude como parte integrante de su marco general de gestión de riesgos, bajo la supervisión del Directorio y en línea con los lineamientos establecidos en las políticas internas. Este enfoque integral permite una identificación, evaluación y mitigación continua de los riesgos de fraude, contribuyendo a la protección de los activos, la información y la operatoria del Banco.

La estrategia se complementa con acciones permanentes de concientización y capacitación dirigidas tanto al personal como a los clientes, orientadas a promover prácticas seguras y a fortalecer la prevención en el uso de los canales digitales. De este modo, el Banco reafirma su compromiso con una gestión prudente del riesgo de fraude, alineada con las mejores prácticas de gobierno corporativo y con los objetivos de sostenibilidad y generación de valor de la Entidad.

Marca y Patrocinios

Durante el ejercicio 2025, el banco consolidó una gestión estratégica de marca orientada a fortalecer la coherencia, la claridad y la consistencia en todos sus puntos de contacto, entendiendo a la marca como un activo clave para acompañar el desarrollo económico y social de las comunidades donde opera.

En este marco, se desarrolló y puso en funcionamiento un manual de marca integral que reúne la plataforma estratégica, los criterios de identidad visual y los lineamientos de voz, tono y estilo. Este documento establece un marco común para todas las comunicaciones institucionales, comerciales y digitales, contribuyendo a una experiencia homogénea y reconocible para los distintos públicos.

Como complemento, se implementó el playbook de marca empleadora, concebido como una hoja de ruta para expresar de manera consistente la propuesta del banco como empleador. El documento articula narrativa, atributos y lineamientos aplicables a procesos de selección, redes, ferias, portales de empleo y comunicación interna, fortaleciendo el rol de los colaboradores como embajadores y reflejando el impacto que la organización busca generar en las comunidades donde está presente.

En relación con la experiencia de clientes, se avanzó en el rediseño de la identidad visual del segmento de Renta Alta “Excellence”, con el objetivo de elevar los estándares de atención y reforzar una propuesta diferencial. Este trabajo incluyó también la actualización de los espacios de atención preferencial en sucursales, diseñados bajo criterios de sofisticación, calidad y coherencia con la identidad institucional.

En el ámbito digital, se llevó adelante la actualización de la identidad del chatbot “La Mano”, a partir de estudios que evidenciaron la necesidad de alinear su imagen con la experiencia real de uso y el lanzamiento de nuevas funcionalidades. El rediseño buscó mejorar la recordación, fortalecer el vínculo emocional y acompañar la evolución de la herramienta, cuyo objetivo es asesorar a las personas usuarias, brindar información institucional, resolver dudas frecuentes y promover la autogestión de trámites de forma clara, ágil y transparente.

La estrategia de marca se articuló con una agenda activa de sostenibilidad, a través de alianzas con actores clave del ecosistema. En este sentido, el banco avanzó en un acuerdo con EPSE para el abastecimiento de energía solar en edificios de la entidad, promoviendo el uso de energías limpias, y selló una alianza con Sistema B Argentina, orientada a acompañar a empresas que buscan generar impacto económico, social y ambiental positivo.

En el plano interno, el banco organizó un nuevo ciclo de i3 Inspira, impulsado por la marca i3, que propone espacios de encuentro y reflexión sobre el futuro de las economías regionales y el empleo. En su segundo año, el ciclo incluyó entrevistas dinámicas entre expertos y audiencias jóvenes, abordando temáticas como agroindustria 4.0, bioeconomía, innovación sostenible, transformación digital, energías renovables, minería, emprendimiento, inteligencia artificial, ciencia de datos, educación tecnológica y futuro del trabajo. En este marco, se realizó además el encuentro “Finanzas que transforman”, con la participación de Joan Melé y referentes de finanzas sostenibles.

De manera complementaria, se lanzó el programa Compromiso Bienestar, un ciclo mensual de conversaciones con profesionales de la medicina orientado a la prevención de enfermedades y al bienestar familiar. Las entrevistas se realizaron en vivo, promoviendo la participación activa de los colaboradores a través de preguntas directas a los especialistas.

En materia de educación financiera, el Banco desarrolló programas dirigidos a adolescentes y personas mayores, alcanzando a más de 1.900 estudiantes de 43 escuelas en 17 localidades y a 44 jubilados, mediante talleres presenciales realizados en la ciudad de Río Gallegos.

En materia de actividad institucional, el banco acompañó como patrocinador el evento “Open Finance: un Ecosistema Abierto para la Banca del Futuro”, organizado por ADEBA Joven.

Finalmente, luego del lanzamiento de la campaña “Alias”, el Banco realizó la sexta ola del estudio anual de tracking de salud marcaria, que arrojó resultados positivos en términos de recordación espontánea, niveles de agrado y aporte a la consideración de productos. El estudio evidenció, además, altos niveles de confianza y usabilidad de las promociones en los rubros de mayor utilización por parte de los clientes, como supermercados y combustibles.

3. RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA

Banco Santa Cruz destina recursos propios a la realización de acciones continuas, voluntarias y sistemáticas de inversión social privada, en el marco de su compromiso con las comunidades de la región en donde desarrolla sus actividades comerciales.

La Fundación Banco Santa Cruz implementa programas enfocados en educación de calidad, desarrollo de comunidades y fomento de la cultura de su región, promoviendo innovación, excelencia y sustentabilidad.

El Banco, por su parte, agrega al capital aportado a la Fundación y al costo asumido para su funcionamiento, financiación de proyectos orientados al Fortalecimiento de la Educación Técnica, en el marco del Régimen de Crédito Fiscal del Instituto Nacional de Educación Tecnológica del Ministerio de Capital Humano de la Nación.

Las principales actividades realizadas durante el año 2025 fueron las siguientes:

Educación

- **Transformar la Secundaria:** Junto al Consejo Provincial de Educación se desarrolló el segundo año de esta iniciativa, la cual es política educativa para la provincia. El programa tiene por objetivos fortalecer las capacidades de gestión de los directores, nivelar y mejorar los aprendizajes de Lengua y Matemática, acompañar el proceso de aprobación de año vigente y de materias previas y el egreso, fortalecer la innovación pedagógica y tecnológica, y mejorar el clima escolar. En 2025 participaron 16 instituciones educativas, 8 supervisores, 17 directivos y 156 docentes, organizados en 1 cohorte, quienes concluyeron su actualización académica y recibieron certificaciones. En el marco de este Programa se entregaron 16 kits de robótica, uno por escuela, adquiridos mediante Crédito Fiscal de Banco Santa Cruz.
- **Fortalecimiento de la Educación Técnica:** se patrocinaron 10 proyectos por parte de los Bancos de Grupo Petersen en el marco del Régimen de Crédito Fiscal del INET para la adquisición de equipamiento y actividades de formación. El Banco Santa Cruz, con la gestión de la Fundación, acompañó 2 proyectos.



- **RE.VER:** Con participación de más de 30 escuelas secundarias se realizó la segunda edición de RE.VER, programa de capacitación con foco en Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) para el fortalecimiento de la lectura, la escritura y comprensión.
- **Fortalecimiento de Prácticas Profesionalizantes en Santa Cruz:** dirigido a docentes y coordinadores de prácticas profesionalizantes de escuelas técnicas, el programa buscó capacitar a supervisores y docentes en el dictado de talleres para fortalecer la inserción laboral de los estudiantes y la articulación entre la educación técnica y el sector productivo regional. La propuesta fue desarrollada junto a Banco Santa Cruz, la Unidad Minera de Grupo Petersen, y el INET. Participaron de la formación de 3 meses 16 docentes y coordinadores del área de prácticas profesionalizantes de escuelas de 8 escuelas técnicas de zona norte.

Comunidad

- **Emprende Digital:** se realizó en Río Gallegos el taller gratuito Emprende Digital, una propuesta para acompañar a emprendedores en el uso de herramientas digitales, inteligencia artificial y educación financiera.
- **Formación de Capacidades Locales para Proveedores Mineros:** junto a Banco Santa Cruz y la Unidad Minera de GP se realizaron talleres de formación en Puerto San Julián y Perito Moreno. Participaron más de 50 personas.
- **Voluntariado Corporativo:** Se llevaron adelante acciones que fueron acompañadas por 423 voluntarios de las 4 Fundaciones, permitiendo fortalecer la red de colaboradores y poniendo en valor su compromiso con la comunidad. De los voluntarios participantes, 70 pertenecen a Santa Cruz.

Cultura

- **Cultura en Acción:** Se acompañó la agenda cultural de la Secretaría de Estado de Cultura de la provincia con el objetivo de acercar propuestas y actividades culturales gratuitas a todo el territorio. Entre las iniciativas más destacadas se incluye el Seminario en Artes Visuales de Matilde Marin, Cultura Skater en Bellas Artes, Muestra Retrospectiva de Liliana Solari, entre otras.

Institucional

- **Feria del Libro:** las Fundaciones Grupo Petersen participaron como expositores del seminario de Innovación Educativa organizado por TICMAS en la 48° Feria del Libro de Buenos Aires.
- **Premio Abanderados:** se acompañó el premio Abanderados, un programa que reconoce a los argentinos que se destacan por su dedicación a los demás, difundiendo su ejemplo para inspirar a toda la comunidad.
- **Encuentro Federal de Educación:** la Fundación Banco Santa Cruz participó del Encuentro Federal de Educación organizado por la Secretaría de Educación del Ministerio de Capital Humano, brindando la ponencia "Alianzas que transforman, proyecto educativo para una nueva secundaria", con foco en el recorrido del programa Transformar la secundaria.
- **Congreso Nacional Educación Agropecuaria:** las Fundaciones Grupo Petersen participaron del congreso junto al Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET), Ministerios, Consejos de Educación provinciales, instituciones educativas y organismos del sector agro de todo el país.

Membresías institucionales

- Se integró, como socios estratégicos, el **Grupo de Fundaciones y Empresas** y la organización **Argentinos por la Educación**, acompañando acciones, conversatorios y mesas de trabajo colaborativo.

Distinciones

- **Premio Conciencia:** las Fundaciones de Grupo Petersen recibieron el primer premio de la categoría Bancos de Premio Conciencia, por el trabajo realizado a través del programa educativo **Transformar la Secundaria**.
- **Conectando Empresas con los ODS:** por quinto año consecutivo, se obtuvo una distinción por visibilizar, fortalecer y promover acciones alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), entregada por el Consejo Empresario Argentino para el Desarrollo Sostenible (CEADS), junto a EY Argentina.

4. PERSPECTIVAS Y PLANES FUTUROS

En 2026 los principales objetivos del sistema financiero local serán el fortalecimiento del financiamiento a la inversión productiva y la profundización del acceso a los servicios financieros por parte de las familias, manteniendo adecuados niveles de liquidez y solvencia.

Enmarcados en este escenario macroeconómico y desempeñándonos en un mercado altamente competitivo, se entiende el cumplimiento del plan de acción para el ejercicio 2026. El mismo contempla una profundización de la actividad de intermediación financiera asistiendo a las principales cadenas de valor de la región y al consumo, ofreciendo más productos y servicios a través de la Banca Digital, logrando la optimización de la estructura operativa y de control interno y el seguimiento de la exposición a riesgos. De esta forma, se estima obtener un nivel de rentabilidad adecuado que permita seguir consolidando la solvencia.

5. PALABRAS FINALES

En función del resultado neto del ejercicio, el cual ascendió a **\$ 18.852.196 miles**, se deja a consideración de la Asamblea de Accionistas la afectación de resultados a la Reserva Legal y el tratamiento a dar al resto de los resultados no asignados, en función de la normativa vigente aplicable, incluyendo el tratamiento de los efectos del ajuste por inflación.

AGRADECIMIENTOS

El Directorio desea agradecer el esfuerzo y la permanente colaboración brindada por todo el personal de la Entidad, miembros de la Comisión Fiscalizadora, Auditores Externos y Asesores Legales, como así también agradecer a los Directivos y funcionarios del Banco Central de la República Argentina y al Gobierno de la Provincia de Santa Cruz, con quienes se ha interactuado en un ámbito de mutua colaboración y respeto.

Finalmente, un muy especial reconocimiento a todos los clientes, quienes con su apoyo durante el año han alentado el camino decidido de crecimiento en la Provincia, participando activamente en el desarrollo de la economía regional.

EL DIRECTORIO

BANCO DE SANTA CRUZ S.A.

Domicilio Legal

Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 – Río Gallegos– Provincia de Santa Cruz – República Argentina

Actividad Principal

Banco Comercial

Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T)

30-50009880-1

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Nombre del auditor firmante:

Adrián G. Pesyk

Asociación Profesional:

Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A.

Informe correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025

Opinión sin salvedades

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. PRESIDENTE Dr. NESTOR C. KIRCHNER 812 - RIO GALLEGOS - PROVINCIA DE SANTA CRUZ
 Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095 - 1 -
 C.U.I.T.: 30-50009880-1
 Nombre del Auditor firmante: Adrián G. Pesyk
 Asociación Profesional: Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A.
 Informe correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025: Código B.C.R.A. N° 1

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

| ACTIVO | Notas / Anexos | 31/12/2025 | 31/12/2024 |
|---|----------------|--------------------|--------------------|
| Efectivo y Depósitos en Bancos | | 16.565.447 | 19.649.885 |
| Efectivo | | 7.116.949 | 14.436.104 |
| Entidades Financieras y corresponsales | | 9.448.498 | 5.213.781 |
| BCRA | | 8.988.920 | 4.562.252 |
| Otras del país y del exterior | | 459.578 | 651.529 |
| Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados | A / P | 12.197.621 | 158.131.303 |
| Instrumentos derivados | 9 / O | 9.800 | 162.714 |
| Operaciones de pase y cauciones | 3 / O | 15.874.614 | - |
| Otros activos financieros | 4 | 5.805.444 | 6.868.243 |
| Préstamos y otras financiaciones | B / C | 334.809.883 | 203.658.836 |
| Sector Público no Financiero | | 3.887.056 | 1.595.935 |
| Otras Entidades financieras | | 14.084.953 | 3.446.516 |
| Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior | | 316.837.874 | 198.616.385 |
| Otros títulos de deuda | A / P | 158.836.391 | 101.931.213 |
| Activos financieros entregados en garantía | 5 | 15.350.896 | 27.525.493 |
| Activos por impuestos a las ganancias corriente | 23 | - | 3.913.305 |
| Inversiones en Instrumentos de Patrimonio | A / P | 106.553 | 104.245 |
| Propiedad, planta y equipo | 14 / F | 39.927.030 | 40.012.647 |
| Activos intangibles | 15 / G | 9.957.907 | 6.253.553 |
| Activos por impuesto a las ganancias diferido | 23 | 435.442 | - |
| Otros activos no financieros | 16 | 15.118.700 | 15.569.769 |
| TOTAL ACTIVO | | 624.995.728 | 583.781.206 |

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 24/02/2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCÓN
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
 CUIT: 20-28687394-5
 Socio
 Contador Público U.A.J.F.K.
 C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

| PASIVO | Notas / Anexos | 31/12/2025 | 31/12/2024 |
|---|----------------|--------------------|--------------------|
| Depósitos | H | 440.420.723 | 404.612.123 |
| Sector Público no Financiero | | 168.716.520 | 158.464.927 |
| Sector Financiero | | 1.098 | 724 |
| Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior | | 271.703.105 | 246.146.472 |
| Otros pasivos financieros | 18 | 31.202.041 | 40.267.338 |
| Financiamientos recibidas del BCRA y otras instituciones financieras | 19 | 12.898.582 | 7.974.065 |
| Pasivo por impuestos a la ganancias corriente | 23 | 10.221.559 | - |
| Provisiones | J | 1.094.228 | 650.208 |
| Pasivo por impuestos a las ganancias diferido | 23 | - | 6.579.618 |
| Otros pasivos no financieros | 21 | 18.327.697 | 11.986.838 |
| TOTAL PASIVO | | 514.164.830 | 472.070.190 |

| PATRIMONIO NETO | Notas / Anexos | 31/12/2025 | 31/12/2024 |
|---|----------------|--------------------|--------------------|
| Capital social | | 15.000 | 15.000 |
| Ajustes al capital | | 20.135.986 | 20.135.986 |
| Ganancias reservadas | | 71.827.716 | 78.447.029 |
| Resultados no asignados | | - | - |
| Resultado del ejercicio | | 18.852.196 | 13.113.001 |
| Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controladora | | 110.830.898 | 111.711.016 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO | | 110.830.898 | 111.711.016 |
| TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO | | 624.995.728 | 583.781.206 |

Las Notas 1 a 42 a los estados financieros y los anexos complementarios (A a D, F a L y N a R) adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 24/02/2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCÓN
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
 CUIT: 20-28687394-5
 Socio
 Contador Público U.A.J.F.K.
 C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

**ESTADOS DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
 FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

| | Notas / Anexos | 31/12/2025 | 31/12/2024 |
|---|----------------|---------------------|---------------------|
| Ingresos por intereses | Q | 198.864.603 | 226.417.340 |
| Egresos por intereses | Q | (89.600.964) | (170.646.029) |
| Resultado neto por intereses | | 109.263.639 | 55.771.311 |
| Ingresos por comisiones | 25 / Q | 25.645.538 | 22.234.203 |
| Egresos por comisiones | Q | (2.695.306) | (3.306.729) |
| Resultado neto por comisiones | | 22.950.232 | 18.927.474 |
| Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados | Q | 15.228.335 | 95.944.384 |
| Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado | | 465.098 | (133.691) |
| Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera | 26 | 1.665.170 | 2.237.337 |
| Otros ingresos operativos | 27 | 7.866.967 | 4.405.774 |
| Cargo por incobrabilidad | R | (16.218.981) | (4.534.899) |
| Ingreso operativo neto | | 141.220.460 | 172.617.690 |
| Beneficios al personal | 28 | (28.523.223) | (28.943.211) |
| Gastos de administración | 29 | (33.034.198) | (33.118.647) |
| Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes | | (8.699.670) | (7.761.499) |
| Otros gastos operativos | 30 | (33.593.323) | (40.994.253) |
| Resultado operativo | | 37.370.046 | 61.800.080 |
| Resultado por la posición monetaria neta | | (14.109.028) | (47.069.783) |
| Resultado antes del impuesto de las ganancias que continúan | | 23.261.018 | 14.730.297 |
| Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan | 23 | (4.408.822) | (1.617.296) |
| Resultado neto de las actividades que continúan | | 18.852.196 | 13.113.001 |
| Resultado neto del ejercicio | | 18.852.196 | 13.113.001 |

Las Notas 1 a 42 a los estados financieros y los anexos complementarios (A a D, F a L y N a R) adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 27/11/2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 100

PAULO MARCELO LONCÓN
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
 CUIT: 20-28687394-5
 Socio
 Contador Público U.A.J.F.K.
 C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

**ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

| | Notas | Ejercicio | |
|--------------------------------------|-------|-------------------|-------------------|
| | | 31/12/2025 | 31/12/2024 |
| Resultado neto del ejercicio | | 18.852.196 | 13.113.001 |
| Total Otro Resultado Integral | | - | - |
| Resultado integral total | | 18.852.196 | 13.113.001 |

Las Notas 1 a 42 a los estados financieros y los anexos complementarios (A a D, F a L y N a R) adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCÓN
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente
Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
 FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

| MOVIMIENTOS | Nota | Capital social | Ajustes al patrimonio | Reserva de utilidades | | Rdos. No Asig. | Total Patrimonio Neto |
|--|------|----------------|-----------------------|-----------------------|--------------|----------------|-----------------------|
| | | En circulación | | Legal | Otras (1) | | |
| Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados | | 15.000 | 20.135.986 | 39.308.329 | 39.138.700 | 13.113.001 | 111.711.016 |
| Ajustes y reexpresiones retroactivas | | - | - | - | - | - | - |
| Saldo al inicio del ejercicio ajustado | | 15.000 | 20.135.986 | 39.308.329 | 39.138.700 | 13.113.001 | 111.711.016 |
| Resultado total integral del ejercicio | | - | - | - | - | 18.852.196 | 18.852.196 |
| Resultado neto del ejercicio | | - | - | - | - | 18.852.196 | 18.852.196 |
| Distribución de RNA aprobada por la Asamblea de Accionistas del 26 de marzo de 2025 : (2) | | | | | | | |
| Reserva legal | | - | - | 2.622.600 | - | (2.622.600) | - |
| Reserva facultativa | | - | - | - | 10.490.401 | (10.490.401) | - |
| Dividendos en efectivo | | - | - | - | (19.732.314) | - | (19.732.314) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2025 | | 15.000 | 20.135.986 | 41.930.929 | 29.896.787 | 18.852.196 | 110.830.898 |

(1) La misma se compone de 25.074.590 correspondiente a la Reserva Facultativa para futuras distribuciones de resultados y 4.822.197 por la Reserva Especial por Aplicación de las NIIF por primera vez.

(2) Ver Nota 39.

| MOVIMIENTOS | Nota | Capital social | Ajustes al patrimonio | Reserva de utilidades | | Rdos. No Asig. | Total Patrimonio Neto |
|---|------|----------------|-----------------------|-----------------------|--------------|----------------|-----------------------|
| | | En circulación | | Legal | Otras | | |
| Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados | | 15.000 | 20.135.986 | 30.462.925 | 51.023.870 | 44.227.013 | 145.864.794 |
| Ajustes y reexpresiones retroactivas | | - | - | - | - | - | - |
| Saldo al inicio del ejercicio ajustado | | 15.000 | 20.135.986 | 30.462.925 | 51.023.870 | 44.227.013 | 145.864.794 |
| Resultado total integral del ejercicio | | - | - | - | - | 13.113.001 | 13.113.001 |
| Resultado neto del ejercicio | | - | - | - | - | 13.113.001 | 13.113.001 |
| Distribución de RNA aprobada por la Asamblea de Accionistas del 27 de marzo de 2024: | | | | | | | |
| Reserva legal | | - | - | 8.845.404 | - | (8.845.404) | - |
| Reserva facultativa | | - | - | - | 35.381.609 | (35.381.609) | - |
| Dividendos en efectivo | | - | - | - | (47.266.779) | - | (47.266.779) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2024 | | 15.000 | 20.135.986 | 39.308.329 | 39.138.700 | 13.113.001 | 111.711.016 |

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 24/02/2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
 CUIT: 20-28687394-5
 Socio
 Contador Público U.A.J.F.K.
 C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS
 FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

| | Notas | 31/12/2025 | 31/12/2024 |
|--|-------|---------------------|---------------------|
| FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS | | | |
| Resultado del ejercicio antes del Impuesto a las Ganancias | | 23.261.018 | 14.730.297 |
| Ajuste por el resultado monetario total del ejercicio | | 14.109.028 | 47.069.783 |
| Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas: | | 19.525.493 | (12.058.203) |
| Amortizaciones y desvalorizaciones | | 8.699.670 | 7.761.499 |
| Cargo por incobrabilidad | | 16.218.981 | 4.534.899 |
| Otros ajustes | | (5.393.158) | (24.354.601) |
| Aumentos / (disminuciones) netos provenientes de activos operativos: | | (57.682.547) | 21.933.136 |
| Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados | | 145.933.682 | 54.414.380 |
| Instrumentos derivados | | 152.914 | 151.699 |
| Operaciones de pase | | (9.944.396) | 20.996.242 |
| Préstamos y otras financiaciones | | (147.337.793) | (77.336.933) |
| Sector Público no Financiero | | (1.242.207) | 188.610 |
| Otras Entidades financieras | | (10.638.437) | 12.781.306 |
| Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior | | (135.457.149) | (90.306.849) |
| Otros Títulos de Deuda | | (57.550.297) | 41.052.892 |
| Activos financieros entregados en garantía | | 12.174.597 | (15.963.554) |
| Inversiones en Instrumentos de Patrimonio | | (2.308) | 87.893 |
| Otros activos | | (1.108.946) | (1.469.483) |
| Aumentos / (disminuciones) netos provenientes de pasivos operativos: | | 38.124.230 | (20.896.773) |
| Depósitos | | 35.808.600 | (1.168.285) |
| Sector Público no Financiero | | 10.251.593 | 58.934.238 |
| Sector Financiero | | 374 | (74.539) |
| Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior | | 25.556.633 | (60.027.984) |
| Instrumentos derivados | | - | (43.199) |
| Otros pasivos | | 2.315.630 | (19.685.289) |
| (Pagos) / Créditos netos por Impuesto a las Ganancias | | (11.423.880) | (2.879.638) |
| TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A) | | 25.913.342 | 47.898.602 |

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 24/02/2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCÓN
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
 CUIT: 20-28687394-5
 Socio
 Contador Público U.A.J.F.K.
 C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS
 FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

| | Notas | 31/12/2025 | 31/12/2024 |
|---|-------|---------------------|---------------------|
| FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | | |
| Pagos: | | (12.448.819) | (3.429.169) |
| Compra de PPE, Activos intangibles y otros activos | | (12.448.819) | (3.429.169) |
| Cobros: | | 302.923 | 11.485.115 |
| Otros cobros relacionados con actividades de inversión | | 302.923 | 11.485.115 |
| TOTAL DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B) | | (12.145.896) | 8.055.946 |
| FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | | | |
| Pagos: | | (13.976.391) | (47.269.288) |
| Dividendos | | (13.976.391) | (47.266.779) |
| Banco Central de la República Argentina | | - | (2.509) |
| Cobros: | | 1.601.919 | 5.768.419 |
| Emisión de instrumentos de patrimonio propio | | | |
| Financiaciones de entidades financieras locales | | 1.500.541 | 5.574.929 |
| Banco Central de la República Argentina | | 1.121 | - |
| Obligaciones negociables no subordinadas | | 100.257 | 193.490 |
| TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (C) | | (12.374.472) | (41.500.869) |
| EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO (D) | | 915.862 | 1.692.989 |
| EFFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (E) | | (5.393.274) | (20.510.947) |
| TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO | | | |
| DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D+E) | | (3.084.438) | (4.364.279) |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO REEXPRESADOS | 31 | 19.649.885 | 24.014.164 |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO | 31 | 16.565.447 | 19.649.885 |

Las Notas 1 a 42 a los estados financieros y los anexos complementarios (A a D, F a L y N a R) adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 24/02/2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCÓN
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
 CUIT: 20-28687394-5
 Socio
 Contador Público U.A.J.F.K.
 C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver Nota 2.1.4.)

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.1.2)

1. Información corporativa y actividades principales de la Entidad

Banco de Santa Cruz S.A. (la "Entidad") es una sociedad anónima constituida en la República Argentina, que opera como banco universal y cuenta con una red de distribución de alcance provincial. La Entidad ofrece servicios de banca minorista y banca corporativa, prestando principalmente servicios bancarios tradicionales, convenios de recaudación con entes privados y oficiales, sistemas de acreditación de sueldos en cuenta y actuando como agente financiero de la Provincia de Santa Cruz.

Al ser una Entidad financiera comprendida dentro de la Ley N°21.526 de Entidades Financieras, debe cumplir con las disposiciones del Banco Central de la República Argentina (BCRA) por ser su Órgano Regulador.

La Entidad forma parte de un Grupo, integrado también por Banco de San Juan S.A.(BSJ), Nuevo Banco de Santa Fe S.A.(NBSF) y Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. (NBER). A partir del 1° de agosto de 2023 Holding Santa Cruz S.A. es la controladora de la Entidad.

Con fecha 11 de septiembre de 2018, la Entidad y la Provincia de Santa Cruz suscribieron el contrato de Agente Financiero, el cual fue ratificado mediante el Decreto Provincial N° 821/18 el 12 de septiembre de 2018. La Entidad presta sus servicios principalmente como Agente financiero y Caja obligada del Estado Provincial, encargándose además de:

- Gestionar la administración y cobro judicial o extrajudicial de todos los créditos y sus garantías excluidos del Estado de Situación Patrimonial de Transferencia que han sido cedidos por la Entidad a la Provincia, como así también la cobranza judicial o extrajudicial de la totalidad de los créditos recibidos del Ente Residual.
- Canalizar las operaciones de financiamiento de las actividades productivas, dentro del ámbito de la Provincia en el marco de los convenios suscriptos.

Dicho convenio tiene una duración de 10 años a partir del 1° de octubre de 2018, el cual podría ser renovado por períodos sucesivos de un año.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Con fecha 24 de febrero de 2026, el Directorio de la Entidad aprobó la emisión de los presentes estados financieros.

2. Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas

2.1. Bases de preparación

2.1.1. Normas contables aplicadas

Los presentes estados financieros de la Entidad fueron elaborados de acuerdo con el Marco de información contable establecido por el BCRA (Comunicación "A" 6114 y complementarias del BCRA). Excepto por la disposición regulatoria establecida por el BCRA que se explica en el párrafo siguiente, dicho marco se basa en las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Las mencionadas normas internacionales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el antiguo Comité de Interpretaciones de Normas (CIN).

De las exclusiones transitorias establecidas por el BCRA a la aplicación de las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB vigentes, la siguiente afecta la preparación de los presentes estados financieros:

- a) En el marco del proceso de convergencia hacia las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB dispuesto por las Comunicaciones "A" 6114, modificatorias y complementarias, y considerando lo establecido por las Comunicaciones "A" 7181, 7427, 7659 y 7928 del BCRA, las cuales establecieron para las entidades pertenecientes a los "Grupos B y C", entre las cuales se encuentra la Entidad, el inicio de la aplicación de la sección 5.5. "Deterioro de valor" de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" a partir de los ejercicios 2022, 2023, 2024 o 2025, según corresponda, la Entidad calculó hasta el 31 de diciembre de 2024 el deterioro de sus activos financieros aplicando las normas sobre "Previsiones mínimas por riesgo de incobrabilidad" establecidas por el BCRA. A partir del ejercicio 2025, considerando la elección de la Entidad, el deterioro de sus activos financieros fue determinado considerando la mencionada sección 5.5. de la NIIF 9 excepto para las exposiciones al sector público, considerando la exclusión transitoria establecida por la Comunicación "A" 6847.
- b) A través de la Comunicación "A" 7014 de fecha 14 de mayo de 2020, el BCRA estableció que los instrumentos de deuda del sector público que las entidades financieras reciban en canje de otros deben ser reconocidos inicialmente al valor contable que a la fecha de dicho

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

canje posean los instrumentos entregados, sin analizar si se cumplen o no los criterios de baja en cuentas establecidos por la NIIF 9 ni eventualmente reconocer el nuevo instrumento recibido a su valor de mercado como establece dicha NIIF. De haberse aplicado la NIIF 9 sobre dichas tenencias, al 31 de diciembre de 2025 el patrimonio de la Entidad hubiera disminuido en aproximadamente 4.442.000.

Excepto por lo mencionado en los párrafos anteriores, las políticas contables aplicadas por la Entidad cumplen con las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB que actualmente han sido aprobadas y son aplicables en la preparación de estos estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB adoptadas por el BCRA según la Comunicación "A" 8400. Con carácter general, el BCRA no admite la aplicación anticipada de ninguna Norma de Contabilidad NIIF, a menos que se especifique lo contrario.

Efectos del comienzo de la aplicación de la sección 5.5. de la NIIF 9

La aplicación la sección 5.5. de la NIIF 9 no tuvo impacto en los saldos iniciales del patrimonio neto y solo se efectuaron reclasificaciones en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024.

2.1.2. Cifras expresadas en miles de pesos

Los presentes estados financieros exponen cifras expresadas en miles de pesos argentinos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2025 y se redondean al monto en miles de pesos más cercano, excepto cuando se indica lo contrario (ver acápite "Unidad de medida" de la presente Nota).

2.1.3. Presentación del Estado de Situación Financiera

La Entidad presenta su Estado de Situación Financiera en orden de liquidez, conforme al modelo establecido en la Comunicación "A" 6324 del BCRA. El análisis referido al recupero de los activos y la cancelación de los pasivos dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte y más de 12 meses después de la fecha de reporte se presenta en la nota 24.

Los activos financieros y los pasivos financieros generalmente se informan en cifras brutas en el Estado de Situación Financiera. Sólo se compensan y se reportan netos cuando se tiene el derecho legal e incondicional de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Cabe mencionar también que los presentes estados financieros fueron preparados sobre la base de importes históricos, excepto para Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados,

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Instrumentos derivados e Inversiones en Instrumentos de Patrimonio, tomando en consideración lo mencionado en la sección "Unidad de medida" de la presente nota.

2.1.4. Información comparativa

El Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025, los Estados de Resultados y de Otros Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, se presentan en forma comparativa con los datos de cierre del ejercicio precedente.

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del ejercicio sobre el cual se informa (ver acápite "Unidad de medida" a continuación).

2.1.5. Unidad de medida

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2025 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, tal como establece la NIC 29 y considerando, adicionalmente, las normas particulares del BCRA establecidas por las Comunicaciones "A" 6651, 6849, modificatorias y complementarias, que establecieron la obligatoriedad respecto a la aplicación de dicho método a partir de los estados financieros de ejercicios que se inicien el 1° de enero de 2020 inclusive y definieron como fecha de transición el 31 de diciembre de 2018.

Las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB requieren reexpresar a moneda homogénea los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria. Para lograr uniformidad en la identificación de un entorno económico de esa naturaleza, la NIC 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias" establece (i) ciertos indicadores cualitativos, no excluyentes, consistentes en analizar el comportamiento de la población, los precios, la tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%. Debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

Dicha reexpresión debe efectuarse como si la economía hubiera sido siempre hiperinflacionaria, utilizando un índice general de precios que refleje los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. Para efectuar esa reexpresión se utiliza una serie de índices elaborada y publicada mensualmente

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

por la FACPCE, que combina el índice de precios al consumidor (IPC) nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el índice de precios internos al por mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, para los cuales el INDEC no ha difundido información sobre la variación en el IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 fue de 31,55 % y 117,76 %, respectivamente.

A continuación, se incluye una descripción de los principales impactos de la utilización de la NIC 29 y del proceso de reexpresión de los estados financieros establecido por la Comunicación "A" 6849 y complementarias del BCRA:

(a) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de situación financiera:

- (i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente al cierre del período sobre el que se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La ganancia o pérdida monetaria neta se incluye en el resultado del período por el que se informa.
- (ii) Los activos y pasivos sujetos a ajustes en función a acuerdos específicos se ajustan en función a tales acuerdos.
- (iii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación financiera, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
- (iv) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa son reexpresados por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediendo luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por depreciación de las propiedades, plantas y equipos y por amortización de activos intangibles, así como cualquier otro consumo de activos no monetarios se determinan sobre la base de los nuevos importes reexpresados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

- (v) La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de una unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del período. Cuando además de la reexpresión, existe una revaluación de activos no monetarios, el impuesto diferido que se corresponde con la reexpresión se reconoce en el resultado del período, y el impuesto diferido que se corresponde con la revaluación (exceso del valor revaluado sobre el reexpresado) se reconoce en el otro resultado integral.
- (b) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de resultados y de otros resultados integrales:
- (i) Los gastos e ingresos se reexpresan desde la fecha de su registración contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida; y salvo también aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes comparados, reexpresarlos por separado, y volver a efectuar la comparación, pero con los importes ya reexpresados.
- (ii) El resultado de la posición monetaria se clasificará en función de la partida que le dio origen, y se presenta en una línea separada reflejando el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias.
- (c) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de cambios en el patrimonio:
- (i) A la fecha de transición (31 de diciembre de 2018), la Entidad ha aplicado los siguientes procedimientos:
- a. Los componentes del patrimonio, excepto los indicados en los puntos siguientes, se reexpresaron desde la fecha en que fueron suscriptos o integrados, de acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 6849 para cada partida en particular.
- b. Las ganancias reservadas, incluyendo la reserva por aplicación por primera vez de la NIIF, se mantuvieron a la fecha de transición a su valor nominal (importe legal sin reexpresar).
- c. Los saldos de otros resultados integrales acumulados fueron recalculados en términos reales a la fecha de transición.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

- d. Los resultados no asignados reexpresados se determinaron por diferencia entre el activo neto reexpresado a la fecha de transición y el resto de los componentes del patrimonio inicial reexpresados como se indica en los apartados precedentes.
- (ii) Luego de la reexpresión a la fecha de transición indicada en (i) precedente, todos los componentes del patrimonio se reexpresan aplicando el índice general de precios desde el principio del ejercicio y cada variación de esos componentes se reexpresa desde la fecha de aportación o desde el momento en que la misma se produjo por cualquier otra vía, redeterminando los saldos de ORI acumulados en función de las partidas que le dan origen.

(d) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de flujo de efectivo:

- (i) Todas las partidas se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.
- (ii) El resultado monetario sobre los componentes del efectivo y equivalentes se presenta en el estado de flujo de efectivo, luego de las actividades operativas, de inversión y de financiación, en un renglón separado e independiente de ellas, bajo el título “Efecto del Resultado Monetario de Efectivo y Equivalentes”.

2.1.6 Cambios normativos introducidos en este ejercicio

A) Adopción de nuevas Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB.

Modificaciones a la NIC 21 – Falta de intercambiabilidad

En agosto de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 21 referidas a la “Falta de Intercambiabilidad”. La modificación de la NIC 21 especifica cómo una entidad debe evaluar si una moneda es intercambiable y cómo debe determinar un tipo de cambio al contado cuando falta intercambiabilidad. Se considera que una moneda es intercambiable por otra moneda cuando una entidad puede obtener la otra moneda dentro de un plazo que permita una demora administrativa normal y a través de un mercado o mecanismo cambiario en el que una transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles. Si una moneda no es intercambiable por otra moneda, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio al contado en la fecha de medición. El objetivo de una entidad al estimar el tipo de cambio al contado es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes. Las modificaciones señalan que una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Cuando una entidad estima un tipo de cambio al contado porque una moneda no es intercambiable por otra moneda, revelará información que permita a los usuarios de los Estados financieros comprender cómo el hecho de que la moneda no sea intercambiable por otra moneda afecta, o se espera que afecte, la rentabilidad de la entidad, la situación financiera y los flujos de efectivo no tuvieron impacto en los estados financieros.

B) **Modificaciones al Marco de información contable establecido por el BCRA**

Considerando lo establecido por las Comunicaciones "A" 7427, 7659 y 7928 y modificatorias, la Entidad ha optado por comenzar a aplicar a partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2025 la metodología de pérdida crediticia esperada, según la mencionada sección 5.5. de la NIIF 9 para la determinación de deterioro de activos financieros, con excepción de las financiaciones al sector público. Ver acápites Normas contables aplicadas y Efectos del comienzo de la aplicación de la sección 5.5. de la NIIF 9 de la presente Nota.

2.2 Resumen de políticas contables significativas

A continuación, se describen los principales criterios de valuación y exposición seguidos para la preparación de los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

2.2.1 Activos y pasivos en moneda extranjera:

La Entidad considera al Peso Argentino como su moneda funcional y de presentación. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, básicamente en dólares estadounidenses, fueron valuados al tipo de cambio de referencia del BCRA, vigente para el dólar estadounidense al cierre de las operaciones del último día hábil de cada ejercicio.

Adicionalmente, los activos y pasivos nominados en otras monedas extranjeras fueron convertidos a los tipos de pase publicados por el BCRA. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio en el rubro "Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera".

2.2.2 Instrumentos financieros:

Reconocimiento y medición inicial:

La Entidad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en parte de las cláusulas contractuales del mismo.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo generalmente establecido por las regulaciones o condiciones de mercado son registradas en la fecha

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

de negociación de la operación, es decir, en la fecha en que la Entidad y su subsidiaria se comprometen a comprar o vender el activo.

En el reconocimiento inicial, los activos o pasivos financieros fueron registrados por sus valores razonables. Aquellos activos o pasivos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, fueron registrados al valor razonable ajustado por los costos de transacción que fueron directamente atribuibles a la compra o emisión de estos.

En el momento del reconocimiento inicial, el valor razonable de un instrumento financiero es normalmente el precio de la transacción. Sin embargo, si parte de la contraprestación entregada o recibida es por algo distinto del instrumento financiero, la Entidad estima el valor razonable del instrumento financiero. Si este valor razonable se basa en una técnica de valuación que utiliza sólo datos de mercado observables, todo importe adicional respecto de la contraprestación será un gasto o un menor ingreso, a menos que cumpla los requisitos para su reconocimiento como algún otro tipo de activo (resultados del "día 1"). En el caso de que el valor razonable se base en una técnica de valuación que utiliza datos de mercado no observables, la Entidad reconocerá esa diferencia diferida en resultados sólo en la medida en que surja de un cambio en un factor (incluyendo el tiempo) que los participantes de mercado tendrían en cuenta al determinar el precio del activo o pasivo, o cuando el instrumento es dado de baja.

Medición posterior:

Modelo de negocio:

La Entidad posee con el modelo dos categorías para la clasificación y medición de sus instrumentos de deuda, de acuerdo con el modelo de negocio de la Entidad para gestionarlos y las características de los flujos de efectivo contractuales de los mismos:

- Costo amortizado: el objetivo de negocio es obtener los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.
- Valor razonable con cambios en resultados: el objetivo de negocio es la generación de resultados provenientes de la compra-venta de activos financieros.

En consecuencia, la Entidad y su subsidiaria miden sus activos financieros a valor razonable, a excepción de aquellos que cumplen con las siguientes dos condiciones y por lo tanto son valuados a su costo amortizado:

- Se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

- Las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

La Entidad determina su modelo de negocio en el nivel que mejor refleja cómo administra los grupos de activos financieros para lograr un objetivo de negocio concreto.

El modelo de negocio no se evalúa instrumento por instrumento, sino a un nivel más alto de carteras agregadas y se basa en factores observables tales como:

- Cómo se evalúa el rendimiento del modelo de negocio y cómo los activos financieros que se mantienen dentro de ese modelo de negocio se evalúan y reportan al personal clave de la Entidad.
- Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros que se mantienen dentro de ese modelo de negocio) y, en particular, la forma en que se gestionan esos riesgos.
- Cómo se compensa al personal clave de la Entidad (por ejemplo, si la remuneración se basa en el valor razonable de los activos administrados o en los flujos de efectivo contractuales recaudados).
- La frecuencia esperada, el valor, el momento y las razones de las ventas también son aspectos importantes.

La evaluación del modelo de negocio se basa en escenarios razonablemente esperados, sin tener en cuenta los escenarios de “peor caso” o “caso de estrés”. Si posteriormente a su reconocimiento inicial los flujos de efectivo se realizan de una manera diferente a las expectativas originales de la Entidad, no se cambia la clasificación de los activos financieros restantes mantenidos en ese modelo de negocio, sino que considera dicha información para evaluar las compras u originaciones recientes.

Test de únicamente pagos del principal e intereses (Test UPPI):

Como parte del proceso de clasificación, la Entidad evalúan los términos contractuales de sus activos financieros para identificar si éstos dan lugar a flujos de efectivo en fechas determinadas que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

A los fines de esta evaluación se define como “principal” al valor razonable del activo financiero en, por ejemplo, el reconocimiento inicial, pudiéndose modificar a lo largo de la vida del instrumento, por ejemplo, si hay reembolsos de principal o amortización de la prima o descuento).

Los componentes de interés más importantes dentro de un acuerdo de préstamo suelen ser la consideración del valor temporal del dinero y el riesgo de crédito.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Para efectuar el Test UPPI, la Entidad aplica juicio y consideran factores relevantes entre los cuales se encuentra la moneda en la que se denomina el activo financiero y el plazo para el cual se establece la tasa de interés.

Por el contrario, los términos contractuales que introducen una exposición más que mínima a riesgo o volatilidad en los flujos de efectivo contractuales que no están relacionados con un acuerdo de préstamo básico, no dan lugar a flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto pendiente. En tales casos, se requiere que los activos financieros sean medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Por consiguiente, los activos financieros se clasificaron en base a lo mencionado en los párrafos precedentes en "Activos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados" o "Activos financieros medidos a costo amortizado". Dicha clasificación se expone en el Anexo P "Categorías de Activos y Pasivos financieros".

▪ Activos y pasivos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados:

Esta categoría presenta dos sub-categorías: activos y pasivos financieros valuados a valor razonable mantenidos para negociación y activos y pasivos financieros designados inicialmente a valor razonable por la Dirección o de acuerdo con el párrafo 6.7.1. de la NIIF 9.

La Entidad clasifica los activos o pasivos financieros como mantenidos para negociar cuando se han comprado o emitido principalmente para la obtención de beneficios a corto plazo a través de actividades de negociación o forman parte de una cartera de instrumentos financieros que se administran conjuntamente, para los cuales hay evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo.

La Dirección sólo designa un instrumento a valor razonable con cambios en resultados, cuando se cumple una de las siguientes condiciones: (i) la designación elimina o reduce significativamente el tratamiento inconsistente que de otro modo surgiría de la medición de los activos o pasivos o el reconocimiento de ganancias o pérdidas de los mismos sobre una base diferente; o (ii) los pasivos forman parte de un grupo de instrumentos financieros que se gestionan y su rendimiento se evalúa según la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión de riesgos o inversión documentada; o (iii) los pasivos contienen uno o más derivados implícitos, salvo que no se modifiquen significativamente los flujos de efectivo. Tal designación se efectúa en el instrumento por instrumento.

Los activos y pasivos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados se registran en el Estado de Situación Financiera a valor razonable. Los cambios en el valor razonable se reconocen en resultados en el rubro "Resultado neto por medición de instrumentos financieros a

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

valor razonable con cambios en resultados”, con excepción de los movimientos en el valor razonable de los pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados debido a cambios en el riesgo de crédito propio, los cuales se registran en otros resultados integrales y no se reclasifican a resultados. Los ingresos o egresos por intereses y dividendos se imputan en el rubro “Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados” de acuerdo con los términos del contrato, o cuando el derecho al pago ha sido establecido.

El valor razonable de estos instrumentos se calcula utilizando las cotizaciones vigentes al cierre de cada ejercicio en mercados activos, de ser representativas. El principal mercado en el que opera la Entidad es A3 Mercados (anteriormente, MAE y ROFEX). En caso de no contar con un mercado activo, se utilizaron técnicas de valoración que incluyeron la utilización de operaciones de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas, siempre que estén disponibles, así como referencias al valor razonable actual de otro instrumento que es sustancialmente similar, o bien el análisis de flujos de efectivo descontados. La estimación de los valores razonables se explica con mayor detalle en el apartado “Juicios, estimaciones y supuestos contables” de la presente nota.

▪ Activos financieros medidos a costo amortizado - Método del interés efectivo:

Representan activos que son mantenidos para obtener flujos de efectivo contractuales y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Posteriormente al reconocimiento inicial, estos activos financieros se registran en el Estado de Situación Financiera al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la previsión por riesgo de incobrabilidad, de corresponder.

Los ingresos por intereses y el deterioro son registrados en el Estado de Resultados en los rubros “Ingresos por intereses” y “Cargo por incobrabilidad”, respectivamente. La evolución de la previsión se expone en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad”.

El método del interés efectivo utiliza la tasa que permite descontar los flujos de efectivo futuros que se estiman recibir o pagar en la vida del instrumento o un período menor, de ser apropiado, igualando el valor neto en libros del instrumento. Al aplicar dicho método, la Entidad identifica los puntos básicos de interés, comisiones, primas, descuentos y los costos de la transacción directos e incrementales, como parte integrante de la tasa de interés efectiva. A tales efectos el interés es la contraprestación por el valor temporal del dinero y por el riesgo de crédito asociado con el importe del principal pendiente durante un período de tiempo concreto.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

2.2.3 Efectivo y Depósitos en Bancos:

Se valoraron a su valor nominal más los intereses devengados al cierre. Los intereses devengados fueron imputados a los correspondientes estados de resultados en el rubro "Ingresos por intereses", de corresponder.

2.2.4 Operaciones de pase (compras y ventas con acuerdos de retrocesión):

Las compras (ventas) de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (pases) se registran en el Estado de Situación Financiera como una financiación otorgada (recibida), en el rubro "Operaciones de pase".

La diferencia entre los precios de compra y venta de dichos instrumentos se registra como un interés el cual es devengado durante la vigencia de las operaciones usando el método de interés efectivo y se imputan en resultados en los rubros "Ingresos por intereses" y "Egresos por intereses", según corresponda.

2.2.5 Préstamos y otras financiaciones:

Son activos financieros distintos a un derivado que la Entidad mantiene dentro de un modelo cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Los préstamos y otras financiaciones se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Posteriormente al reconocimiento inicial, los préstamos y otras financiaciones son valuados al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la previsión por riesgo de incobrabilidad. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima incurrida en la originación o adquisición, y las comisiones de originación, que son parte de la tasa de interés efectiva. Los ingresos por intereses se imputan en resultados en el rubro "Ingresos por intereses".

Las pérdidas originadas por el deterioro se incluyen en el Estado de Resultados en el rubro "Cargos por incobrabilidad" y su evolución se expone en el Anexo R "Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad". La estimación del deterioro se explica con mayor detalle en el apartado "Juicios, estimaciones y supuestos contables" de la presente nota.

Las garantías otorgadas y responsabilidades eventuales se registran en notas a los estados financieros (fuera de balance) cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito y son inicialmente reconocidas al valor razonable de la comisión recibida, en el rubro "Otros

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

pasivos financieros” del Estado de Situación Financiera. Posteriormente al reconocimiento inicial, el pasivo por cada garantía es registrado por el mayor valor entre la comisión amortizada y la mejor estimación del gasto requerido para cancelar cualquier obligación financiera que surja como resultado de la garantía financiera.

Cualquier incremento en el pasivo relacionado a una garantía financiera se registra en resultados. La comisión recibida se va reconociendo en el rubro “Ingresos por comisiones” del Estado de Resultados, sobre la base de su amortización en línea recta durante la vigencia de la garantía financiera otorgada.

2.2.6 Instrumentos de patrimonio valuados a valor razonable con cambios en resultados:

Representa una participación residual en los activos netos de otra entidad. Estos instrumentos se registran en el Estado de Situación Financiera a valor razonable. La estimación de los valores razonables se explica con mayor detalle en el apartado “Juicios, estimaciones y supuestos contables” de la presente nota.

2.2.7 Pasivos financieros:

Después del reconocimiento inicial, con excepción de las garantías otorgadas, los instrumentos financieros derivados y las obligaciones subordinadas, los pasivos financieros son valuados al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Los intereses se imputan en resultados en el rubro “Egresos por intereses”.

La clasificación de los pasivos financieros se expone en el Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros”.

2.2.8 Instrumentos financieros derivados:

2.2.8.1 Operaciones concertadas a término sin entrega del subyacente:

Incluye las operaciones concertadas de compras y ventas a término de moneda extranjera sin entrega del activo subyacente negociado, que no están designados en relaciones de cobertura, pero que sin embargo tienen como objetivo reducir el nivel de riesgo de fluctuación de la tasa de cambio para las compras y ventas esperadas, como así también dar cumplimiento a las regulaciones monetarias impuestas por el BCRA. Dichas operaciones se encuentran valuadas al valor razonable de los contratos y son efectuadas por la Entidad con el objetivo de intermediación por cuenta propia. El mercado principal en el que opera la Entidad es A3 Mercados. Los resultados generados se encuentran imputados en los resultados del ejercicio en el rubro “Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados”.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

2.2.8.2 Opciones de venta (put option)

Las opciones de venta son instrumentos derivados financieros que otorgan al tenedor el derecho, pero no la obligación, de vender en el futuro un activo subyacente al precio establecido en el contrato, en una fecha determinada o en cualquier momento hasta el vencimiento de este y al emisor de esta opción la obligación de comprarlo en las mismas condiciones citadas previamente. Por este derecho, se abona una prima. Los resultados generados se encuentran imputados en los resultados del ejercicio en el rubro "Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados".

2.2.9 Baja de activos y pasivos financieros:

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo han expirado; o (ii) la Entidad ha transferido sus derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte mediante un acuerdo de transferencia.

En ciertos acuerdos de transferencia la Entidad ha retenido los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de un activo financiero -el activo original- pero han asumido la obligación contractual de pagar aquellos flujos de efectivo a una o más entidades (i) no estando obligada a pagar importe alguno a los posibles beneficiarios salvo que se produzca el cobro del importe equivalente del activo original; (ii) no pudiendo vender ni pignorar el activo; (iii) teniendo la obligación de remitir sin retraso significativo cualquier flujo de efectivo cobrado en nombre de los posibles beneficiarios.

Una transferencia sólo califica para la baja en cuentas si (i) la Entidad y su subsidiaria han transferido sustancialmente todos los riesgos y recompensas del activo o (ii) no han transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero han transferido el control del activo considerando que el control se transfiere si, y sólo si, el cesionario tiene la capacidad práctica de vender el activo en su totalidad a un tercero no relacionado y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente sin imponer restricciones adicionales a la transferencia.

Si la Entidad no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y recompensas inherentes a la propiedad de un activo transferido, y han retenido control sobre éste, continuarán reconociendo el activo transferido en la medida en que se encuentre expuesta a cambios en el valor del activo transferido:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

- Cuando la implicación continuada de la Entidad tome la forma de garantía del activo transferido, la cuantía de la implicación continuada de la Entidad será el menor entre (i) el importe del activo y (ii) el importe máximo de la contraprestación recibida que se podría requerir devolver a la Entidad (“el importe de la garantía”).
- Cuando la implicancia toma la forma de una opción comprada o emitida (o ambas) sobre el activo transferido, la cuantía de la implicación continuada de la Entidad será el importe del activo transferido que la Entidad y su subsidiaria puedan volver a comprar. Sin embargo, en el caso de una opción de venta emitida sobre un activo que se mida a su valor razonable, la cuantía de la implicación continuada de la Entidad y su subsidiaria estará limitada al menor entre el valor razonable del activo transferido y el precio de ejercicio de la opción.
- Cuando la implicación continuada de la Entidad tome la forma de una opción que se liquide en efectivo, o de una cláusula similar sobre el activo transferido, la cuantía de la implicación continuada se medirá de la misma forma que si se tratase de opciones no liquidadas en efectivo.

En los casos en que se continúa reconociendo un activo en la medida de su implicación continuada, reconocerá también un pasivo asociado. El pasivo asociado se medirá de forma que el neto entre los importes en libros del activo transferido y del pasivo asociado sea: (i) el costo amortizado de los derechos y obligaciones retenidos por la Entidad y su subsidiaria, si el activo transferido se mide al costo amortizado; o (ii) igual al valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos por la Entidad, cuando se midan independientemente, si el activo transferido se mide por el valor razonable.

En cuanto a las refinanciaciones, la Entidad da de baja un préstamo cuando los términos y condiciones han sido renegociados en la medida en que, sustancialmente, se convierte en un nuevo préstamo, reconociendo la diferencia como un resultado por baja en cuentas. Al evaluar si debe dar de baja o no un préstamo la Entidad considera los siguientes factores: cambio en la moneda del préstamo, cambio en la contraparte, si la modificación es tal que el instrumento ya no cumple con el Test UPPI, entre otros.

Si la modificación no genera flujos de efectivo que son sustancialmente diferentes, la modificación no da lugar a la baja en cuentas. La Entidad recalcula el importe en libros bruto del activo como el valor presente de los flujos de efectivo contractuales modificados, utilizando para el descuento la tasa de interés efectiva del préstamo original y reconoce un resultado por modificación.

Por otra parte, un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago especificada en el correspondiente contrato se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma sustancial, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del ejercicio en el rubro “Otros ingresos operativos”.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5 Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

2.2.10 Reclasificación de activos y pasivos financieros:

La Entidad no efectúa reclasificaciones de sus activos financieros luego de su reconocimiento inicial, excepto en circunstancias excepcionales cuando cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, producto de cambios externos o internos significativos para las operaciones de la Entidad. Los pasivos financieros nunca se reclasifican. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Entidad no efectuó reclasificaciones.

2.2.11 Arrendamientos

2.2.11.1 Arrendamientos financieros:

La Entidad otorga préstamos a través de arrendamientos financieros, reconociendo el valor actual de los pagos de arrendamiento como un activo, los cuales registra en el Estado de Situación Financiera en el rubro "Préstamos y otras financiaciones". La diferencia entre el valor total por cobrar y el valor presente de la financiación es reconocida como intereses a devengar. Este ingreso es reconocido durante el plazo del arrendamiento utilizando el método del interés efectivo, el cual refleja una tasa de retorno constante y se imputa en resultados en el rubro "Ingresos por intereses". Las pérdidas originadas por el deterioro se incluyen en el Estado de Resultados en el rubro "Cargos por incobrabilidad" y su evolución se expone en el Anexo R "Corrección de valor por pérdidas – Provisiones por riesgo de incobrabilidad". La estimación del deterioro se explica con mayor detalle en el apartado "Juicios, estimaciones y supuestos contables" de la presente nota.

2.2.11.2 Derecho de uso:

La Entidad reconoce un activo por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo reexpresado según se explica en la nota 2.1.5., neto de depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan por remediaciones de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye el monto de los pasivos de arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos por arrendamientos realizados hasta la fecha de inicio, menos los incentivos de arrendamiento recibidos. Los activos reconocidos por el derecho de uso se deprecian en línea recta durante el período más corto entre su vida útil estimada y el plazo del arrendamiento. Los activos por derecho de uso están sujetos a deterioro.

2.2.11.3 Pasivos por arrendamientos:

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Entidad reconoce los pasivos por arrendamientos medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamientos incluyen pagos fijos menos los incentivos de

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

arrendamiento por cobrar, los pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y los montos que se espera pagar por garantías de valor residual.

A fin de calcular el valor presente de los pagos por arrendamientos, la Entidad utiliza la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de inicio del arrendamiento. La Entidad utilizaron una única tasa de descuento para un grupo de contratos de arrendamientos con características razonablemente similares.

Posteriormente, el monto de los pasivos por arrendamientos se incrementa para reflejar el devengamiento de intereses y se reduce con cada pago realizado. Además, el valor en libros de los pasivos por arrendamientos se revalúa en caso de modificaciones en el plazo del arrendamiento, en los pagos fijos o en la consideración de la compra del activo subyacente.

2.2.12 Propiedad, planta y equipo:

La Entidad elige el modelo de costo para todas las clases de activos del rubro de "Propiedad, planta y equipos", reexpresado según se explica en la nota 2.1.5. Estos bienes se encuentran registrados a su costo de adquisición, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas y el deterioro en caso de ser aplicable. El costo de adquisición incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Los costos de mantenimiento y reparación se registran en resultados. Toda renovación y mejora significativa es activada únicamente cuando es probable que se produzcan beneficios económicos futuros que excedan el rendimiento originalmente evaluado para el activo.

La depreciación de los bienes se calcula proporcionalmente a los meses estimados de vida útil, depreciándose en forma completa el mes de alta de los bienes y no depreciándose el mes de baja. Asimismo, al menos en cada fecha de cierre de ejercicio, se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los bienes, con el fin de detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo por depreciaciones. El cargo por depreciación se reconoce en resultados en el rubro "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes".

El valor residual de los bienes, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

2.2.13 Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo reexpresado según se explica en la nota 2.1.5. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos las amortizaciones acumuladas (en los casos en los que se les asignan vidas útiles finitas) y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Los activos intangibles generados internamente, excluidos los gastos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan y el desembolso respectivo se refleja en el estado de resultados en el período en el que dicho desembolso se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles pueden ser finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada ejercicio. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan prospectivamente como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el Estado de Resultados en el rubro "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes".

La Entidad no tiene activos intangibles con vidas útiles indefinidas.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el Estado de Resultados cuando se da de baja el activo respectivo.

Los gastos de investigación se contabilizan como gastos a medida que se incurren. Los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto específico se reconocen como activo intangible cuando la Entidad y su subsidiaria pueden demostrar:

- La factibilidad técnica de completar el activo intangible para que el mismo esté disponible para su uso esperado o venta;
- Su intención de completar el activo y su capacidad para utilizarlo o venderlo;
- Cómo el activo generará beneficios económicos futuros;
- La disponibilidad de recursos para completar el activo; y
- La capacidad de medir de manera fiable los desembolsos durante su desarrollo.

Después del reconocimiento inicial del gasto de desarrollo como activo, se aplica el modelo de costo, que requiere que el activo se contabilice al costo menos las amortizaciones acumuladas y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor que correspondan. La amortización del activo comienza cuando el desarrollo haya sido completado y el activo se encuentre disponible para ser utilizado. El activo se amortiza a lo largo del período en el que se espera generará beneficios futuros. La amortización se registra en el Estado de Resultados en el rubro "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes". Durante el período de desarrollo, el activo se somete anualmente a pruebas para determinar si existe deterioro de su valor.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

A continuación, se presenta un resumen de las políticas contables aplicadas a los activos intangibles de la Entidad:

| | <u>Licencias</u> | <u>Otros activos intangibles</u> |
|-----------------------------------|------------------|-----------------------------------|
| Vidas útiles (en años) | 36 meses | 3 – 5 años |
| Método de amortización utilizado | Línea Recta | Línea Recta |
| Generado internamente o adquirido | Adquirido | Adquirido / generado internamente |

2.2.14 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión se miden inicialmente por su costo de adquisición reexpresado según se explica en la nota 2.1.5., incluido los costos de transacción para los inmuebles de propiedad de la Entidad. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando la propiedad de inversión se retira del uso en forma permanente y no se espera recuperar beneficio económico alguno de su venta. La diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo se reconoce en el Estado de Resultados en el período en el que el activo es dado de baja en el rubro “otros ingresos operativos”.

Se realizan transferencias a o desde las propiedades de inversión solamente cuando exista un cambio en el uso del activo. Para una transferencia desde una propiedad de inversión hacia un componente de propiedad, planta y equipo, el costo atribuido tomado en cuenta para su posterior contabilización es el valor razonable del activo a la fecha del cambio de uso. Si un componente de propiedad, planta y equipo se transfiere a una propiedad de inversión, la Entidad contabiliza el activo hasta la fecha del cambio de uso de acuerdo con la política establecida para propiedades, planta y equipo.

2.2.15 Deterioro de activos no financieros:

La Entidad evalúa, al menos en cada fecha de cierre de ejercicio, si existen eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor de los activos no financieros puede verse deteriorado o si existen indicios que un activo no financiero pueda estar deteriorado. Si existe algún indicio o cuando una prueba anual de deterioro es requerida para un activo, la Entidad efectúa una estimación del valor recuperable del mismo. En caso de que el valor contable de un activo (o unidad generadora de efectivo) sea mayor a su valor recuperable, el activo (o unidad generadora de efectivo) se considera deteriorado y se reduce el saldo a su valor recuperable.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Para los activos no financieros se efectúa una evaluación en cada fecha de presentación de los estados financieros respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente pueda ya no existir o pueda haber disminuido. Una pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable.

Durante el ejercicio la Entidad ha evaluado la existencia de indicios de deterioro en sus activos no financieros y ha concluido que, al 31 de diciembre de 2025, no fue necesario reconocer deterioro. Al 31 de diciembre de 2024, la Entidad evaluó y concluyó que, en algunos de sus activos no financieros, fue necesario reconocer y registrar deterioro.

2.2.16 Provisiones:

La Entidad reconoce una provisión cuando y sólo cuando se dan las siguientes circunstancias: a) la Entidad tiene una obligación presente, como resultado de un suceso pasado; b) es probable (es decir, existe mayor posibilidad que se presente que de lo contrario) que la Entidad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación; y c) puede estimarse de manera fiable el importe de la deuda correspondiente.

Para determinar el saldo de las provisiones, se consideraron los riesgos y las incertidumbres existentes teniendo en cuenta la opinión de los asesores legales externos e internos de la Entidad. Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del transcurso del tiempo se reconoce en el rubro "Egresos por intereses" en el Estado de Resultados. En base al análisis efectuado, se registró como provisión el importe correspondiente a la mejor estimación del probable desembolso necesario para cancelar la obligación presente a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Las provisiones registradas por la Entidad es objeto de revisión en la fecha de cierre de cada ejercicio, y ajustadas para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible. Adicionalmente, las provisiones son registradas con asignación específica con el objeto de que sean utilizadas para cubrir únicamente los desembolsos para los que fueron originalmente reconocidas.

En caso de que: a) la obligación sea posible; o b) no sea probable que para satisfacerla la Entidad deban efectuar una salida de recursos; o c) el importe de la obligación no pueda ser medido de manera fiable, el pasivo contingente no se reconoce y se divulga en notas. Sin embargo, cuando la posibilidad de que deba efectuarse el desembolso sea remota, no se efectúa revelación alguna.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

2.2.17 Reconocimiento de ingresos y egresos:

2.2.17.1 Ingresos y egresos por intereses:

Los ingresos y egresos por intereses se reconocen contablemente en función de su período de devengamiento, aplicando el método del interés efectivo, el cual se explica en el acápite "Activos financieros medidos a costo amortizado – Método del interés efectivo".

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija y los valores negociables, así como el descuento y la prima sobre los instrumentos financieros.

Los dividendos son reconocidos en el momento que son declarados.

2.2.17.2 Comisiones por préstamos:

Las comisiones cobradas y los costos directos incrementales relacionados con el otorgamiento de las financiaciones son diferidos y reconocidos ajustando la tasa de interés efectiva de las mismas.

2.2.17.3 Comisiones por servicios:

Estos resultados se reconocen cuando (o a medida que) la Entidad satisface cada obligación de desempeño mediante la transferencia de los servicios comprometidos, por un importe que refleje la contraprestación a que la Entidad espera tener derecho a cambio de dichos servicios.

Al comienzo de cada contrato, la Entidad evalúa los servicios comprometidos en el mismo e identifica como una obligación de desempeño cada compromiso de transferir un servicio distinto o una serie de servicios distintos que son sustancialmente iguales y que tienen el mismo patrón de transferencia.

2.2.17.4 Ingresos y egresos no financieros:

Se reconocen contablemente en base a las condiciones para el reconocimiento fijadas en el Marco Conceptual, como ser el requerimiento de que los resultados deban estar devengados.

2.2.18 Impuesto a las ganancias:

El cargo por impuesto a las ganancias comprende al impuesto corriente y al diferido. El impuesto a las ganancias se reconoce en el Estado de Resultados, excepto cuando se trata de partidas que deban ser reconocidas directamente en otros resultados integrales. En este caso, cada partida se

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

presenta antes de calcular su impacto en el impuesto a las ganancias, el que se detalla en la partida correspondiente.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente fue determinado mediante la aplicación de la tasa del impuesto sobre el resultado impositivo, conforme a la Ley de Impuesto a las Ganancias.

El impuesto a las ganancias diferido refleja los efectos de las diferencias temporarias entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando la tasa de impuesto que se esperan aplicar a la ganancia imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Entidad espera recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden por sus importes nominales sin descontar, a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar.

Las revelaciones sobre el impuesto a las ganancias corriente y diferido se exponen en la nota 23.

2.2.19 Actividades fiduciarias y de gestión de inversiones:

La Entidad proporciona servicios de custodia, administración, manejo de inversiones y asesoría a terceros que dan lugar a la tenencia o colocación de activos a nombre de ellos. Estos activos y los resultados sobre los mismos no están incluidos en los presentes estados financieros dado que no son activos de la Entidad. Las comisiones generadas por estas actividades se incluyen en la cuenta "Ingresos por comisiones" del Estado de Resultados.

2.2.20 Deterioro de valor de los activos financieros:

Descripción general de los principios de las pérdidas crediticias esperadas (PCE):

La Entidad reconoce una corrección de valor por PCE sobre todas las exposiciones crediticias no medidas a valor razonable con cambios en resultados, excepto las exposiciones con el sector público, como ser los préstamos y otros instrumentos de deuda medidos a costo amortizado, los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera (no medidos a valor razonable con cambios en resultados), los activos de contratos y las cuentas por cobrar por arrendamientos.

La corrección de valor por PCE se basa en las pérdidas crediticias que se espera que surjan durante la vida de un activo (PCE durante el tiempo de vida de un activo), a menos que no haya habido un

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

incremento significativo del riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, en cuyo caso la corrección de valor se basa en las PCE de 12 meses.

Las PCE de 12 meses es la porción de las PCE durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo y las PCE de 12 meses se calculan sobre una base individual o colectiva según la naturaleza de la cartera de instrumentos financieros.

La Entidad adoptó una política para evaluar, al final de cada período de reporte, si hubo un incremento significativo del riesgo crediticio de un instrumento financiero desde el reconocimiento inicial considerando el cambio en el riesgo de que el incumplimiento ocurra durante la vida restante del instrumento financiero.

De acuerdo con el proceso mencionado anteriormente, la Entidad agrupa sus préstamos en Etapa 1, Etapa 2 y Etapa 3 y activos financieros comprados u originados con deterioro de valor crediticio, como se describe a continuación:

- Etapa 1: Cuando los préstamos se reconocen por primera vez, la Entidad reconoce una corrección de valor según las PCE de 12 meses. Los préstamos de Etapa 1 también incluyen líneas de crédito en las que el riesgo crediticio mejoró dentro de los parámetros establecidos por la Entidad y el préstamo se reclasificó de otra Etapa.
- Etapa 2: Cuando un préstamo muestra un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, la Entidad registra una corrección de valor por PCE durante el tiempo de vida del activo. Los préstamos de la Etapa 2 también incluyen líneas de crédito en las que el riesgo crediticio mejoró dentro de los parámetros establecidos por la Entidad y el préstamo se reclasificó de la Etapa 3.
- Etapa 3: Los préstamos cuyo valor crediticio está deteriorado. La Entidad registra una corrección de valor por las PCE durante el tiempo de vida del activo.

En el caso de los activos financieros para los que la Entidad no tiene expectativas razonables de recuperar el importe adeudado en parte o en su totalidad, se reduce el importe en libros bruto del activo financiero. Esto se considera una baja en cuentas (parcial) del activo financiero.

El cálculo de las PCE:

Los parámetros clave para el cálculo de las PCE son los siguientes:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

- Probabilidad de incumplimiento (PD): es una estimación de la probabilidad de incumplimiento durante un cierto horizonte de tiempo. Un incumplimiento puede ocurrir únicamente en un cierto momento durante el período evaluado si la línea de crédito no se dio de baja antes y todavía forma parte de la cartera.
- Exposición al incumplimiento (EAD): es una estimación de la exposición en una fecha de incumplimiento futura, considerando los cambios esperados en la exposición después de la fecha de presentación, que incluyen la cancelación del capital y los intereses, ya sean programados por el contrato o de alguna otra manera, los desembolsos esperados sobre las líneas de crédito comprometidas y los intereses devengados de los pagos atrasados.
- Pérdida dado el incumplimiento (LGD): es una estimación de la pérdida que surge en el caso en el que ocurra un incumplimiento en un cierto tiempo. Se basa en la diferencia entre los flujos de fondos contractuales y los que esperaría recibir el prestamista, que incluyen la realización de una garantía o mejoras crediticias relacionadas con el préstamo. Se expresa como un porcentaje de la exposición al incumplimiento.

Cuando se estiman las PCE, la Entidad calcula dichos parámetros para cada uno de los tres escenarios (el escenario base, uno optimista y otro pesimista) ponderados según sus probabilidades de ocurrencia estimadas y descuenta el resultante de la multiplicación de los parámetros antes mencionados por la tasa de interés efectiva determinada en el momento del reconocimiento inicial.

Para tarjetas de crédito y líneas de crédito con revolving que incluyen tanto un préstamo como un compromiso de préstamo no utilizado, las PCE se calculan y presentan juntas con el préstamo. Para compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera, la PCE se reconocen en el rubro "Provisiones".

Información prospectiva:

En sus modelos de las PCE, la Entidad usa una amplia variedad de información prospectiva provenientes de fuentes externas confiables, como ser:

- Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) que publica el BCRA.
- Crecimiento del PBI
- Tasas de desempleo
- Tasas del Banco Central
- Inflación

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Los datos de entrada y modelos que se usan para calcular las PCE no siempre capturan todas las características del mercado a la fecha de los estados financieros. En consecuencia, la Entidad puede considerar ciertos factores cualitativos de manera temporal a fin de que el modelo las contemple.

Tarjetas de crédito y otras líneas de crédito con revolving:

Excepto las tarjetas de crédito y otras líneas de crédito con revolving, el período máximo para el que se determinan las pérdidas crediticias es la vida contractual de un instrumento financiero a menos que la Entidad tenga el derecho legal de reclamarlo antes.

En el caso de tarjetas de crédito y otras líneas de crédito con revolving, la Entidad considera 60 meses como período máximo para la estimación. Es decir, como vida remanente para aquellos que se encuentren en Etapa 2.

Aplicaciones:

Los activos financieros se cancelan parcialmente o por completo sólo cuando la Entidad no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero o una parte del activo financiero.

Si el importe por cancelar es mayor que la corrección de valor por pérdidas acumuladas, la diferencia primero se trata como una adición a la corrección de valor que luego se aplica contra el importe en libros bruto.

Préstamos renegociados y modificados:

La Entidad a veces hace concesiones o modificaciones a las condiciones originales de los préstamos en respuesta a las dificultades financieras del prestatario.

La renegociación puede incluir la extensión de los acuerdos de pago y el acuerdo de las nuevas condiciones del préstamo. Una vez que las condiciones se renegociaron, se consideraran como un nuevo grupo de riesgo.

En la nota 32, se detallan las políticas, criterios y tratamientos referidos a la Gestión del riesgo de crédito, complementarios a los aspectos detallados en la presente nota.

2.3 Juicios, estimaciones y supuestos contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere la elaboración y consideración, por parte de la Gerencia de la Entidad, de juicios, estimaciones y supuestos contables

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. Las registraciones efectuadas se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

2.3.1 Empresa en marcha

La Gerencia de la Entidad realizó una evaluación sobre su capacidad de continuar como empresa en marcha y concluyó que cuenta con los recursos para continuar en el negocio en un futuro previsible. Asimismo, la Gerencia no tiene conocimientos de alguna incertidumbre material que pueda poner en duda la capacidad de la Entidad para continuar como una empresa en marcha. Por lo tanto, los presentes estados financieros fueron preparados sobre la base de empresa en marcha.

2.3.2 Medición del valor razonable de instrumentos financieros

En los casos en que el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no pueda medirse en base a las cotizaciones de mercados activos, dicho valor razonable se determina mediante la utilización de técnicas de valoración que incluyen un modelo de flujos de efectivo descontados.

Cuando es posible, los datos de entrada de los que se nutren estos modelos se toman de mercados observables, pero cuando no es así, se requiere un grado de juicio discrecional para determinar los valores razonables. Estos juicios incluyen la consideración de datos de entrada tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

Los cambios en los supuestos relacionados con estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

La metodología de determinación de los valores razonables se explica con mayor detalle en la nota 11.

2.3.3 Previsión por riesgo de incobrabilidad y previsión por compromisos eventuales

La medición de las pérdidas por deterioro bajo la NIIF 9 en todas las categorías de activos financieros alcanzados requiere juicio, en particular, la estimación del monto y el momento de los flujos de efectivo futuros y valores de las garantías al determinar las pérdidas por deterioro, y la evaluación

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

de un incremento significativo en el riesgo de crédito. Estas estimaciones están impulsadas por una serie de factores, cambios que pueden dar lugar a diferentes niveles de previsiones.

Los cálculos PCE de la Entidad son resultados de modelos complejos con una serie de supuestos subyacentes con respecto a la elección de datos de entrada variables y sus interdependencias. En los modelos de PCE de la Entidad los principales juicios y estimaciones incluyen:

- El sistema de calificación crediticia interna de la Entidad, que asigna PD a las calificaciones individuales.
- Los criterios de la Entidad para evaluar si ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito.
- La segmentación de los activos financieros con características de riesgo similares cuando su PCE se evalúa de forma colectiva.
- Desarrollo de modelos PCE, incluidas las diversas fórmulas y la elección de inputs.
- Determinación de asociaciones entre escenarios macroeconómicos e inputs económicos, como los niveles de desempleo, y el efecto en PD, EAD y LGD.
- Selección de escenarios macroeconómicos prospectivos y sus ponderaciones de probabilidad.

La política de la Entidad es revisar periódicamente sus modelos y calibrar cuando sea necesario.

2.4 Nuevos pronunciamientos

2.4.1. Adopción de nuevas NIIF

De acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 6114 del BCRA, a medida que se aprueben nuevas Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB, haya modificaciones o derogación de las vigentes y, una vez que estos cambios sean adoptados a través de Circulares de Adopción de la FACPCE, el BCRA se expedirá acerca de su aprobación para las entidades financieras. Con carácter general, no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna Norma de Contabilidad NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se admita específicamente.

Las normas e interpretaciones emitidas, pero no efectivas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros se exponen a continuación. La Entidad adoptará estas normas, si fueran aplicables, cuando las mismas sean efectivas:

- a) NIIF 18 – Presentación e información a revelar en los estados financieros

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18 "Presentación e información a revelar en los Estados Financieros", la cual aborda el formato para la presentación de las ganancias o pérdidas en los Estados Financieros, las medidas de desempeño definidas por la

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

administración y la agregación/desagregación de información en las revelaciones. Esta norma reemplazará a la NIC 1 y es efectiva a partir del 1° enero de 2027. La Entidad se encuentra evaluando los efectos que generaría esta norma en los estados financieros.

b) Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7 – Clasificación y medición de instrumentos financieros

En mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros, las cuales:

- Aclaran que un pasivo financiero se da de baja en cuentas en la “fecha de liquidación”, es decir, cuando la obligación relacionada se cumple, se cancela, expira o el pasivo de otro modo califica para la baja en cuentas. También introduce una opción de política contable para dar de baja en cuentas los pasivos financieros que se liquidan a través de un sistema de pago electrónico antes de la fecha de liquidación si se cumplen ciertas condiciones.
- Se aclaró cómo evaluar las características del flujo de efectivo contractual de los activos financieros que incluyen características ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) y otras características contingentes similares.
- Aclaran el tratamiento de los activos sin recurso y los instrumentos vinculados contractualmente.
- Requieren revelaciones adicionales para activos y pasivos financieros con términos contractuales que hacen referencia a un evento contingente (incluidos aquellos que están vinculados a ESG) e instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Estas modificaciones son efectivas a partir del 1° de enero de 2026. La Entidad se encuentra evaluando los efectos que generarían estas modificaciones en los estados financieros.

c) Mejoras a las Normas de Contabilidad NIIF

En julio de 2024, el IASB publicó Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF - Volumen 11. A continuación se incluye un resumen de las modificaciones realizadas:

- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – Contabilidad de coberturas por parte de un adoptante por primera vez.
- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar sobre ganancia o pérdida en la baja en cuentas, de la diferencia diferida entre el valor razonable y el precio de transacción, y revelaciones sobre riesgo de crédito; también se realizan modificaciones al párrafo IG1 de la Guía sobre la implementación.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

- NIIF 9 Instrumentos Financieros – Baja de pasivos por arrendamiento por parte del arrendatario. Sin embargo, la modificación no aborda cómo un arrendatario distingue entre una modificación del arrendamiento según se define en la NIIF 16 y una extinción de un pasivo por arrendamiento de acuerdo con la NIIF 9.
- NIIF 9 Instrumentos Financieros – Precio de la transacción: se ha modificado el apartado 5.1.3 de la NIIF 9 para sustituir la referencia al "precio de transacción definido por la NIIF 15 Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes" por "el importe determinado aplicando la NIIF 15".
- NIIF 10 Estados Financieros Consolidados – Determinación de un "agente de facto": el párrafo B74 de la NIIF 10 ha sido modificado para aclarar que la relación descrita en el párrafo B74 es sólo un ejemplo de las diversas relaciones que podrían existir entre el inversor y otras partes que actúan como agentes de facto del inversor.
- NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo – Método del Costo: el párrafo 37 de la NIC 7 ha sido modificado para reemplazar el término "método del costo" por "al costo", luego de la eliminación previa de la definición de "método del costo".

Estas modificaciones son efectivas a partir del 1° de enero de 2026. La Entidad se encuentra evaluando los efectos que generarían estas modificaciones en los estados financieros.

2.5 Libros rubricados

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los mismos se encuentran en proceso de transcripción al Libro Inventario y Balances. Adicionalmente los registros contables se encuentran en proceso de transcripción a los libros y registros correspondientes, de conformidad con las normas legales vigentes.

3. Operaciones de pases y cauciones

En el curso normal de sus negocios, la Entidad concertó operaciones de pase y cauciones. De acuerdo con la NIIF 9, las especies involucradas en pases activos y pases pasivos que fueron recibidas de y entregadas a terceras partes, respectivamente, no cumplen con los requisitos para su reconocimiento ni para su baja en cuentas, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025, la Entidad mantenía concertadas operaciones de pase activo de Títulos Públicos por 1.405.707. Las especies entregadas que garantizaban dichas operaciones ascendían a 1.610.981. Al 31 de diciembre de 2024 la Entidad no mantenía este tipo de operaciones.

Al 31 de diciembre de 2025, la Entidad mantenía concertadas cauciones bursátiles por 14.468.907.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Los resultados positivos generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pase activo concertadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 ascienden a 891.682 y 62.826.788 respectivamente y se encuentran imputados en el rubro "Ingresos por intereses".

Los resultados positivos generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones de cauciones bursátiles concertadas al 31 de diciembre de 2025 ascienden a 282.816 y se encuentran imputados en el rubro "Ingresos por intereses".

4. Otros activos financieros

La información al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|---|-------------------|-------------------|
| Deudores varios | 4.780.893 | 550.816 |
| Titulos privados - Fondos Comunes de inversión | 1.037.579 | 392.460 |
| Deudores financieros por venta de títulos públicos contado a liquidar | - | 5.930.218 |
| Previsión por riesgo de incobrabilidad | (13.028) | (5.251) |
| | <u>5.805.444</u> | <u>6.868.243</u> |

Incluye saldos con entidades relacionadas (NBERSA, BSJ y BSF), los cuales se exponen de manera apertura en la Nota 13 "Partes Relacionadas".

5. Activos financieros entregados en garantía – Activos de disponibilidad restringida

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad entregó como garantía los activos financieros que se detallan a continuación:

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|---|-------------------|-------------------|
| Por operatoria con BCRA (Nota 37) (1) | 12.832.838 | 24.271.409 |
| Por operatoria con Entidades Administradoras de Tarjetas de Crédito (2) | 1.810.646 | 3.218.485 |
| Por operaciones con A3 Mercados | 646.063 | - |
| Por operaciones con BYMA (3) | 54.000 | 28.282 |
| En garantía de alquileres (4) | 7.349 | 7.317 |
| | <u>15.350.896</u> | <u>27.525.493</u> |

(1) Incluye el saldo de las cuentas corrientes abiertas en el BCRA.

(2) Incluye el saldo de los Fondos de Garantía de Visa y Mastercard.

(3) Corresponde al Fondo de Garantía II – Art.45 Ley 26831 CNV.

(4) Incluye el saldo de los Fondos en Garantía en cumplimiento de contratos de alquileres de inmuebles.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

El plazo máximo y sus condiciones se establecen en los contratos pertinentes. La Gerencia de la Entidad estima que no se producirán pérdidas por las restricciones sobre los activos mencionados precedentemente.

6. Transferencias de activos financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad no cuenta con activos financieros transferidos que no califiquen para la baja en cuentas.

7. Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad de Préstamos y otras financiaciones

La Entidad debe reconocer una corrección de valor por PCE sobre todas las exposiciones crediticias no medidas a valor razonable con cambios en resultados, como ser los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado, los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera (no medidos a valor razonable con cambios en resultados), los activos de contratos y las cuentas por cobrar por arrendamientos.

El Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros” muestra la clasificación de los instrumentos financieros en “medidos a costo amortizado” y “valuados a valor razonable con cambios en resultados”. Esta clasificación se efectúa en base a lo mencionado en la nota 2.3 “Resumen de políticas contables significativas” de los presentes estados financieros, asimismo se explica la información en cuanto a las metodologías de valuación.

Por consiguiente, considerando la excepción transitoria del BCRA mencionada en la nota 2.1.1 “Normas contables aplicadas”, la Entidad aplica los requerimientos de deterioro de valor, para el reconocimiento y medición de una corrección de valor por pérdidas, a los activos financieros que se midan a costo amortizado, que se detallan en el Anexo P. Adicionalmente aplica los requerimientos de deterioro de valor a las garantías otorgadas, los saldos no utilizados de tarjetas de crédito, los acuerdos de adelantos en cuenta corriente, los cuales se encuentran registrados fuera del Estado de Situación Financiera.

El enfoque de evaluación y medición del deterioro por parte de la Entidad se explica en la nota 32 “Gestión de riesgos y gobierno corporativo - Riesgo de crédito”.

Adicionalmente, en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad” se expone también la evolución de las provisiones por PCE a nivel rubro.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

A efectos de evaluar la exposición al riesgo crediticio de la Entidad y comprender sus concentraciones de riesgo crediticio significativas, a continuación, se exponen las revelaciones respecto al riesgo crediticio de los principales activos financieros y las partidas fuera de balance.

Los siguientes cuadros muestran la calidad crediticia y la exposición máxima al riesgo de crédito de los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado por segmentos de días de mora y la clasificación por etapas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

7.1. Otros títulos de deuda medidos a costo amortizado – Títulos Privados

El detalle de estas inversiones financieras junto con sus características se expone en el Anexo A.

Importe en libros bruto:

| | 31/12/2025 | | | | |
|--|-------------------|---------|---------|-------------------|-------------|
| | Etapa 1 | Etapa 2 | Etapa 3 | Total | % |
| Fideicomisos Financieros | 12.285.963 | - | - | 12.285.963 | 48% |
| Nuevos activos adquiridos / originados | 11.162.657 | - | - | 11.162.657 | |
| Mantiene etapa | 1.123.306 | - | - | 1.123.306 | |
| Obligaciones Negociables | 13.223.042 | - | - | 13.223.042 | 52% |
| Nuevos activos adquiridos / originados | 8.419.148 | - | - | 8.419.148 | |
| Mantiene etapa | 4.803.894 | - | - | 4.803.894 | |
| Total Importe libros bruto | 25.509.005 | - | - | 25.509.005 | 100% |

PCE:

| | 31/12/2025 | | | | |
|--|---------------|---------|---------|---------------|-------------|
| | Etapa 1 | Etapa 2 | Etapa 3 | Total | % |
| Fideicomisos Financieros | 37.515 | - | - | 37.515 | 58% |
| Nuevos activos adquiridos / originados | 34.389 | - | - | 34.389 | |
| Mantiene etapa | 3.126 | - | - | 3.126 | |
| Obligaciones Negociables | 26.954 | - | - | 26.954 | 42% |
| Nuevos activos adquiridos / originados | 16.772 | - | - | 16.772 | |
| Mantiene etapa | 10.182 | - | - | 10.182 | |
| Total PCE | 64.469 | - | - | 64.469 | 100% |

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Importe en libros bruto:

| | 31/12/2024 | | | | |
|--|-------------------|----------|----------|-------------------|-------------|
| | Etapa 1 | Etapa 2 | Etapa 3 | Total | % |
| Fideicomisos Financieros | 8.471.490 | - | - | 8.471.490 | 24% |
| Nuevos activos adquiridos u originados | 5.192.915 | - | - | 5.192.915 | |
| Mantiene etapa | 3.278.575 | . | . | 3.278.575 | |
| Obligaciones Negociables | 27.451.011 | - | - | 27.451.011 | 76% |
| Nuevos activos adquiridos u originados | 19.710.687 | - | - | 19.710.687 | |
| Mantiene etapa | 7.740.324 | - | - | 7.740.324 | |
| Total Importe libros bruto | 35.922.501 | - | - | 35.922.501 | 100% |

PCE:

| | 31/12/2024 | | | | |
|--|---------------|----------|----------|---------------|-------------|
| | Etapa 1 | Etapa 2 | Etapa 3 | Total | % |
| Fideicomisos Financieros | 21.829 | - | - | 21.829 | 26% |
| Nuevos activos adquiridos u originados | 14.048 | - | - | 14.048 | |
| Mantiene etapa | 7.781 | - | - | 7.781 | |
| Obligaciones Negociables | 61.311 | - | - | 61.311 | 74% |
| Nuevos activos adquiridos u originados | 43.948 | - | - | 43.948 | |
| Mantiene etapa | 17.363 | - | - | 17.363 | |
| Total PCE | 83.140 | - | - | 83.140 | 100% |

Adicionalmente, en el Anexo R "Corrección de valor por pérdidas – Provisiones por riesgo de incobrabilidad" se expone la evolución de las provisiones por PCE a nivel rubro para Otros títulos de deuda medidos a costo amortizado – Títulos Privados.

El cargo a resultados por la PCE de Otros títulos de deuda medidos a costo amortizado - Títulos Privados se registra en el Estado de Resultados en el rubro "Cargo por incobrabilidad".

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

7.2. Préstamos y otras financiaciones medidas a costo amortizado

La apertura del rubro por sector y producto se expone en el Anexo P. Según la naturaleza de la información a revelar y las características de los préstamos, la Entidad los agrupa en las siguientes clases:

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|--|--------------------|--------------------|
| Banca Empresas | 66.353.865 | 40.244.185 |
| Banca Consumo | 283.654.148 | 166.484.042 |
| Subtotal | 350.008.013 | 206.728.227 |
| Menos: Previsión por PCE (Anexo R) (*) | (15.810.648) | (3.708.949) |
| Subtotal | 334.197.365 | 203.019.278 |
| Menos: Ajustes NIIF | (3.274.538) | (956.377) |
| Préstamos Sector Público | 3.887.056 | 1.595.935 |
| Total | 334.809.883 | 203.658.836 |

(*) Tal como se menciona en la Nota 2.1.1. sección "Normas contables aplicadas" punto a), no se calcula PCE a las exposiciones del Sector Público.

7.2.1. Banca Empresas

El siguiente cuadro muestra la calidad crediticia y la exposición máxima al riesgo de crédito de los préstamos de la Banca Empresas por grados en la calificación de riesgo crediticio, basado en el sistema interno de calificación crediticia de la Entidad, el rango de PD y la clasificación por etapas a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. El sistema interno de calificación crediticia, y el enfoque de evaluación y medición del deterioro por parte de la Entidad se explica en la nota 32.

| | | <u>31/12/2025</u> | | | | |
|-------------------------------------|---------------------|-------------------|------------------|-----------------|-------------------|---------------|
| | <u>Rango de PD</u> | <u>Etapas 1</u> | <u>Etapas 2</u> | <u>Etapas 3</u> | <u>Total</u> | <u>%</u> |
| Banca Empresas | | | | | | |
| En cumplimiento | | 62.628.540 | 1.657.321 | - | 64.285.861 | 94,80% |
| | 0% - 3.5% | 59.296.024 | (2) | - | 59.296.022 | 89,36% |
| | 3,51% - 7% | 1.665.096 | - | - | 1.665.096 | 2,51% |
| | 7,01% - 33% | 1.667.420 | 1.657.323 | - | 3.324.743 | 5,01% |
| Atrasado pero no deteriorado | 33,01% - 99% | 167.776 | 1.336.616 | - | 1.504.392 | 2,27% |
| Deteriorados | 100% | - | - | 563.612 | 563.612 | 0,85% |
| Septiembre 2025 | | 62.796.316 | 2.993.937 | 563.612 | 66.353.865 | 100% |
| % | | 94.64% | 4.51% | 0,85% | 100% | |

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

A efectos de evaluar la calidad crediticia de los préstamos de la Banca Empresas se expone a continuación el análisis por antigüedad de los mismos en cada Etapa:

31/12/2025

| Días de atraso | Etapa 1 | Etapa 2 | Etapa 3 | Total | % |
|-----------------------|-------------------|------------------|----------------|-------------------|-------------|
| 0 – 30 días | 62.796.314 | 2.021.266 | 406.674 | 65.224.254 | 98,30% |
| 31 – 60 días | - | 845.576 | 3.402 | 848.978 | 1,28% |
| 61 a 90 días | - | 127.095 | 21.071 | 148.167 | 0,22% |
| Más de 90 días | - | - | 132.465 | 132.466 | 0,20% |
| Total | 62.796.314 | 2.993.937 | 563.612 | 66.353.865 | 100% |
| | 94.64% | 4.51% | 0,85% | 100% | |

31/12/2024

| Días de atraso | Etapa 1 | Etapa 2 | Etapa 3 | Total | % |
|-----------------------|-------------------|----------------|----------------|-------------------|-------------|
| 0 – 30 días | 40.134.883 | 77.861 | 160 | 40.212.904 | 99,93% |
| 31 – 60 días | - | 13.737 | - | 13.737 | 0,03% |
| 61 a 90 días | - | 3.298 | 180 | 3.478 | 0,01% |
| Más de 90 días | - | - | 14.066 | 14.066 | 0,03% |
| Total | 40.134.883 | 94.896 | 14.406 | 40.244.185 | 100% |
| | 99,73% | 0,24% | 0,03% | 100% | |

Con el propósito de mostrar los cambios en las correcciones de valor por PCE y las razones para dichos cambios, la Entidad proporciona una explicación de la forma en que los cambios significativos en el importe en libros bruto de los préstamos de la Banca Empresas durante el ejercicio contribuyeron a cambios en las correcciones de valor por pérdidas. La conciliación entre el saldo inicial y el final del importe en libros bruto y su corrección de valor por pérdidas, separado por Etapa, es la siguiente:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

| | 31/12/2025 | | | |
|--|-------------------|------------------|----------------|---------------------|
| | Etapa 1 | Etapa 2 | Etapa 3 | Total |
| Banca Empresas | | | | |
| | 99,72% | 0,24% | 0,04% | 100% |
| Diciembre 2024 | 40.134.883 | 94.896 | 14.406 | 40.244.185 |
| Nuevos activos adquiridos / originados | 49.125.651 | 2.114.105 | 397.383 | 51.637.139 |
| Pagos y activos dados de baja | (16.826.439) | (258.717) | (15.467) | (17.100.623) |
| Transferencias a Etapa 1 | - | (8.907) | (16.676) | (25.583) |
| Transferencias a Etapa 2 | (900.704) | - | - | (900.704) |
| Transferencias a Etapa 3 | (197.231) | (3.136) | - | (200.367) |
| Transferencias de Etapa 1 | - | 900.704 | 197.231 | 1.097.935 |
| Transferencias de Etapa 2 | 8.907 | - | 3.136 | 12.043 |
| Transferencias de Etapa 3 | 16.676 | - | - | 16.676 |
| Otros movimientos | 1.059.945 | 177.752 | (12.946) | 1.224.751 |
| Ajuste por inflación | (9.625.374) | (22.759) | (3.454) | (9.651.587) |
| Diciembre 2025 | 62.796.314 | 2.993.938 | 563.613 | 66.353.865 |
| | 94,64% | 4,51% | 0,85% | 100% |

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

| | 31/12/2024 | | | |
|--|-------------------|---------------|---------------|---------------------|
| | Etapa 1 | Etapa 2 | Etapa 3 | Total |
| Banca Empresas | | | | |
| | 99,47% | 0,40% | 0,13% | 100% |
| Diciembre 2023 | 23.653.108 | 94.420 | 31.240 | 23.778.768 |
| Nuevos activos adquiridos / originados | 34.678.990 | 84.632 | 12.133 | 34.775.755 |
| Pagos y activos dados de baja | (15.790.302) | (65.054) | (25.678) | (15.881.034) |
| Transferencias a Etapa 1 | - | (15.746) | - | (15.746) |
| Transferencias a Etapa 2 | (12.216) | - | - | (12.216) |
| Transferencias a Etapa 3 | (1.190) | (65) | - | (1.255) |
| Transferencias de Etapa 1 | - | 12.216 | 1.190 | 13.406 |
| Transferencias de Etapa 2 | 15.746 | - | 65 | 15.811 |
| Transferencias de Etapa 3 | - | - | - | - |
| Otros movimientos | 1.158.613 | (1.265) | 167 | 1.157.515 |
| Ajuste por inflación | (3.567.866) | (14.242) | (4.711) | (3.586.819) |
| Diciembre 2024 | 40.134.883 | 94.896 | 14.406 | 40.244.185 |
| | 99,72% | 0,24% | 0,04% | 100% |

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

A continuación, se detallan las PCE por Etapa al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

| | 31/12/2025 | | | |
|--|----------------|----------------|----------------|------------------|
| | Etapa 1 | Etapa 2 | Etapa 3 | Total |
| Banca Empresas | | | | |
| | 65,54% | 25,13% | 9,33% | 100% |
| Diciembre 2024 | 86.833 | 33.294 | 12.354 | 132.481 |
| Nuevos activos adquiridos / originados | 119.691 | 357.743 | 214.108 | 691.542 |
| Pagos y activos dados de baja | (51.049) | (10.669) | (8.867) | (70.585) |
| Transferencias a Etapa 1 | - | (3.631) | (11.640) | (15.271) |
| Transferencias a Etapa 2 | (6.679) | - | - | (6.679) |
| Transferencias a Etapa 3 | (1.444) | (1.122) | - | (2.566) |
| Transferencias de Etapa 1 | - | 6.679 | 1.444 | 8.123 |
| Transferencias de Etapa 2 | 3.631 | - | 1.122 | 4.753 |
| Transferencias de Etapa 3 | 11.640 | - | - | 11.640 |
| Otros movimientos | 25.447 | 182.276 | 110.824 | 318.547 |
| Ajuste por inflación | (20.825) | (7.985) | (2.963) | (31.773) |
| Diciembre 2025 | 167.245 | 556.585 | 316.382 | 1.040.212 |
| | 16,08% | 53,51% | 30,41% | 100% |

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

| | 31/12/2024 | | | |
|--|-------------------|----------------|----------------|-----------------|
| | Etapa 1 | Etapa 2 | Etapa 3 | Total |
| Banca Empresas | | | | |
| | 63,29% | 17,70% | 19,01% | 100% |
| Diciembre 2023 | 77.427 | 21.652 | 23.253 | 122.332 |
| Nuevos activos adquiridos / originados | 74.533 | 31.114 | 10.528 | 116.175 |
| Pagos y activos dados de baja | (59.576) | (13.833) | (19.184) | (92.593) |
| Transferencias a Etapa 1 | - | (3.237) | - | (3.237) |
| Transferencias a Etapa 2 | (210) | - | - | (210) |
| Transferencias a Etapa 3 | (23) | (25) | - | (48) |
| Transferencias de Etapa 1 | - | 210 | 23 | 233 |
| Transferencias de Etapa 2 | 3.237 | - | 25 | 3.262 |
| Transferencias de Etapa 3 | - | - | - | - |
| Otros movimientos | 3.124 | 679 | 1.217 | 5.020 |
| Ajuste por inflación | (11.679) | (3.266) | (3.508) | (18.453) |
| Diciembre 2024 | 86.833 | 33.294 | 12.354 | 132.481 |
| | 65,54% | 25,13% | 9,33% | 100% |

Adicionalmente, en el Anexo R "Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad" se expone la evolución de las provisiones por PCE a nivel sector y producto.

El cargo a resultados por la previsión de PCE para los préstamos y otras financiaciones medidos a costo amortizado se encuentra registrado en el Estado de Resultados en el rubro "Cargo por incobrabilidad".

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

7.2.2. Banca Consumo

El siguiente cuadro muestra la calidad crediticia y la exposición máxima al riesgo de crédito de los préstamos de la Banca Consumo por grados en la calificación de riesgo crediticio, basado en el sistema interno de calificación crediticia de la Entidad, el rango de PD y la clasificación por etapas a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. El sistema interno de calificación crediticia y el enfoque de evaluación y medición del deterioro por parte de la Entidad se explica en la nota 32.

| 31/12/2025 | | | | | | |
|-------------------------------------|---------------------|--------------------|------------------|------------------|--------------------|---------------|
| | Rango de PD | Etapas 1 | Etapas 2 | Etapas 3 | Total | % |
| Banca Consumo | | | | | | |
| En cumplimiento | | 264.422.628 | 325.954 | - | 264.748.582 | 93,33% |
| | 0% - 3,5% | 216.245.223 | 119.112 | - | 216.364.335 | 76,28% |
| | 3,51% - 7% | 28.146.367 | - | - | 28.146.367 | 9,92% |
| | 7,01% - 33% | 20.031.038 | 206.842 | - | 20.237.880 | 7,13% |
| Atrasado pero no deteriorado | 33,01% - 99% | 587.955 | 8.498.850 | - | 9.086.805 | 3,20% |
| Deteriorados | 100% | - | - | 9.818.761 | 9.818.761 | 3,47% |
| Diciembre 2025 | | 265.010.583 | 8.824.804 | 9.818.761 | 283.654.148 | 100% |
| % | | 93,43% | 3,11% | 3,46% | 100% | |

A efectos de evaluar la calidad crediticia de los préstamos de la Banca Consumo se expone a continuación el análisis por antigüedad de los préstamos en cada Etapa:

| 31/12/2025 | | | | | |
|----------------|--------------------|------------------|------------------|--------------------|-------------|
| Días de atraso | Etapas 1 | Etapas 2 | Etapas 3 | Total | % |
| 0 – 30 días | 265.010.583 | 6.153.191 | 7.737.903 | 278.901.677 | 98,32% |
| 31 – 60 días | - | 1.813.873 | 72.950 | 1.886.823 | 0,67% |
| 61 a 90 días | - | 857.737 | 83.226 | 940.963 | 0,33% |
| Más de 90 días | - | - | 1.924.685 | 1.924.685 | 0,68% |
| Total | 265.010.583 | 8.824.801 | 9.818.764 | 283.654.148 | 100% |
| | 93,43% | 3,11% | 3,46% | 100% | |

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

| 31/12/2024 | | | | | |
|-----------------------|--------------------|----------------|------------------|--------------------|-------------|
| Días de atraso | Etapa 1 | Etapa 2 | Etapa 3 | Total | % |
| 0 – 30 días | 163.760.036 | 140.769 | 189 | 163.900.994 | 98,45% |
| 31 – 60 días | - | 468.013 | 13.461 | 481.474 | 0,29% |
| 61 a 90 días | - | 177.241 | 30.540 | 207.781 | 0,12% |
| Más de 90 días | - | - | 1.893.793 | 1.893.793 | 1,14% |
| Total | 163.760.036 | 786.023 | 1.937.983 | 166.484.042 | 100% |
| | 98,37% | 0,47% | 1,16% | 100% | |

Con el propósito de mostrar los cambios en las correcciones de valor por PCE y las razones para dichos cambios, la Entidad proporciona una explicación de la forma en que los cambios significativos en el importe en libros bruto de los préstamos de la Banca Consumo durante el ejercicio contribuyeron a cambios en las correcciones de valor por pérdidas. La conciliación entre el saldo inicial y el final del importe en libros bruto y su corrección de valor por pérdidas, separado por Etapa, es la siguiente:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

| | 31/12/2025 | | | |
|--|--------------------|------------------|------------------|---------------------|
| | Etapa 1 | Etapa 2 | Etapa 3 | Total |
| Banca Consumo | | | | |
| | 98,37% | 0,47% | 1,16% | 100% |
| Diciembre 2024 | 163.760.036 | 786.023 | 1.937.983 | 166.484.042 |
| Nuevos activos adquiridos / originados | 154.507.037 | 5.750.820 | 6.578.947 | 166.836.804 |
| Pagos y activos dados de baja | (47.468.273) | (479.312) | (1.574.726) | (49.522.311) |
| Transferencias a Etapa 1 | - | (134.747) | (36.361) | (171.108) |
| Transferencias a Etapa 2 | (1.872.032) | - | (7.196) | (1.879.228) |
| Transferencias a Etapa 3 | (2.176.354) | (60.111) | - | (2.236.465) |
| Transferencias de Etapa 1 | - | 1.872.032 | 2.176.354 | 4.048.386 |
| Transferencias de Etapa 2 | 134.747 | - | 60.111 | 194.858 |
| Transferencias de Etapa 3 | 36.361 | 7.196 | - | 43.557 |
| Otros movimientos | 37.362.913 | 1.271.407 | 1.148.429 | 39.782.749 |
| Ajuste por inflación | (39.273.852) | (188.507) | (464.777) | (39.927.136) |
| Diciembre 2025 | 265.010.583 | 8.824.801 | 9.818.764 | 283.654.148 |
| | 93,43% | 3,11% | 3,46% | 100% |

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

| | 31/12/2024 | | | |
|--|--------------------|----------------|------------------|---------------------|
| | Etapa 1 | Etapa 2 | Etapa 3 | Total |
| Banca Consumo | | | | |
| | 97,18% | 1,24% | 1,58% | 100% |
| Diciembre 2023 | 46.892.046 | 600.296 | 762.223 | 48.254.565 |
| Nuevos activos adquiridos / originados | 156.984.390 | 717.539 | 1.635.535 | 159.337.464 |
| Pagos y activos dados de baja | (33.356.538) | (324.224) | (626.980) | (34.307.742) |
| Transferencias a Etapa 1 | - | (135.263) | (361) | (135.624) |
| Transferencias a Etapa 2 | (64.293) | - | (1.384) | (65.677) |
| Transferencias a Etapa 3 | (268.987) | (57.061) | - | (326.048) |
| Transferencias de Etapa 1 | - | 64.293 | 268.987 | 333.280 |
| Transferencias de Etapa 2 | 135.263 | - | 57.061 | 192.324 |
| Transferencias de Etapa 3 | 361 | 1.384 | - | 1.745 |
| Otros movimientos | 511.051 | 9.608 | (42.123) | 478.536 |
| Ajuste por inflación | (7.073.257) | (90.549) | (114.975) | (7.278.781) |
| Diciembre 2024 | 163.760.036 | 786.023 | 1.937.983 | 166.484.042 |
| | 98,37% | 0,47% | 1,16% | 100% |

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

A continuación, se detallan las PCE por Etapa al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

| | 31/12/2025 | | | |
|--|------------------|------------------|------------------|--------------------|
| | Etapa 1 | Etapa 2 | Etapa 3 | Total |
| Banca Consumo | 46,65% | 8,48% | 44,87% | 100% |
| Diciembre 2024 | 1.668.247 | 303.437 | 1.604.784 | 3.576.468 |
| Nuevos activos adquiridos / originados | 2.073.992 | 2.385.162 | 5.233.454 | 9.692.608 |
| Pagos y activos dados de baja | (628.462) | (174.576) | (1.163.129) | (1.966.167) |
| Transferencias a Etapa 1 | - | (42.879) | (24.752) | (67.631) |
| Transferencias a Etapa 2 | (21.954) | - | (4.913) | (26.867) |
| Transferencias a Etapa 3 | (49.705) | (22.663) | - | (72.368) |
| Transferencias de Etapa 1 | - | 21.954 | 49.705 | 71.659 |
| Transferencias de Etapa 2 | 42.879 | - | 22.663 | 65.542 |
| Transferencias de Etapa 3 | 24.752 | 4.913 | - | 29.665 |
| Otros movimientos | 799.882 | 1.141.600 | 2.389.129 | 4.330.611 |
| Ajuste por inflación | (405.445) | (72.771) | (384.868) | (863.084) |
| Diciembre 2025 | 3.504.186 | 3.544.177 | 7.722.073 | 14.770.436 |
| | 23,72% | 24,00% | 52,28% | 100% |

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

| | 31/12/2024 | | | |
|--|-------------------------|-----------------------|-------------------------|-------------------------|
| | Etapa 1 | Etapa 2 | Etapa 3 | Total |
| Banca Consumo | | | | |
| | 30,79% | 20,72% | 48,49% | 100% |
| Diciembre 2023 | 351.118 | 236.350 | 553.069 | 1.140.537 |
| Nuevos activos adquiridos / originados | 1.612.935 | 286.840 | 1.242.372 | 3.142.147 |
| Pagos y activos dados de baja | (278.649) | (131.314) | (454.972) | (864.935) |
| Transferencias a Etapa 1 | - | (45.272) | (263) | (45.535) |
| Transferencias a Etapa 2 | (1.032) | - | (1.037) | (2.069) |
| Transferencias a Etapa 3 | (5.848) | (25.951) | - | (31.799) |
| Transferencias de Etapa 1 | - | 1.032 | 5.848 | 6.880 |
| Transferencias de Etapa 2 | 45.272 | - | 25.951 | 71.223 |
| Transferencias de Etapa 3 | 263 | 1.037 | - | 1.300 |
| Otros movimientos | (2.850) | 16.364 | 317.243 | 330.757 |
| Ajuste por inflación | (52.962) | (35.649) | (83.427) | (172.038) |
| Diciembre 2024 | <u>1.668.247</u> | <u>303.437</u> | <u>1.604.784</u> | <u>3.576.468</u> |
| | <u>46,65%</u> | <u>8,48%</u> | <u>44,87%</u> | <u>100%</u> |

Adicionalmente, en el Anexo R "Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad" se expone la evolución de las provisiones por PCE a nivel sector y producto.

El cargo a resultados por la previsión de PCE para los préstamos y otras financiaciones medidos a costo amortizado se encuentra registrado en el Estado de Resultados en el rubro "Cargo por incobrabilidad".

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

7.3. Otros activos financieros medidos a costo amortizado

El siguiente cuadro muestra la calidad crediticia y la exposición máxima al riesgo de crédito de los otros activos financieros medidos a costo amortizado por segmento de días de mora y la clasificación por etapas a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

| 31/12/2025 | | | | | |
|-----------------------|------------------|-----------------|-----------------|------------------|-------------|
| <u>Días de atraso</u> | <u>Etapas 1</u> | <u>Etapas 2</u> | <u>Etapas 3</u> | <u>Total</u> | <u>%</u> |
| 0 – 30 días | 4.534.474 | - | - | 4.534.474 | 94,85% |
| 31 – 60 días | - | 246.419 | - | 246.419 | 5,15% |
| 61 a 90 días | - | - | - | - | 0,0% |
| Más de 90 días | - | - | - | - | 0,0% |
| Total | 4.534.474 | 246.419 | - | 4.780.893 | 100% |
| | 94,85% | 5,15% | 0,0% | 100% | |

| 31/12/2024 | | | | | |
|-----------------------|-----------------|-----------------|-----------------|----------------|-------------|
| <u>Días de atraso</u> | <u>Etapas 1</u> | <u>Etapas 2</u> | <u>Etapas 3</u> | <u>Total</u> | <u>%</u> |
| 0 – 30 días | 347.392 | - | - | 347.392 | 63,07% |
| 31 – 60 días | - | 203.424 | - | 203.424 | 36,93% |
| 61 a 90 días | - | - | - | - | 0,0% |
| Más de 90 días | - | - | - | - | 0,0% |
| Total | 347.392 | 203.424 | - | 550.816 | 100% |
| | 63,07% | 36,93% | 0,0% | 100% | |

El cargo a resultados por la PCE de otros activos financieros medidos a costo amortizado se encuentra registrado en el Estado de Resultados en el rubro “Cargo por incobrabilidad”.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

7.4. Saldos no utilizados de tarjetas de crédito

Estas operaciones contingentes junto con sus características se exponen en la nota 8 “Operaciones contingentes”.

Al 31 de diciembre de 2025 el saldo no utilizado de tarjetas de crédito asciende a 186.509.665 y la PCE de acuerdo con el enfoque de evaluación y medición del deterioro por parte de la Entidad asciende a 880.981. Asimismo, al 31 de diciembre de 2024 el saldo no utilizado de tarjetas de crédito fue de 183.261.836.

El resultado por la provisión de PCE para estas exposiciones se encuentra registrado en el Estado de Resultados en el rubro “Otros gastos operativos”.

7.5. Adelantos y créditos acordados no utilizados

Estas operaciones contingentes junto con sus características se exponen en la nota 8 “Operaciones contingentes”.

Al 31 de diciembre de 2025 el saldo no utilizado de adelantos en cuentas corrientes asciende a 24.886.743 y la PCE de acuerdo con el enfoque de evaluación y medición del deterioro por parte de la Entidad asciende a 20.267. Asimismo, al 31 de diciembre de 2024 el saldo no utilizado de adelantos en cuentas corrientes fue de 7.729.450.

El resultado por la provisión de PCE para estas exposiciones se encuentra registrado en el Estado de Resultados en el rubro “Otros gastos operativos”.

7.6 Cargo por incobrabilidad

A continuación, se expone el cargo por incobrabilidad neto del ejercicio:

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|---|--------------------------|-------------------------|
| Cargo por incobrabilidad de financiamientos y otros activos financieros | 16.218.981 | 4.534.899 |
| Cargo por incobrabilidad de partidas fuera de balance | 1.021.177 | - |
| Desafectación de provisiones | (1.276.691) | (487.910) |
| | <u>15.963.467</u> | <u>4.046.989</u> |

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

8. Operaciones contingentes

Para satisfacer necesidades financieras específicas de los clientes, la política crediticia de la Entidad también incluye, entre otros, el otorgamiento de garantías, fianzas, avales, cartas de crédito y créditos documentarios. A pesar de que estas operaciones no son reconocidas en el Estado de Situación Financiera, debido a que implican una responsabilidad eventual para la Entidad, exponen a la misma a riesgos crediticios adicionales a los reconocidos en el Estado de Situación Financiera y son, por lo tanto, parte integrante del riesgo total de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad mantiene las siguientes operaciones contingentes:

| | 31/12/2025 | 31/12/2024 |
|--|--------------------|--------------------|
| Saldos no utilizados de tarjetas de crédito | 186.509.665 | 183.261.836 |
| Adelantos y créditos acordados no utilizados | 24.886.743 | 7.729.450 |
| Garantías otorgadas | 7.085 | 9.320 |
| Total | 211.403.493 | 191.000.606 |
| Menos Provisión por PCE (Anexo R) | (901.248) | (485.752) |
| Total | 210.502.245 | 190.514.854 |

Los riesgos relacionados con las operaciones contingentes mencionadas precedentemente se encuentran evaluados y controlados en el marco de la política de riesgos de crédito de la Entidad que se menciona en la nota 32. Las revelaciones sobre la provisión por PCE se exponen en la nota 7.

9. Instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre de 2024 la Entidad posee "Instrumentos derivados" registrados en el Activo por 162.714, respectivamente. registrados en el rubro "Instrumentos derivados" correspondiente a las primas a devengar por opciones de venta por 133.298.940 registrado en partidas fuera de balance correspondiente al derecho derivado de las opciones indicadas.

Los resultados negativos generados como consecuencia de dichas operaciones concertadas durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 ascienden a 19.903 ganancia y 244.518, respectivamente, y se encuentran registrados en el rubro "Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados".

Al 31 de diciembre de 2025 la Entidad mantenía 9.800 por saldos por compensación y liquidación por operaciones de futuros. Al 31 de diciembre de 2024 la Entidad poseía contratos de futuro por un valor nominal en miles de 4.500, correspondiente a operaciones a término en moneda extranjera por

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

5.596.084 registradas en partidas fuera de balance correspondiente al derecho derivado de contratos de futuro.

10. Arrendamientos

La Entidad no celebró contratos de arrendamientos operativos no cancelables, ni en carácter de arrendatario ni arrendador.

Principales compromisos por arrendamientos operativos - La Entidad en carácter de arrendatario:

La Entidad celebró contratos comerciales de arrendamiento principalmente de edificios como sucursales, oficinas administrativas y espacios para ATM. Estos contratos de arrendamiento tienen un plazo promedio de vencimiento de entre uno y cinco años. No existen restricciones para la Entidad por haber celebrado estos contratos.

Los pagos mínimos futuros por contratos de arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|---------------|-----------------------|-----------------------|
| De 1 a 5 años | 112.829 | 310.462 |
| | <u>112.829</u> | <u>310.462</u> |

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de los activos reconocidos por el derecho de uso de los activos identificados en los contratos de arrendamiento asciende a 290.197 y 683.625, respectivamente, y se expone dentro del rubro "Propiedad, Planta y Equipo". Los cargos por depreciación de los bienes por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 ascienden a 331.951 y 323.633, respectivamente, y se reconocen dentro del rubro "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes".

Por otra parte, el saldo de pasivos originados por contratos de arrendamiento al 31 de diciembre de 2025 y 2024 asciende a 6.699 y 151.629, respectivamente, y se expone dentro del rubro "Otros pasivos financieros". Los intereses devengados de dichos pasivos por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, ascienden a 30.747 y 53.567, respectivamente, y se reconocen dentro del rubro "Otros gastos operativos".

Compromisos por arrendamientos financieros y contratos de alquiler con y sin opción de compra - La Entidad en carácter de arrendador:

La Entidad celebró contratos de arrendamientos financieros relacionados con maquinarias y rodados. Estos contratos de arrendamiento establecen opciones de compra a opción del arrendatario.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los arrendamientos financieros ascienden a 1.427.018 y 2.437.188, respectivamente, y las provisiones acumuladas por riesgo de incobrabilidad ascienden a 21.490 y 4.944 respectivamente.

Asimismo, la Entidad celebró contratos de alquileres de inmuebles que se encuentran expuestos en el rubro Propiedades de Inversión (ver adicionalmente Nota 16).

Los cobros mínimos futuros por contratos de arrendamientos financieros y los inmuebles alquilados son los siguientes:

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|---------------|-------------------|-------------------|
| Hasta 1 año | 443.158 | 434.435 |
| De 1 a 5 años | 331.557 | 530.939 |
| | <u>774.715</u> | <u>965.374</u> |

Por otra parte, no existen acuerdos significativos de arrendamientos financieros. Adicionalmente, las características de éstos se encuentran dentro de las habituales para este tipo de operaciones, sin que existan cuestiones que las diferencien en ningún aspecto respecto de la generalidad de las concertadas en el mercado financiero argentino. Estas operaciones se encuentran atomizadas entre los clientes de la Entidad, y no existen cláusulas de renovación automática ni cuotas contingentes preestablecidas.

11. Información cuantitativa y cualitativa sobre valores razonables

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, en condiciones de independencia mutua entre participantes del mercado principal (o más ventajoso), correctamente informados y dispuestos a ello en una transacción ordenada y corriente, a la fecha de medición, en las condiciones actuales del mercado, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando una técnica de valoración bajo el supuesto que la Entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. No obstante, cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento de similares características, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Si bien, la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicha estimación implica cierto nivel de fragilidad inherente.

Jerarquías de valores razonables

La Entidad utiliza las siguientes jerarquías para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, según la técnica de valoración aplicada:

- Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) observables en mercados activos, a los que la Entidad accede a la fecha de medición, para activos o pasivos idénticos. La Entidad considera los mercados como activos sólo si hay suficientes actividades de negociación con respecto al volumen y liquidez de activos o pasivos idénticos y cuando haya cotizaciones de precios vinculantes y ejecutables disponibles a la fecha de cierre de cada período presentado.
- Nivel 2: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, son observables directa o indirectamente. Tales datos incluyen cotizaciones para activos o pasivos similares en mercados activos, cotizaciones para instrumentos idénticos en mercados inactivos y datos observables distintos de cotizaciones, tales como tasas de interés y curvas de rendimiento, volatilidades implícitas y diferenciales de crédito. Además, pueden ser necesarios ajustes a los datos de entrada de Nivel 2 dependiendo de factores específicos del activo o pasivo, como ser la condición o la ubicación del activo, la medida en que los datos de entrada están relacionados con las partidas que son comparables al activo o pasivo. Sin embargo, si dichos ajustes se basan en datos de entrada no observables que son significativos para toda la medición, la Entidad clasifica los instrumentos como Nivel 3.
- Nivel 3: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, no se basan en información observable del mercado.

El Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros” muestra la jerarquía en la medición del valor razonable de los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera.

Metodologías de determinación de los valores razonables

A continuación, se describen las metodologías, inputs y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera, y de los instrumentos financieros no registrados sobre esta base, pero cuyos valores razonables se revelan en la presente nota:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

- Activos y pasivos cuyo valor razonable es similar al valor en libros: Los instrumentos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se consideró que el valor en libros es una aproximación razonable al valor razonable. Este supuesto también se aplica para los depósitos de cajas de ahorro, cuentas corrientes y las primas a devengar por las opciones de venta.
- Instrumentos de deuda – Títulos Públicos y Privados e Instrumentos de regulación monetaria: El valor razonable de los instrumentos categorizados en Nivel 1 de Jerarquía se determinó utilizando las cotizaciones vigentes al cierre de cada período en mercados activos, en caso de ser representativas. Para ciertos instrumentos que no cuentan con un mercado activo, categorizados en Nivel 2 de Jerarquía, el valor razonable se estimó a través de una curva de rendimientos construida con instrumentos que cotizan con características similares (similares en cuanto a la moneda, plazo, tipo de tasa de interés y riesgo crediticio). En el caso de los valores fiduciarios, categorizados en Nivel 2 de Jerarquía, el valor razonable se calculó mediante el descuento de flujos de efectivo utilizando tasas construidas a partir de información de mercado (emisiones) de instrumentos similares.
- Aportes a Sociedades de Garantía Recíproca: El valor razonable se determinó en base al enfoque de ingresos, el cual se basa en la proyección de los flujos de fondos futuros que recibirán los socios protectores por su participación en el Fondo de riesgo durante su vida útil restante descontados a una tasa que es establecida en función de su riesgo. Para realizar el descuento de los flujos futuros antes mencionados, se utiliza una tasa de retorno que tiene en cuenta tanto el valor temporal del dinero como los factores de riesgo de la inversión. Por último, el valor presente de los flujos de fondos futuros después de impuestos se suma para llegar a una indicación del valor razonable del activo bajo análisis.
- Instrumentos de patrimonio: El valor razonable de las participaciones de la Entidad en el patrimonio de otras sociedades, categorizados en Nivel 3 de Jerarquía de valores razonables, se estimó utilizando un modelo de flujos de efectivo descontados. La valuación requiere que la Gerencia adopte ciertos supuestos sobre los datos de entrada del modelo, que incluyen los flujos de efectivo proyectados, la tasa de descuento, el riesgo de crédito y la volatilidad.
- Operaciones concertadas a término sin entrega del subyacente: El valor razonable de estas operaciones, categorizado en Nivel 1 de Jerarquía, se determinó utilizando las cotizaciones informadas al cierre de cada ejercicio en los mercados activos en los que opera la Entidad.
- Préstamos y otras financiaciones: El valor razonable se determinó descontando los flujos de fondos futuros a las tasas de mercado corrientes ofrecidas, para cada período, para instrumentos financieros de similares características en cuanto a moneda y plazo.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

- Depósitos a plazo fijo: El valor razonable se determinó descontando los flujos de fondos futuros mediante la utilización de tasas de interés de mercado para imposiciones con vencimientos similares a las de la cartera de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad no cambió las metodologías, inputs y supuestos utilizados en la estimación de los valores razonables de los instrumentos financieros.

Activos y pasivos financieros no registrados a valor razonable en el Estado de Situación Financiera

Los siguientes cuadros muestran una comparación entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros no registrados a valor razonable al y 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente:

| | 31/12/2025 | | | | |
|---|----------------|-----------------|-------------|-------------|-------------|
| | Valor contable | Valor razonable | | | Total VR |
| Activos Financieros | | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | |
| Efectivo y Depósitos en Bancos | 16.565.447 | 16.565.447 | - | - | 16.565.447 |
| Otros activos financieros | 4.767.865 | - | 4.767.865 | - | 4.767.865 |
| Préstamos y otras financiaciones | 334.809.883 | - | - | 364.943.160 | 364.943.160 |
| Otros títulos de deuda (1) | 158.836.391 | 130.378.284 | 21.942.598 | - | 152.320.882 |
| Activos financieros entregados en garantía | 15.350.896 | 15.350.896 | - | - | 15.350.896 |
| Pasivos Financieros | | | | | |
| Depósitos | 440.420.723 | - | 430.417.127 | - | 430.417.127 |
| Otros pasivos financieros | 31.202.041 | 31.202.041 | - | - | 31.202.041 |
| Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras | 12.898.582 | 12.898.582 | - | - | 12.898.582 |
| | 31/12/2024 | | | | |
| | Valor contable | Valor razonable | | | Total VR |
| Activos Financieros | | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | |
| Efectivo y Depósitos en Bancos | 19.649.885 | 19.649.885 | - | - | 19.649.885 |
| Otros activos financieros | 545.565 | - | 545.565 | - | 545.565 |
| Préstamos y otras financiaciones | 203.658.836 | - | - | 199.140.491 | 199.140.491 |
| Otros títulos de deuda (1) | 101.931.213 | 79.462.072 | - | 11.990.525 | 91.452.597 |
| Activos financieros entregados en garantía | 27.525.493 | 27.525.493 | - | - | 27.525.493 |
| Pasivos Financieros | | | | | |
| Depósitos | 404.612.123 | - | 482.207.430 | - | 482.207.430 |
| Otros pasivos financieros | 40.267.338 | 40.267.338 | - | - | 40.267.338 |
| Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras | 7.974.065 | 7.974.065 | - | - | 7.974.065 |

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

- (1) La Gerencia de la Entidad no ha identificado indicadores adicionales de deterioro de sus activos financieros como resultado de las diferencias en el valor razonable de los mismos.

Transferencias entre niveles de jerarquía

La Entidad monitorea la disponibilidad de información de mercado para evaluar la categorización de los instrumentos financieros en las distintas jerarquías de valor razonable, así como la consecuente determinación de transferencias entre niveles a cada cierre, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros no se registraron transferencias entre niveles de jerarquía.

Movimientos en Nivel 3 de Jerarquía de instrumentos financieros medidos a valor razonable.

A continuación, se expone la reconciliación entre los saldos al inicio y al cierre de los activos y pasivos financieros en Nivel 3 de Jerarquía registrados a valor razonable al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

| <u>Inversiones en instrumentos de patrimonio</u> | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|--|-------------------|-------------------|
| Saldo al inicio del ejercicio | 104.245 | 192.136 |
| Ganancias / (Pérdidas) | 2.308 | (87.891) |
| Saldo al cierre del ejercicio | 106.553 | 104.245 |

12. Inversión en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad no cuenta con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.

13. Partes relacionadas

Parte relacionada es toda persona o entidad que está relacionada con la Entidad de la siguiente forma:

- Ejerce control o control conjunto sobre la Entidad;
- Ejerce influencia significativa sobre la Entidad;
- Es un miembro del personal clave de la Gerencia de la Entidad o de la controladora de la Entidad;
- Miembros del mismo Grupo;
- Una entidad es una asociada o un negocio conjunto de la otra entidad (o una asociada o control conjunto de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro);
- Ambas entidades son negocios conjuntos de la misma tercera parte;

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

- Una entidad es un negocio conjunto de una tercera entidad y la otra entidad es una asociada de la tercera entidad;
- La entidad es un plan de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados de la Entidad y su subsidiaria o de una entidad relacionada con ésta.

Personal clave de la Gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad, directa o indirectamente. La Entidad considera al presidente, miembros del Directorio, Gerente General y Gerentes de staff como Personal clave de la Gerencia a efectos de la NIC 24.

Por lo tanto, se consideran partes relacionadas a las entidades financieras integrantes del Grupo (BSJ, NBER y NBSF), como así también a Petersen Inversiones S.A. (controlante de BSJ), Holding Santa Cruz S.A. (controlante de BSC), Holding del Litoral S.A. (controlante de NBSF y NBER) y Personal clave de la Gerencia.

La Entidad no participó en transacciones con sus Directores, no les otorgó ningún préstamo, ni existe ninguna operación propuesta con dichas personas, excepto aquellas permitidas por las leyes vigentes las que por sus importes son de poca significatividad. En particular, algunas de estas personas participaron en ciertas operaciones de crédito con la Entidad de acuerdo con lo permitido por la Ley General de Sociedades y las normas del BCRA que permiten tales operaciones cuando ellas se ajusten a prácticas del mercado. Tales normas fijan límites sobre el monto de crédito que puede otorgarse a las partes relacionadas.

El BCRA exige la presentación, sobre una base mensual, de un detalle con los montos de crédito pendientes de Directores, accionistas controlantes, funcionarios y otras entidades relacionadas, que fueron tratados por el Directorio.

Las operaciones con partes relacionadas adicionales a las del Art. 33 de la Ley N° 19.550 y sus resultados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|---------------------------|-------------------------|-----------------------|
| Préstamos personales | 42.862 | 34.962 |
| Tarjetas de crédito | 69.567 | 39.786 |
| Hipotecarios | 290.193 | - |
| Otros Créditos | <u>1.487.971</u> | <u>161.584</u> |
| Total de préstamos | <u>1.890.593</u> | <u>236.332</u> |

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|---------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Depósitos | 184.646 | 118.340 |
| Total de depósitos | <u>184.646</u> | <u>118.340</u> |

Remuneraciones al personal clave

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Sueldos y honorarios pagados | 1.792.613 | 2.424.697 |
| Total | <u>1.792.613</u> | <u>2.424.697</u> |

Préstamos al personal (incluye gerentes de primera línea)

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|--------------------------------|-------------------|-------------------|
| Total de préstamos al personal | 1.597.261 | 1.174.616 |

En el apartado "Operaciones con Sociedades del Art. 33 Ley N° 19.550" de la presente nota, se detallan los saldos con las sociedades relacionadas, de corresponder.

Por política del Grupo, los préstamos y depósitos se realizan de acuerdo con las condiciones de mercado para otros clientes.

La Entidad no mantiene préstamos otorgados a directores y otro personal clave de la Gerencia garantizados con acciones.

Operaciones con Sociedades del Art. 33 Ley N° 19.550:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los saldos patrimoniales correspondientes a las operaciones efectuadas con las sociedades vinculadas son los siguientes:

| | <u>31/12/2025</u> | | | <u>Total</u> | <u>31/12/2024</u> |
|----------------------------------|-------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------------|-------------------|-------------------|
| | <u>Banco de San Juan S.A.</u> | <u>Nuevo Banco de Santa Fe S.A.</u> | <u>Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.</u> | | <u>Total</u> |
| - ACTIVO | | | | | |
| Préstamos y otras financiaciones | 10.042.192 | - | - | 10.042.192 | - |
| Otros activos financieros | 54.237 | 165.446 | 1.268.288 | 1.487.971 | 161.584 |
| Otros activos no financieros | 2.377 | - | - | 2.377 | 7.540 |
| - PASIVO | | | | | |
| Otros pasivos no financieros | 1.881.263 | 464.144 | 140.356 | 2.485.763 | 2.362.070 |

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Los resultados por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 correspondientes a las operaciones efectuadas con las sociedades vinculadas son los siguientes:

| | 31/12/2025 | | | 31/12/2024 | |
|---|------------------------|------------------------------|--------------------------------|------------------|--------------------|
| | Banco de San Juan S.A. | Nuevo Banco de Santa Fe S.A. | Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. | Total | Total |
| - RESULTADOS | | | | | |
| Resultado neto por intereses | 54.914 | 583.190 | (30.335) | 607.769 | (42.339) |
| Resultado neto por comisiones | - | (3.833) | - | (3.833) | (22.237) |
| Gastos de administración y Otros ingresos y gastos operativos | (615.364) | (243.903) | (13.620) | (872.887) | (1.110.882) |

14. Propiedad, planta y equipo

El rubro comprende los bienes tangibles de propiedad de la Entidad, utilizados en su actividad específica.

Los movimientos de estos bienes al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se encuentran expuestos en el Anexo F "Movimiento de propiedad, planta y equipo".

15. Activos intangibles

El rubro comprende los activos intangibles de propiedad de la Entidad, utilizados en su actividad específica.

Adicionalmente, el Grupo Banco San Juan se encuentra llevando a cabo el "Programa Evolución". El proyecto consta de varias etapas y tiene como objetivo fortalecer el negocio de las Entidades que lo integran con foco digital. Ciertas erogaciones relacionadas con el programa implican la generación de activos intangibles y se encuentran activadas en este rubro.

Los movimientos de estos bienes al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se encuentran expuestos en el Anexo G "Movimiento de activos intangibles".

16. Otros activos no financieros

La información al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|--|--------------------------|--------------------------|
| Propiedades de inversión – Bienes alquilados (*) | 13.409.765 | 13.743.723 |
| Pagos efectuados por adelantado | 726.267 | 532.195 |
| Anticipos de impuestos | 443.430 | 574.948 |
| Otros bienes diversos | 310.816 | 279.781 |
| Anticipos por compra de bienes | 111.716 | 269.999 |
| Anticipos al personal | 692 | 2.152 |
| Otros | 116.014 | 166.971 |
| Total | <u>15.118.700</u> | <u>15.569.769</u> |

(*) Neto de deterioro de valor por 11.008.105

17. Activos no corrientes mantenidos para la venta

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la Entidad no tenía Activos no corrientes mantenidos para la venta o grupo de activos para su disposición clasificado como mantenido para la venta.

18. Otros pasivos financieros

La información al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|--|--------------------------|--------------------------|
| Obligaciones por financiación de compras | 19.164.733 | 25.704.390 |
| Diversas sujetas a efectivo mínimo | 6.660.417 | 12.031.039 |
| Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros | 3.423.301 | 318.755 |
| Diversas no sujetas a efectivo mínimo | 1.946.891 | 2.061.525 |
| Pasivo por arrendamientos financieros | 6.699 | 151.629 |
| Total | <u>31.202.041</u> | <u>40.267.338</u> |

19. Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras

La información al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|--|--------------------------|-------------------------|
| Financiaciones recibidas de entidades financieras locales | 12.877.000 | 7.958.700 |
| BCRA | 2.531 | 1.410 |
| Intereses devengados a pagar por financiaciones recibidas de entidades financieras locales | <u>19.051</u> | <u>13.955</u> |
| Total | <u>12.898.582</u> | <u>7.974.065</u> |

20. Provisiones

Comprende los montos estimados para hacer frente a obligaciones presentes de probable concreción.

En el Anexo J "Movimiento de provisiones" se muestra la evolución de las provisiones al 31 de diciembre de 2025 y 2024. Cabe mencionar que los aumentos de provisiones en el Anexo J incluyen el importe descontado producto del paso del tiempo en su totalidad.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las principales provisiones corresponden a:

- Provisión por compromisos eventuales: refleja el riesgo crediticio que surge de la evaluación del grado de cumplimiento de los beneficiarios de saldos no utilizados de adelantos en cuenta corriente otorgados, tarjetas de crédito, garantías, avales y otros compromisos eventuales a favor de terceros por cuenta de clientes, su situación económica y financiera y las contragarantías que respaldan las respectivas operaciones.
- Otras - Provisión por otras contingencias: corresponde a las provisiones por reclamos, juicios, sumarios administrativos y otros procesos existentes o potenciales, incluyendo aquellos relacionados con responsabilidades laborales y de otra naturaleza.
- Otras - Provisión por siniestros no cubiertos: corresponde a la provisión para afrontar siniestros producidos por fallecimiento de titulares de operaciones crediticias no aseguradas o que no son reconocidos por la compañía aseguradora.

Al 31 de diciembre de 2025, los plazos esperados para cancelar estas obligaciones son los siguientes:

| Provisiones | Dentro de los 12 meses | Después de los 12 meses |
|----------------------------|-----------------------------------|------------------------------------|
| Por compromisos eventuales | - | 901.248 |
| Otras provisiones | - | 192.980 |
| Total | - | <u>1.094.228</u> |

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Al 31 de diciembre de 2024, los plazos esperados para cancelar estas obligaciones son los siguientes:

| Provisiones | Dentro de los 12 meses | Después de los 12 meses |
|----------------------------|-----------------------------------|------------------------------------|
| Por compromisos eventuales | - | 485.752 |
| Otras provisiones | - | 164.456 |
| Total | - | 650.208 |

En opinión de la Dirección de la Entidad y de sus asesores legales, no existen otros efectos significativos que los expuestos en los presentes estados financieros, cuyos montos y plazos de cancelación han sido registrados en base al valor actual de dichas estimaciones, considerando la fecha probable de su resolución final.

21. Otros pasivos no financieros

La información al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

| | 31/12/2025 | 31/12/2024 |
|---|-------------------|-------------------|
| Dividendos a pagar en efectivo (Nota 39) | 5.755.923 | - |
| Otros impuestos a pagar | 3.388.657 | 2.093.883 |
| Acreedores varios | 3.065.396 | 3.630.886 |
| Beneficios a empleados a pagar a corto plazo (Nota 22) | 3.046.680 | 2.735.836 |
| Otras retenciones y percepciones | 1.837.126 | 1.691.362 |
| Honorarios a pagar a directores y síndicos | 535.503 | 582.816 |
| Retenciones a pagar sobre remuneraciones | 363.727 | 362.755 |
| Fondos de terceros en tránsito | 288.641 | 674.726 |
| Órdenes de pago previsionales pendientes de liquidación | 6.510 | 145.402 |
| Otras | 39.534 | 69.172 |
| Total | 18.327.697 | 11.986.838 |

22. Beneficios a empleados a pagar

| | 31/12/2025 | 31/12/2024 |
|--|-------------------|-------------------|
| Remuneraciones y cargas sociales a pagar | 2.036.553 | 1.964.910 |
| Vacaciones no gozadas | 1.010.127 | 770.926 |
| Total | 3.046.680 | 2.735.836 |

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Entidad no cuenta con beneficios post empleos y a largo plazo vigentes.

23. Impuesto a las ganancias

Este impuesto debe registrarse siguiendo el método del pasivo, reconociendo (como crédito o deuda) el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados del ejercicio en el cual se produce su reversión, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro.

a) Ajuste por inflación impositivo:

La Ley N° 27.430 de Reforma Fiscal, modificada por las Leyes N° 27.468 y N° 27.541, establece respecto del ajuste por inflación impositivo, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, lo siguiente:

- i. Dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del índice de precios al consumidor nivel general con cobertura nacional (IPC) que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida.
- ii. Respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir del 1° de enero de 2018, el procedimiento será aplicable en caso de que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente.
- iii. El efecto del ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, se imputa un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes.
- iv. El efecto del ajuste por inflación impositivo, positivo o negativo correspondiente al primer y segundo ejercicio fiscal iniciados a partir del 1° de enero de 2019, debe imputarse un sexto al ejercicio fiscal en que se determine el ajuste y los cinco sextos restantes en los períodos fiscales inmediatos siguientes.
- v. Para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021 se podrá deducir el 100% del ajuste en el año en el cual se determina.

Al 31 de diciembre de 2025, se cumplen los parámetros que establece la Ley de Impuesto a las ganancias para practicar el ajuste por inflación impositivo y en la registración del Impuesto a las

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

ganancias corriente y diferido se han incorporado los efectos que se desprenden de la aplicación de ese ajuste en los términos previstos en la ley.

b) Tasa corporativa del Impuesto a las Ganancias

La Ley N° 27.630, promulgada con fecha 16 de junio de 2021 a través del Decreto N° 387/2021, estableció para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2021 inclusive, un esquema de alícuotas escalonadas de 25%, 30% y 35% que se aplicarán progresivamente de acuerdo al nivel de ganancias netas imponibles acumuladas al cierre de cada ejercicio. En los presentes estados financieros, la Entidad ha determinado el impuesto a las ganancias utilizando la tasa impositiva que estima que resultará aplicable a las ganancias totales esperadas de ejercicio.

c) Información al 31 de diciembre de 2025 y 2024

La composición de los activos y pasivos por impuesto diferido que se exponen en el Estado de Situación Financiera es la siguiente:

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|--|---------------------------|---------------------------|
| <u>Activos por impuesto diferido:</u> | | |
| Otros activos financieros | - | 2.729 |
| Otros activos | 1.170.381 | - |
| Préstamos y otras financiaciones | 3.098.937 | 337.513 |
| Provisiones | 382.980 | 1.063.843 |
| Ajuste por inflación impositivo | - | 76.671 |
| Total activos diferidos | <u>4.652.298</u> | <u>1.480.756</u> |
| <u>Pasivos por impuesto diferido:</u> | | |
| Propiedad, planta y equipo – Activos intangibles | (1.598.997) | (3.796.136) |
| Diferencia de valuación de inversiones | (2.503.263) | (4.139.586) |
| Otros | (114.596) | (124.652) |
| Total pasivos diferidos | <u>(4.216.856)</u> | <u>(8.060.374)</u> |
| Activo/ (Pasivo) neto por impuesto diferido | <u>435.442</u> | <u>(6.579.616)</u> |

La evolución del Pasivo neto por impuesto diferido al y 31 de diciembre de 2025 y 2024 se resume del siguiente modo:

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|--|-----------------------|---------------------------|
| Pasivo neto por impuesto diferido al inicio del ejercicio | (6.579.618) | (7.841.957) |
| (Cargo)/Utilidad por impuesto diferido reconocido en el resultado | 7.015.060 | 1.262.341 |
| Activo /Pasivo neto por impuesto diferido al cierre del ejercicio | <u>435.442</u> | <u>(6.579.618)</u> |

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

El cargo por impuesto a las ganancias que se muestra en el Estado de Resultados difiere del cargo por impuesto a las ganancias que resultaría si todas las ganancias hubieran sido gravadas a la tasa impositiva actual.

El siguiente cuadro expone una conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias y los montos obtenidos al aplicar la alícuota fiscal vigente en Argentina a la ganancia contable:

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|--|---------------------------|---------------------------|
| Ganancia contable antes de impuestos a las ganancias | 23.261.018 | 14.730.297 |
| Alícuota legal del impuesto a las ganancias | 35% | 35% |
| Impuesto sobre la ganancia contable | <u>(8.141.356)</u> | <u>(5.155.604)</u> |
| Diferencias permanentes | 3.369.522 | 3.538.308 |
| Recupero Impuesto a las Ganancias | 363.012 | - |
| Impuesto a las ganancias total | <u>(4.408.822)</u> | <u>(1.617.296)</u> |

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la tasa efectiva del impuesto a las ganancias es de 19% y 11% respectivamente

A continuación, se exponen los principales componentes del resultado del impuesto a las ganancias en los estados financieros

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|--|---------------------------|---------------------------|
| Cargo por impuesto a las ganancias corriente | (11.786.894) | (2.879.637) |
| Beneficio por impuesto a las ganancias diferido | <u>7.015.060</u> | <u>1.262.341</u> |
| Cargo por impuesto a las ganancias reconocido en el estado de resultados | (4.771.834) | (1.617.296) |
| Recupero Impuesto | 363.012 | - |
| Total | <u>(4.408.822)</u> | <u>(1.617.296)</u> |

La composición del (pasivo)/activo por impuesto a las ganancias corriente que se expone en el Estado de Situación Financiera es la siguiente:

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|---|----------------------------|-------------------------|
| Provisión por impuesto a las ganancias | (10.994.955) | (3.653.012) |
| Anticipos por impuesto a las ganancias | <u>773.396</u> | <u>7.566.317</u> |
| (Pasivo)/Activo por impuesto a las ganancias corriente | <u>(10.221.559)</u> | <u>3.913.305</u> |

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

d) Otras cuestiones impositivas:

La Entidad tramitó pedidos de repetición ante la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA), anteriormente Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), en los términos de la Ley de Procedimientos Fiscales del impuesto a las ganancias por aplicación del ajuste por inflación impositivo por considerar que el impuesto determinado calculado sobre el resultado impositivo histórico resulta confiscatorio.

- Período 2016: Durante el mes de junio de 2019 se reclamó un importe de 80.567 (en moneda histórica). Se decreta la caducidad de la prueba informativa pendiente y clausuraron el período de prueba, quedando autos para alegar. El 2 de febrero de 2022 se presentaron los alegatos. Con fecha 31 de octubre de 2022 se dicta sentencia por medio de la cual se resuelve hacer lugar a la acción de repetición interpuesta por la Entidad contra ARCA por la devolución del importe abonado en exceso del año 2016 y se ordena el reintegro de la suma de 80.567 con más los intereses resultantes de aplicar la tasa pasiva del BCRA desde el día 18 de mayo de 2018. Costas a la demandada y se intima a ésta a practicar la liquidación en un plazo de 30 días. Con fecha 4 de noviembre de 2022 ARCA apela sentencia de primera instancia. El 10 de noviembre de 2022 conceden recurso de apelación a ARCA. Con fecha 06 de diciembre de 2022 se recibe el expediente en Cámara. El 22 de diciembre de 2022 ARCA presenta agravios, los cuales son contestados con fecha 7 de febrero de 2023. Con fecha 17 de marzo de 2023 se fija sentencia de Cámara, la cual confirma la sentencia de primera instancia respecto del reclamo original; fija los intereses según Resolución 598/19. El día 28 de marzo de 2023 ARCA presenta recurso extraordinario. El 3 de octubre de 2023 la CSJN declara inadmisibile el Recurso de Hecho interpuesto por la desestimación del Recurso de Queja contra la denegación del Recurso Extraordinario. El día 30 del mismo mes el expediente del incidente pasa a despacho quedando pendiente de liquidación para ejecutar sentencia. El 1° de febrero de 2024 se presenta la liquidación al 26 de diciembre de 2023 haciendo reserva de derechos por diferencia hasta la fecha de efectivo pago. Con fecha 4 de abril de 2024 se aprueba la liquidación por 274.019 y se ordena depósito en 30 días. Al 31 de diciembre de 2024 se recibieron los fondos en la cuenta de la Entidad.
- Período 2017: Durante el mes de noviembre de 2019 se realizó un reclamo administrativo de repetición por la suma de 49.833 (en moneda histórica). Se le concede prorrogas a ARCA para contestar el informe pericial, se ordena el pedido de ARCA de nuevo oficio a CPCECABA. Se inicia solicitud por negligencia de la prueba informativa de la demandada. Se cierra el período de prueba. Con fecha 6 de octubre de 2022 se dicta sentencia que hace lugar a la acción de repetición interpuesta por la Entidad contra ARCA por la devolución del importe abonado en exceso del año 2017 y, por lo tanto, ordena el reintegro de la suma de 49.833 con más los intereses resultantes de aplicar la tasa pasiva del BCRA desde el día 1 de noviembre de 2019. El

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

17 de octubre de 2022 la ARCA apela la sentencia de primera instancia y el 19 de octubre se concede el recurso de apelación. Con fecha 9 de noviembre de 2022 Cámara recibe el expediente. El 7 de diciembre de 2022 la entidad solicita se declare presentación extemporánea y recurso desierto; contesta en subsidio. Con fecha 12 de diciembre de 2022 el expediente pasa al Fiscal, el cual se expide el día 22 de diciembre de 2022. Con fecha 17 de marzo de 2023 se fija sentencia de Cámara, la cual confirma la sentencia de primera instancia respecto del reclamo original; fija los intereses según Resolución 598/19. Con fecha 28 de marzo ARCA presenta recurso extraordinario. El 3 de octubre de 2023 la CSJN declara inadmisibile el Recurso de Hecho interpuesto por la desestimación del Recurso de Queja contra la denegación del Recurso Extraordinario. El día 30 del mismo mes el expediente del incidente pasa a despacho quedando pendiente de liquidación para ejecutar sentencia. El 1° de febrero de 2024 se presenta la liquidación al 26 de diciembre de 2023 haciendo reserva de derechos por diferencia hasta la fecha de efectivo pago. El 1 de febrero de 2024 se presenta liquidación, la cual es impugnada por la ARCA con fecha 29 de febrero de 2024. Con fecha 19 de abril de 2024 se aprueba la liquidación por 137.612 y se ordena el depósito en 30 días. Con fecha 25 de junio de 2024 intimaron a la ARCA a cumplir con el cobro pendiente en 30 días. Al 31 de diciembre de 2024 se recibieron los fondos en cuenta de la Entidad.

- Período 2018: Durante el mes de agosto de 2021 se reclamó y se interpuso una demanda electrónica por un importe de 124.385 (en moneda histórica). Se presentó un escrito observando que ARCA no acompañó el recurso en sede administrativa. Se corrió traslado de la demanda a la ARCA. Con fecha 19 de mayo de 2021 se rechaza excepción de falta de agotamiento de la vía administrativa interpuesta por ARCA con costos. Con fecha 27 de mayo de 2022 la ARCA apela la resolución y se concede el recurso. El 15 de septiembre de 2023 se solicita la certificación de prueba y el cierre del período probatorio. El 29 de septiembre de 2023 se presentan los alegatos. Con fecha 27 de marzo de 2024 se fija sentencia de primera instancia a favor de la Entidad. El 30 de abril de 2024 se concede recurso de apelación a la ARCA. El 7 de junio de 2024 pasa a Cámara. Al 18 de diciembre de 2024 se dicta sentencia de Cámara de Segunda Instancia a favor de la Entidad que mantiene lo resuelto en primera instancia. El 27 de marzo de 2025 se aprueba liquidación por 363.012, siendo intimada ARCA al correspondiente pago el 29 de marzo de 2025. El 3 de junio de 2025 se recibieron los fondos en la cuenta de la Entidad. El 18 de junio de 2025 se reclama una diferencia por intereses y ARCA es notificada de la misma el 27 de junio de 2025. Con fecha 14 de agosto de 2025 se recibieron los fondos por la diferencia de intereses.

24. Análisis de activos financieros a recuperar y de pasivos financieros a cancelar

La Entidad presentó el Estado de Situación Financiera basado en el grado de liquidez, conforme con la Comunicación "A" 6324 y modificatorias del BCRA, dado que proporciona información más relevante acorde a la naturaleza de sus actividades.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Los siguientes cuadros muestran un análisis de los saldos de activos y pasivos financieros que se esperan recuperar o cancelar al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

| | Sin Vencimiento | Hasta 1 mes | De 1 a 3 meses | De 3 a 6 meses | De 6 a 12 meses | Total "Dentro de los 12 meses" 31/12/2025 | De 12 a 24 meses | Más de 24 meses | Total "Después de los 12 meses" 31/12/2025 | Total |
|--|-------------------|--------------------|-------------------|-------------------|--------------------|---|-------------------|-------------------|--|--------------------|
| Efectivo y Depósitos en Bancos | 16.565.447 | - | - | - | - | - | - | - | - | 16.565.447 |
| Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados | - | 4.381.460 | - | 4.178.103 | 1.351.000 | 9.910.563 | 2.287.058 | - | 2.287.058 | 12.197.621 |
| Instrumentos derivados | - | 9.800 | - | - | - | 9.800 | - | - | - | 9.800 |
| Operaciones de Pase | - | 15.874.614 | - | - | - | 15.874.614 | - | - | - | 15.874.614 |
| Otros activos financieros | - | 5.805.444 | - | - | - | 5.805.444 | - | - | - | 5.805.444 |
| Préstamos y Otras Financiaciones | 12.501.662 | 176.220.354 | 5.809.213 | 9.991.730 | 19.353.641 | 211.374.938 | 43.566.670 | 67.366.613 | 110.933.283 | 334.809.883 |
| Otros títulos de deuda | - | 38.181.827 | 23.377.856 | 14.493.684 | 79.722.866 | 155.776.233 | 3.060.158 | - | 3.060.158 | 158.836.391 |
| Activos financieros entregados en garantía | 15.350.896 | - | - | - | - | - | - | - | - | 15.350.896 |
| Inversiones en instrumentos del Patrimonio | 106.553 | - | - | - | - | - | - | - | - | 106.553 |
| TOTAL ACTIVO | 44.524.558 | 240.473.499 | 29.187.069 | 28.663.517 | 100.427.507 | 398.751.592 | 48.913.886 | 67.366.613 | 116.280.499 | 559.556.649 |

| | Sin Vencimiento | Hasta 1 mes | De 1 a 3 meses | De 3 a 6 meses | De 6 a 12 meses | Total "Dentro de los 12 meses" 31/12/2025 | De 12 a 24 meses | Más de 24 meses | Total "Después de los 12 meses" 31/12/2025 | Total |
|---|--------------------|--------------------|-------------------|-------------------|-----------------|---|------------------|-----------------|--|--------------------|
| Depósitos | 165.309.084 | 250.317.681 | 14.219.131 | 10.461.093 | 113.734 | 275.111.639 | - | - | - | 440.420.723 |
| Otros pasivos financieros | - | 31.202.041 | - | - | - | 31.202.041 | - | - | - | 31.202.041 |
| Financiaciones recibidas del BCRA y Otras Instituciones financieras | - | 12.898.582 | - | - | - | 12.898.582 | - | - | - | 12.898.582 |
| TOTAL PASIVO | 165.309.084 | 294.418.304 | 14.219.131 | 10.461.093 | 113.734 | 319.212.262 | - | - | - | 484.521.346 |

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/02/2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
 CUIT: 20-28687394-5Socio
 Contador Público U.A.J.F.K.
 C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

| | Sin Vencimiento | Hasta 1 mes | De 1 a 3 meses | De 3 a 6 meses | De 6 a 12 meses | Total "Dentro de los 12 meses" 31/12/2024 | De 12 a 24 meses | Más de 24 meses | Total "Después de los 12 meses" 31/12/2024 | Total |
|--|-------------------|--------------------|-------------------|-------------------|--------------------|---|--------------------|-------------------|--|--------------------|
| Efectivo y Depósitos en Bancos | 19.649.885 | - | - | - | - | - | - | - | - | 19.649.885 |
| Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados | - | 45.362 | 27.597.614 | 28.808.057 | 87.491.420 | 143.942.453 | 14.188.850 | - | 14.188.850 | 158.131.303 |
| Instrumentos derivados | - | - | 4.666 | - | 5.367 | 10.033 | 152.681 | - | 152.681 | 162.714 |
| Otros activos financieros | - | 6.868.243 | - | - | - | 6.868.243 | - | - | - | 6.868.243 |
| Préstamos y Otras Financiaciones | 4.011.223 | 123.540.455 | 5.436.154 | 5.236.795 | 2.154.058 | 136.367.462 | 25.464.167 | 37.815.984 | 63.280.151 | 203.658.836 |
| Otros títulos de deuda | - | 1.079.514 | 2.041.695 | 13.995.294 | 19.879.488 | 36.995.991 | 63.491.323 | 1.443.899 | 64.935.222 | 101.931.213 |
| Activos financieros entregados en garantía | 27.525.493 | - | - | - | - | - | - | - | - | 27.525.493 |
| Inversiones en instrumentos del Patrimonio | 104.245 | - | - | - | - | - | - | - | - | 104.245 |
| TOTAL ACTIVO | 51.290.846 | 131.533.574 | 35.080.129 | 48.040.146 | 109.530.333 | 324.184.182 | 103.297.021 | 39.259.883 | 142.556.904 | 518.031.932 |

| | Sin Vencimiento | Hasta 1 mes | De 1 a 3 meses | De 3 a 6 meses | De 6 a 12 meses | Total "Dentro de los 12 meses" 31/12/2024 | De 12 a 24 meses | Más de 24 meses | Total "Después de los 12 meses" 31/12/2024 | Total |
|---|--------------------|--------------------|------------------|----------------|-----------------|---|------------------|-----------------|--|--------------------|
| Depósitos | 269.498.400 | 129.154.400 | 5.591.215 | 339.185 | 28.923 | 135.113.723 | - | - | - | 404.612.123 |
| Otros pasivos financieros | - | 40.267.338 | - | - | - | 40.267.338 | - | - | - | 40.267.338 |
| Financiaciones recibidas del BCRA y Otras Instituciones financieras | - | 7.974.065 | - | - | - | 7.974.065 | - | - | - | 7.974.065 |
| TOTAL PASIVO | 269.498.400 | 177.395.803 | 5.591.215 | 339.185 | 28.923 | 183.355.126 | - | - | - | 452.853.526 |

25. Ingresos por comisiones

| | 31/12/2025 | 31/12/2024 |
|--|-------------------|-------------------|
| Obligaciones de desempeño que se satisfacen en un acto | 11.433.127 | 9.185.826 |
| Obligaciones de desempeño que se satisfacen en un cierto período de tiempo | 14.212.411 | 13.048.377 |
| | 25.645.538 | 22.234.203 |

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/02/2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
 CUIT: 20-28687394-5Socio
 Contador Público U.A.J.F.K.
 C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

26. Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera

| | 31/12/2025 | 31/12/2024 |
|--|-------------------|-------------------|
| Conversión a pesos de los activos y pasivos en moneda extranjera | 915.862 | 1.692.989 |
| Resultado por compra-venta de divisas | 749.308 | 544.348 |
| | 1.665.170 | 2.237.337 |

27. Otros ingresos operativos

| | 31/12/2025 | 31/12/2024 |
|--|-------------------|-------------------|
| Intereses punitivos | 1.435.368 | 709.653 |
| Previsiones desafectadas | 1.276.691 | 487.910 |
| Otros ajustes e intereses por otros activos no financieros | 1.083.152 | 707.375 |
| Alquileres | 226.688 | 308.386 |
| Alquiler de cajas de seguridad | 218.423 | 124.148 |
| Utilidades por venta de propiedad, planta y equipo | 49.733 | - |
| Créditos recuperados | 18.870 | 30.643 |
| Recupero provisión impuesto a las ganancias | 2.068.780 | - |
| Otros | 1.489.262 | 2.037.659 |
| | 7.866.967 | 4.405.774 |

28. Beneficios al personal

| | 31/12/2025 | 31/12/2024 |
|---|-------------------|-------------------|
| Remuneraciones | 19.184.609 | 20.043.482 |
| Indemnizaciones y gratificaciones al personal | 4.813.309 | 4.297.860 |
| Cargas Sociales | 3.971.768 | 3.952.413 |
| Servicios al personal | 553.537 | 649.456 |
| | 28.523.223 | 28.943.211 |

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

29. Gastos de administración

| | 31/12/2025 | 31/12/2024 |
|--|-------------------|-------------------|
| Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones | 11.946.941 | 10.122.297 |
| Otros honorarios | 7.893.603 | 7.606.975 |
| Impuestos | 2.790.132 | 4.011.466 |
| Electricidad y comunicaciones | 2.201.085 | 2.209.123 |
| Servicios administrativos contratados | 2.098.895 | 3.687.898 |
| Servicios de seguridad | 1.515.525 | 1.175.411 |
| Honorarios a Directores y Síndicos | 1.072.396 | 1.173.366 |
| Propaganda y publicidad | 800.334 | 500.946 |
| Representación, viáticos y movilidad | 331.458 | 375.110 |
| Alquileres | 329.487 | 281.043 |
| Seguros | 318.585 | 381.724 |
| Papelería y útiles | 72.557 | 109.509 |
| Otros | 1.663.200 | 1.483.779 |
| | 33.034.198 | 33.118.647 |

30. Otros gastos operativos

| | 31/12/2025 | 31/12/2024 |
|--|-------------------|-------------------|
| Impuesto sobre los ingresos brutos | 15.538.937 | 14.839.444 |
| Seguros | 6.556.804 | 3.113.271 |
| Gastos de facturación de tarjeteras | 2.258.332 | 2.484.389 |
| Cargo neto por otras provisiones | 1.202.008 | 147.364 |
| Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos | 674.658 | 710.455 |
| Donaciones | 556.284 | 442.756 |
| Envío privado de correspondencia | 328.375 | 207.796 |
| Desvalorización | - | 14.682.588 |
| Resultado por venta de bienes | - | 187.838 |
| Otros | 6.477.925 | 4.178.352 |
| | 33.593.323 | 40.994.253 |

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

31. Información adicional al Estado de Flujos de Efectivo

La Entidad presentó los flujos de efectivo de sus operaciones utilizando el método indirecto para las Actividades Operativas y el método directo para las Actividades de Inversión y de Financiación.

La Entidad considera como "Efectivo y equivalentes" al rubro Efectivo y Depósitos en Bancos.

32. Información Gestión de riesgos y gobierno corporativo

Modelo integral de gestión de riesgos

La Entidad ha definido un modelo integral de gestión de riesgo orientado a preservar la solidez financiera y a optimizar la rentabilidad, mediante la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación permanente de los riesgos inherentes a su negocio y operatoria.

Dicho modelo se encuentra formalizado en el Manual de Gestión de Riesgos, el cual establece los lineamientos para la gestión de los riesgos de crédito (contraparte, residual, país, liquidación de operaciones de cambio y concentración de crédito), riesgos financieros (liquidez, tasa de interés y mercado), riesgo estratégico, riesgo de concentración de fondeo, riesgo operacional (incluyendo el riesgo tecnológico) y riesgo reputacional.

Los lineamientos definidos contemplan la revisión continua de los riesgos significativos en función de la evolución del entorno económico, financiero y del perfil de negocios de la Entidad, constituyendo un elemento clave para promover un crecimiento sostenible y la generación de valor en un marco de adecuada gestión y control.

Gobierno y responsabilidades

El Directorio es el máximo órgano de administración y dirección del Banco y es responsable último de su solvencia, liquidez y sostenibilidad. En tal sentido, aprueba la estrategia global del negocio, las políticas de gestión de riesgos y supervisa su adecuada implementación, delegando en la Alta Gerencia la ejecución de los procedimientos, procesos y controles asociados.

Asimismo, el Directorio evalúa periódicamente la adecuación de las funciones, recursos y alcance de las instancias de control, asegurando que el marco de gestión de riesgos resulte consistente con el perfil de riesgo asumido.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

Estructura de manejo de riesgos

La gestión de riesgos se sustenta en una estructura organizacional adecuada, que contempla áreas y comités específicos con funciones claramente definidas y una apropiada segregación de responsabilidades, a fin de evitar potenciales conflictos de interés.

El Directorio del Banco es el responsable de diseñar un marco eficaz, viable y consistente para la gestión de los riesgos asumidos. El Directorio por intermedio del Comité de Riesgos, define y realiza el seguimiento de la tolerancia al riesgo del Banco.

El Comité de Riesgos es el órgano en el cual el Directorio delega las responsabilidades ejecutivas de las políticas, procedimientos y controles de la gestión de los riesgos del Banco.

La Alta Gerencia es responsable de la gestión diaria de los riesgos, debiendo asegurar que las políticas, prácticas y procedimientos implementados resulten consistentes con el perfil de riesgo definido, el Plan de Negocios y las disposiciones regulatorias vigentes, así como su efectiva aplicación en toda la organización.

La Gerencia Corporativa de Riesgos es responsable de la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de los riesgos, y cuenta con áreas especializadas independientes de las unidades de negocio que originan las exposiciones al riesgo.

Adicionalmente, la Entidad cuenta con una estructura de comités independientes que asisten al Directorio y a la Alta Gerencia en la gestión, supervisión y control de las distintas materias relevantes. A continuación, se incluye la denominación de los mismos, con una descripción de sus funciones:

- Comité de Gestión

Este Comité tiene a su cargo el control de la gestión de los negocios ordinarios del Banco contando para ello con las más amplias funciones administrativas internas.

- Comité de Auditoría

Las principales funciones de este Comité son las de vigilar el adecuado funcionamiento de los sistemas de control interno definidos en el Banco a través de su evaluación periódica, coordinar las funciones de control interno y externo, considerar y analizar las observaciones emanadas por la Auditoría Externa y por la Auditoría Interna sobre las debilidades de control interno identificadas.

- Comité de Finanzas y Políticas de Liquidez

El Comité de Finanzas y Políticas de Liquidez es el responsable de definir la estrategia de liquidez

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

con el propósito de proteger la solidez financiera y la capacidad de enfrentar situaciones de tensión en el mercado.

- Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

La función principal es asistir al Oficial de Cumplimiento en la definición de los objetivos de carácter general y las políticas a seguir en materia de prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

- Comité de Tecnología Informática

El Comité tiene como función principal el tratamiento de políticas, objetivos y planeamiento del área de sistemas de información, como así también la supervisión de las actividades de dicha área.

- Comité de Riesgos

El Comité de Riesgos está compuesto por dos Directores titulares, el Gerente General, el Gerente Corporativo de Riesgos y el Gerente de Gestión Integral de Riesgos.

Dicho Comité es el responsable del diseño de las estrategias, políticas, procesos y los procedimientos para los riesgos de crédito (contraparte, residual, país, liquidación de operaciones de cambio y concentración de crédito), riesgos financieros (liquidez, tasa de interés y mercado), riesgo estratégico, riesgo de concentración de fondeo, riesgo operacional (riesgo tecnológico) y riesgo reputacional, así como también de control y reporte de las mismas. Asimismo, asesora al Directorio sobre los riesgos asumidos por la Entidad, y en la definición y seguimiento de la tolerancia al riesgo.

- Comité de Compensaciones Variables al Personal

Las funciones de este Comité son las de vigilar el diseño del sistema de Compensaciones Variables al Personal, evaluar ajustes y asegurar su implementación.

- Comité de Protección de los Usuarios de Servicios Financieros

Este Comité es el encargado de vigilar el adecuado funcionamiento de los procesos relacionados con la protección de los usuarios de los servicios financieros según las disposiciones establecidas en normas externas emitidas por Entes Superiores y aquellas que regulan las operatorias que involucran las prestaciones a usuarios de servicios financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Gestión de capital

Para propósitos de gestión del capital del Grupo, el capital incluye el capital accionario emitido, las acciones preferidas convertibles, las primas de emisión y todas las demás cuentas de capital y otros componentes de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora.

Los objetivos principales de la política de administración de capital del Banco son garantizar que la Entidad cumpla con los requisitos de capital impuestos por el BCRA y mantenga calificaciones crediticias sólidas y ratios de capital saludables para respaldar su negocio y maximizar el valor para los accionistas.

La Entidad gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función de los cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de sus actividades. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Entidad puede ajustar el monto del pago de dividendos a los accionistas, emitir o comprar o vender acciones.

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, no hubo cambios en los objetivos, las políticas ni los procesos relacionados con la gestión del capital.

A continuación, se resume la exigencia de capitales mínimos, calculada conforme a los requerimientos del BCRA, por riesgo de crédito, de mercado y operacional, vigente para el mes de diciembre de 2025, junto con su integración (responsabilidad patrimonial computable) al cierre de dicho mes:

| <u>Concepto</u> | <u>Individual</u> |
|--|-------------------|
| Exigencia de Capitales Mínimos | 36.011.232 |
| Responsabilidad Patrimonial Computable | 96.980.783 |
| Exceso de Integración | 60.969.551 |

Gestión de Riesgos

El Banco cuenta con un proceso interno, integrado y global, para evaluar la suficiencia de su capital económico en función de su perfil de riesgo ("Internal Capital Adequacy Assessment Process" - "ICAAP") y con una estrategia para mantener sus niveles de capital a lo largo del tiempo.

El proceso de evaluación de la suficiencia del capital tiene en cuenta todos los riesgos significativos a los que está expuesto el Banco. Aunque no todos los riesgos se pueden medir con exactitud, el Banco desarrolla un proceso integral para la gestión de los riesgos, empleando para ello pruebas de estrés para evaluar situaciones adversas pero posibles que puedan afectar su nivel de capital.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

El Banco considera que los elementos fundamentales de una evaluación rigurosa del capital incluyen:

- Políticas y procedimientos para garantizar la identificación, cuantificación y reporte de todos los riesgos importantes;
- Un proceso que relaciona el capital económico con el nivel de riesgo actual;
- Un proceso que establece objetivos de suficiencia del capital en función del riesgo, teniendo en cuenta el enfoque estratégico del Banco y su plan de negocios; y
- Un proceso interno de controles, exámenes y auditorías, con el objetivo de garantizar que el proceso general de gestión de riesgos es adecuado.

Sistemas de información y seguimiento para la gestión de riesgos (“Management Information System” – MIS)

El sistema de información para la gestión de riesgos tiene como objetivo la generación de reportes que reflejan la gestión integral y por tipo de riesgo, que en forma clara, concisa y oportuna, permite obtener información relevante sobre el perfil de riesgo y las necesidades de capital del Banco.

Esta información contiene la medición de riesgos, su evolución y seguimiento, las principales exposiciones, el control y reporte de los principales límites y el nivel de capital requerido por tipo de riesgo. Asimismo, permite identificar las concentraciones, incorporar las coberturas de riesgo utilizadas por el Banco y evaluar el efecto de distintos tipos de escenarios económicos y financieros adversos.

Concentración de riesgos

Respecto a este riesgo, el Banco analiza las concentraciones de riesgo, midiendo las concentraciones respecto de un único factor de riesgo o de un conjunto de factores de riesgo relacionados, tomando en consideración los diferentes tipos de activos y áreas de riesgo, haciendo una evaluación integral de la exposición global al riesgo.

Adicionalmente, es importante mencionar que la Entidad cumple con las disposiciones establecidas por el BCRA en cuanto a los límites máximos de asistencia a grupos de deudores establecidos, con el objetivo de atomizar la cartera, disminuyendo la concentración del riesgo crediticio.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Políticas, estrategias y procesos de gestión de riesgos

Los principales tipos de riesgos a los que está expuesta la Entidad son los relacionados con riesgos de crédito (contraparte, residual, país, liquidación de operaciones de cambio y concentración de crédito), riesgos financieros (liquidez, tasa de interés y mercado), riesgo estratégico, riesgo de concentración de fondeo, riesgo operacional (riesgo tecnológico) y riesgo reputacional.

A continuación, se describen las políticas y procesos para la identificación, evaluación, control y mitigación para cada uno de los principales riesgos:

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito, definido como la probabilidad de sufrir pérdidas por el incumplimiento que un deudor o contraparte hace de sus obligaciones contractuales, contempla también distintos tipos de riesgos, entre ellos el riesgo contraparte, riesgo residual, riesgo país, riesgo de liquidación de operaciones de cambio y riesgo de concentración de crédito.

El esquema de otorgamiento y análisis crediticio del Banco se desarrolla en forma centralizada y se basa en el concepto de oposición de intereses entre las áreas comerciales y la Gerencia Corporativa de Riesgos, de manera de lograr un control recíproco, continuo y eficiente sobre la generación y calidad de los activos.

Asimismo, la Gerencia Corporativa de Riesgos es responsable de monitorear y asegurar que esta oposición de intereses se realice siguiendo los lineamientos definidos en el Manual de Gestión de Riesgos.

Bajo la premisa de mantener el acompañamiento a la gestión comercial, se desarrollaron acciones tendientes a ampliar la cobertura en nuestra cartera de clientes actuando sobre segmentos definidos.

El Banco utiliza modelos de medición de riesgos para evaluar la adecuación de las provisiones y el capital, en relación con su perfil de riesgo, de forma tal de mitigar mediante reservas de capital el riesgo de crédito asumido.

El Banco define los límites de los productos para su oferta de crédito, fijando niveles de aprobación y revisión en base a la exposición. Finalmente, evalúa el nivel de riesgo con un monitoreo periódico.

Respecto al tratamiento de los mitigadores de riesgo, el Banco ha establecido en su Manual de Garantías las garantías aceptables, los procesos para su tasación y verificación periódica y las condiciones que se deben cumplir para su administración y liquidación.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

El Banco define en las Políticas de Riesgos las facultades de cada una de las instancias intervinientes para realizar el análisis y aprobación de las distintas operatorias efectuadas por los clientes del Banco y sus fiadores. Alcanza a todos los productos de crédito, tanto para Banca Empresas como para Banca Consumo.

La evaluación del riesgo de crédito para el otorgamiento de productos de Banca Consumo se basa en criterios objetivos de evaluación, establecidos de acuerdo a políticas crediticias definidas. Dicha evaluación se realiza a través de procedimientos estandarizados que permiten un tratamiento eficiente y uniforme donde se evalúa a los solicitantes considerando el nivel, permanencia y estabilidad de sus ingresos y se verifican sus antecedentes crediticios.

En dicha evaluación se aplican modelos basados en técnicas de Scoring, dependiendo del segmento al que pertenece el cliente. El Banco combina la utilización de herramientas propias y provistas por terceros.

El Banco califica a sus clientes de Banca Empresas con el fin de determinar los límites máximos de riesgo que está dispuesto a asumir, estableciendo sobre las líneas de crédito que puede acceder y determinando las garantías que el mismo debe aportar para cada una de ellas.

La evaluación del riesgo de crédito en la financiación de Banca Empresas se practica sobre la base del análisis de la situación patrimonial, económica y financiera de la empresa y el sector económico en el cual desarrolla su actividad, junto a la evaluación de los antecedentes, la trayectoria de la empresa y sus accionistas. En dicho proceso, es fundamental el análisis sobre la capacidad de repago del deudor en función de la razonabilidad del flujo de fondos estimado y las garantías ofrecidas.

La determinación de los montos de crédito se encuentra íntimamente ligada al análisis de límites máximos de endeudamiento por cliente y al análisis de plazos de crédito y sus amortizaciones, existencia de garantías, considerando factores internos y externos. Para la determinación de límites se considera el nivel de riesgo del deudor, basándose en el rating del cliente, con niveles más elevados para aquellos con un menor riesgo.

Pérdidas Crediticias Esperadas

El Banco, a los efectos de gestión de riesgo, realiza el cálculo de provisiones basado en el modelo de estimación de pérdidas esperadas por incumplimiento crediticio. Para la pérdida esperada se contempla la posible ocurrencia de eventos de mora futuros, es decir, posee una visión prospectiva del riesgo de crédito al cual se expone la cartera de créditos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Evaluación del deterioro

Esta nota debe leerse en conjunto con la nota 2 “Resumen de políticas contables significativas”.

Definición de incumplimiento, deterioro y cura

La Entidad considera que un instrumento financiero está deteriorado cuando los pagos contractuales del prestatario tienen 90 días en mora.

Adicionalmente, ha realizado el análisis y definición del Incremento Significativo del Riesgo de Crédito. En función de determinados niveles de umbrales de materialidad, tipo de productos, situación BCRA del cliente, nivel de utilización de productos línea y variables como el nivel de ingreso, se define si un instrumento financiero debe ser relocalizado en una Etapa más riesgosa o permanecer en el que se encontraba y reconocer las pérdidas crediticias esperadas según la Etapa más adecuada.

La política de la Entidad es considerar que un instrumento financiero está en estado de “cura”, y por lo tanto se reclasifica fuera de la Etapa 3, cuando haya regularizado sus compromisos vencidos. Dicho instrumento financiero permanecerá un año en dicho estado.

Calificación interna de la Entidad y el proceso de estimación de la PD

La Gerencia de Riesgos de la Entidad aplica sus propios modelos de estimación.

Para el parámetro PD se utiliza un enfoque diferenciado la cartera activa de la Entidad en función del tipo de Banca. Mientras que para Banca de Consumo se realiza la estimación a nivel operación, para Banca Empresas se pone foco a nivel cliente.

Adicionalmente, se consideran características como producto, estado, segmento de riesgo para Banca de Consumo o tamaño y sector para Banca Empresas.

Finalmente, se asigna una clasificación en función de la cantidad de días de atraso de la exposición.

Otro aspecto para destacar dentro de la metodología es el componente forward looking. Se busca captar el impacto en la pérdida esperada del comportamiento futuro de la morosidad. La aplicación de este componente dentro de la metodología de cálculo de la PCE implica calcular diversas estimaciones de la PD PIT (Point in Time) para escenarios favorables, ácidos y medios.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Banca Empresas

El Banco califica a sus clientes de Banca Empresas con el fin de determinar los límites máximos de riesgo que está dispuesto a asumir, estableciendo sobre las líneas de crédito que puede acceder y determinando las garantías que el mismo debe aportar para cada una de ellas.

La evaluación del riesgo de crédito en la financiación de Banca Empresas se practica sobre la base del análisis de la situación patrimonial, económica y financiera de la empresa y el sector económico en el cual desarrolla su actividad, junto a la evaluación de los antecedentes, la trayectoria de la empresa y sus accionistas. En dicho proceso, es fundamental el análisis sobre la capacidad de repago del deudor en función de la razonabilidad del flujo de fondos estimado y las garantías ofrecidas.

Banca Consumo

Para el otorgamiento de productos de Banca Consumo la evaluación del riesgo de crédito se basa en criterios objetivos de evaluación, establecidos de acuerdo a políticas crediticias definidas. Dicha evaluación se realiza a través de procedimientos estandarizados que permiten un tratamiento eficiente y uniforme donde se evalúa a los solicitantes considerando el nivel, permanencia y estabilidad de sus ingresos y se verifican sus antecedentes crediticios.

En dicha evaluación se aplican modelos basados en técnicas de Scoring, dependiendo del segmento al que pertenece el cliente. El Banco combina la utilización de herramientas propias y provistas por terceros.

Los productos de Banca Consumo consisten en préstamos personales, tarjetas de crédito y acuerdos en cuenta corriente. Estos productos en función de la cantidad de días de atraso de la exposición.

Exposición al incumplimiento (EAD)

La EAD es la estimación de la exposición en una fecha de incumplimiento futura, para esto es necesario el estudio de las exposiciones de forma mensual. El análisis, siguiendo los lineamientos de la norma NIIF 9, debe diferenciar aquellos productos amortizables de aquellos productos cuya renovación es automática.

En el caso de los productos considerados amortizables o "no línea", se calcula la exposición futura considerando que el valor nominal disminuye con el transcurso del tiempo mientras que el deudor cumpla con sus compromisos.

En los productos línea (Tarjetas de Crédito y Adelantos en Cuenta Corriente) la exposición debe incorporar el potencial incremento del saldo, determinando cuál es el incremento esperado en el saldo de deuda de cada operación al alcanzar el "default" en un tiempo determinado.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

La determinación del horizonte temporal de cada instrumento dependerá de la Etapa asociado a la operación, los instrumentos que se encuentren en Etapa 1, poseen una cantidad de exposiciones modeladas equivalente al mínimo entre doce y cantidad de cuotas remanentes, en Etapa 2 poseen una cantidad de exposiciones modeladas equivalente a la cantidad de cuotas remanentes para productos amortizables o la vida promedio de la operación para productos línea y finalmente los que se encuentren en Etapa 3, poseen una exposición en default ya definida, asociada al momento del cálculo de la pérdida esperada, debido a que estas operaciones ya se encuentran deterioradas.

Pérdida dado el incumplimiento (LGD)

Se define como la estimación de la porción de la exposición de una operación en particular que no se espera recuperar una vez alcanzado el estado de default, contemplando un ciclo completo de recupero.

La metodología es aplicada de igual manera tanto para las operaciones pertenecientes a la cartera de Banca Consumo como aquellas de la Banca Empresas. La granularidad en el cálculo del parámetro quedará definida por los diversos drivers o niveles de riesgos de segmentación ("Tipo de Garantía" en el caso de Banca Empresas y "Tipo de Producto" para Banca Consumo).

El cálculo de la LGD se realiza bajo la metodología de estimación denominada LGD realizada, basado en las pérdidas individuales de cada operación. Consiste en observar, aquellas operaciones que alcanzan el estado de default dentro de una ventana temporal histórica, analizando, para cada una de ellas, los flujos de recupero futuros generados con posterioridad al momento de default. En cuanto a la ventana temporal de cobranza se incluye en el análisis toda la información disponible para cada una de las operaciones.

La LGD asociada a operaciones con menos de 90 días de mora, es decir, aquellos que aún no han incurrido en default, tienen asociada una LGD de 90 días de mora. Por otro lado, la asignación de la LGD a aquellas operaciones clasificadas dentro del Etapa 3 (90 o más días de mora) debe considerar la cantidad de días de mora efectivos que posee cada una de ellas, logrando medir con mayor precisión el escenario esperado de cobro sobre la misma. En función a lo mencionado, se calcula una curva de LGD, que quedará definida por los días de mora que presenten las operaciones y por la tasa efectiva de las mismas.

Incremento significativo del riesgo crediticio

Como se mencionó anteriormente, para la determinación del Incremento Significativo del Riesgo de Crédito se consideran distintos aspectos de cada cliente y operación como niveles de umbrales de materialidad, tipo de productos, situación BCRA del cliente, nivel de utilización de productos línea y

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

variables como el nivel de ingreso, se define si una operación debe ser relocalizada en un Etapa más riesgosa o permanecer en la que se encontraba.

En el caso de instrumentos en los que se verifica un incremento significativo en el riesgo, pero no hay evidencia objetiva de incumplimiento, se consideran en Etapa 2 y para el cálculo de la PCE se considera la vida entera remanente de la operación.

Grupos de activos financieros evaluados sobre base colectiva

La Entidad calcula la estimación de PCE tanto sobre base individual como sobre base colectiva.

Los clientes susceptibles de tener una estimación de pérdida esperada de manera individual corresponden a la cartera de Banca Empresas, que, por sus características de grandes exposiciones, heterogeneidad con la cartera y disponibilidad de información requieren un tratamiento diferenciado.

El cálculo a nivel colectivo se realiza para todos los instrumentos financieros incluidos tanto en la cartera de Banca Consumo y Banca Comercial que no tienen un análisis a nivel individual.

Análisis de inputs del modelo bajo varios escenarios económicos

El componente de Forward Looking busca captar el impacto en la pérdida esperada del comportamiento futuro de la morosidad. La aplicación de este componente dentro de la metodología de cálculo de la PCE implica calcular diversas estimaciones de la PD PIT (Point in Time) para escenarios distintos.

Con la intención de conseguir una medición de este parámetro en momentos futuros, se utilizan modelos regresivos, que buscan explicar los movimientos de morosidad en función del comportamiento de un grupo de variables macroeconómicas. La variable que explicar resulta ser la PD PIT a nivel cartera (Consumo y Empresas), mientras que las variables explicativas son un conjunto de variables macroeconómicas.

Los resultados obtenidos son evaluados para tres escenarios macroeconómicos en los que la Entidad vea posible desarrollar sus actividades: uno favorable, uno desfavorable y otro medio.

Se definen proyecciones de las variables macroeconómicas para los tres escenarios, siendo los mismos ponderados con el fin de arribar a un escenario esperado de la PD PIT.

Las principales variables económicas que se utilizan en el modelo forward looking en cada uno de los escenarios macroeconómicos, son:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

- REM que el BCRA pone a disposición.
- Crecimiento del PBI.
- Tasas de desempleo.
- Tasas del Banco Central.
- Inflación.

Clasificación de deudores

El Banco clasifica los deudores en línea con las situaciones de clasificación dispuestas por el BCRA, definidas en 5 categorías que implican diferentes niveles de provisionamiento, considerando además las garantías que respaldan las respectivas operaciones. Dichas clasificaciones son colocadas por la Entidad en base a evaluaciones objetivas o subjetivas, dependiendo de la cartera en la que se encuentre cada deudor.

- Cartera Banca Consumo

El criterio utilizado en la clasificación de los deudores correspondientes a la cartera de consumo y comercial asimilable a consumo se basa en una evaluación objetiva, considerando el cumplimiento actual del deudor, en función a los días de atraso, conforme se detalla a continuación:

| <u>Situación</u> | <u>Días de mora</u> |
|------------------|---------------------|
| 1 | hasta 31 |
| 2 | 32 hasta 90 |
| 3 | 91 hasta 180 |
| 4 | 181 hasta 365 |
| 5 | más de 365 |

- Cartera Banca Empresas

De acuerdo con lo exigido por el BCRA en sección 6.5 del texto ordenado de las normas de clasificación de los deudores de la cartera comercial, la clasificación de los deudores de la presente cartera se basa en una evaluación subjetiva en donde se analiza la situación patrimonial y financiera actual y futura del deudor, en base a un análisis integral del mismo, considerando su flujo de fondos, estados financieros, ventas post balance, cumplimiento de sus obligaciones en esta y otras entidades financieras, entre otros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Manejo del riesgo crediticio en inversiones en activos financieros

En relación con los instrumentos financieros en los que invierte el Banco, éstos están principalmente concentrados en títulos públicos emitidos por el Estado Nacional Argentino e instrumentos de regulación monetaria emitidos por el BCRA, los cuales tienen cotización en mercados activos.

A continuación, se detalla el porcentaje de exposición por emisor calculado sobre el total de los activos financieros expuestos en el Anexo A, tanto a nivel individual como consolidado:

| | 31/12/2025 | 31/12/2024 |
|---|------------|------------|
| Letras emitidas por el BCRA | 0,00% | 0,00% |
| Títulos públicos emitidos por el Estado Nacional Argentino y Gobiernos Provinciales | 85,07% | 86,28% |
| Títulos Privados | 14,87% | 13,68% |
| Instrumentos de Patrimonio | 0,06% | 0,04% |

La Gerencia de Riesgos confía en la capacidad de continuar controlando y manteniendo una exposición mínima del riesgo crediticio para la Entidad como resultado de su cartera de créditos y de activos financieros sobre la base de lo siguiente:

- El 95,38% y el 98,94% de la cartera de préstamos está clasificada en los dos niveles superiores del sistema de clasificación del BCRA, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 respectivamente.
- El 74,73% y 92,49% de la cartera de préstamos no presenta días de atraso al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

A continuación, se muestra un análisis de los préstamos y otras financiaciones de la Entidad por actividad, antes y después de considerar las garantías recibidas:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Miles de \$

| Principales industrias | Exposición máxima bruta al 31/12/2025 | Exposición máxima neta al 31/12/2025 (1) | Exposición máxima bruta al 31/12/2024 | Exposición máxima neta al 31/12/2024 (1) |
|--|---------------------------------------|--|---------------------------------------|--|
| Intermediación Financiera | 18.623.013 | 18.623.013 | 10.321.151 | 10.321.151 |
| Personas Físicas No Comprendidas en Apartados Precedentes | 168.033.186 | 168.031.824 | 101.980.996 | 101.980.996 |
| Servicios de la Administración Pública | 6.253.130 | 6.253.130 | 3.069.156 | 3.069.156 |
| Servicios personales n.c.p. | 20.495.526 | 20.495.200 | 11.702.582 | 11.702.031 |
| Servicios relacionados con la salud humana n.c.p. | 9.163.190 | 9.162.837 | 5.435.538 | 5.435.538 |
| Servicio de transporte automotor | 10.586.253 | 7.407.395 | 7.489.589 | 4.856.511 |
| Venta al por menor de artículos de uso doméstico n.c.p. en comercios especializados | 3.733.609 | 3.366.663 | 1.373.726 | 1.140.970 |
| Venta al por menor de productos n.c.p. en comercios especializados | 7.569.448 | 6.510.118 | 3.744.079 | 3.582.556 |
| Extracción de minerales metalíferos no ferrosos | 8.380.975 | 8.380.975 | 10.261.740 | 10.261.740 |
| Servicios financieros, excepto los de la banca central y las entidades financieras | 14.836.076 | 14.628.665 | 9.899.286 | 9.678.174 |
| Venta al por menor de combustible para vehículos automotores y motocicletas | 2.163.363 | 178.742 | 3.013.551 | 263.324 |
| Servicios de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural | 3.294.843 | 2.607.902 | 2.228.379 | 1.285.877 |
| Servicios empresariales n.c.p. | 3.810.451 | 3.810.451 | 2.119.481 | 2.119.481 |
| Servicios de enseñanza n.c.p. | 5.341.292 | 5.341.225 | 3.101.009 | 3.101.009 |
| Servicios de limpieza de edificios | 4.386.787 | 4.386.787 | 2.236.074 | 2.236.074 |
| Venta al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabaco en comercios especializados | 3.001.287 | 2.888.381 | 1.575.895 | 1.535.867 |
| Venta al por menor en comercios no especializados | 3.849.868 | 2.957.429 | 2.177.883 | 1.847.276 |
| Extracción de petróleo crudo | 5.664.655 | 5.664.655 | 8.584.839 | 8.584.839 |
| Servicios de telefonía fija | 2.838.475 | 2.838.475 | 2.863.960 | 2.863.960 |
| Servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial | 2.278.908 | 2.242.357 | 1.435.980 | 1.366.273 |
| Servicios de alojamiento, excepto en camping | 1.797.076 | 962.688 | 1.345.668 | 542.507 |
| Otras Industrias | 71.480.265 | 57.945.269 | 47.120.806 | 42.141.105 |
| Total | 377.581.676 | 354.684.180 | 243.081.367 | 229.916.414 |

(1) Se obtiene de deducir de la "Exposición máxima bruta" los importes de las garantías recibidas por las financiaciones y otras mejoras crediticias.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/02/2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
 CUIT: 20-28687394-5Socio
 Contador Público U.A.J.F.K.
 C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Adicionalmente, se muestra la determinación del monto máximo de riesgo crediticio de los siguientes activos financieros de la Entidad, por rubro.

| | Exposición máxima bruta al 31/12/2025 | Exposición máxima neta al 31/12/2025 (1) | Exposición máxima bruta al 31/12/2024 | Exposición máxima neta al 31/12/2024 (1) |
|--|--|--|--|--|
| Activos financieros valuados a valor razonable | 12.197.621 | 12.197.621 | 158.131.303 | 158.131.303 |
| Activos financieros medidos a costo amortizado | 133.391.855 | 133.391.855 | 66.091.852 | 66.091.852 |
| Préstamos y otras financiaciones | 377.581.676 | 354.684.180 | 243.081.367 | 229.916.414 |

(1) Se obtiene de deducir de la "Exposición máxima bruta" los importes de las garantías recibidas por las financiaciones y otras mejoras crediticias.

Garantías colaterales y otras mejoras crediticias

El monto y tipo de garantía exigida por las financiaciones otorgadas depende de una evaluación del riesgo de crédito de la contraparte. Las pautas se implementan según la capacidad de aceptación de los tipos de garantía y los parámetros de valuación.

Los principales tipos de garantías obtenidas son los siguientes:

- Caucciones, avales y fianzas,
- Hipotecas sobre inmuebles,
- Prendas sobre vehículos y/o maquinarias,

Valor razonable de los activos recibidos en garantía

| Descripción | Valor Razonable | |
|---|-------------------|-------------------|
| | 31/12/2025 | 31/12/2024 |
| Hipotecas sobre inmuebles | 199.554 | 222.242 |
| Prendas sobre vehículos y/o maquinarias | 748.911 | 540.908 |
| Otras garantías | 22.048.032 | 12.401.803 |
| Total | 22.996.496 | 13.164.953 |

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Calidad de préstamos por sector

La Entidad administra la calidad de los préstamos mediante calificaciones establecidas por el BCRA. A continuación, se detalla los préstamos de la Entidad en función a su situación.

| | Situación BCRA (Cliente) | | | | | Total al 31/12/2025 |
|-------------------|--------------------------|-------------------|-------------------|------------------|----------------|------------------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | |
| Banca Corporativa | 54.851.321 | - | - | - | - | 54.851.321 |
| Banca Individuos | 292.616.429 | 12.658.795 | 11.910.975 | 5.295.206 | 248.950 | 322.730.355 |
| Totales | 347.467.750 | 12.658.795 | 11.910.975 | 5.295.206 | 248.950 | 377.581.676 |

| | Situación BCRA (Cliente) | | | | | Total al 31/12/2024 |
|-------------------|--------------------------|------------------|------------------|------------------|----------------|------------------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | |
| Banca Corporativa | 46.790.476 | - | - | - | - | 46.790.476 |
| Banca Individuos | 192.498.970 | 1.218.327 | 1.204.918 | 1.087.628 | 281.047 | 196.290.890 |
| Totales | 239.289.446 | 1.218.327 | 1.204.918 | 1.087.628 | 281.047 | 243.081.366 |

b) Riesgos financieros

Riesgo de liquidez

Se entiende por riesgo de liquidez a la probabilidad que la Entidad no pueda cumplir de manera eficiente con los flujos de fondos esperados, corrientes, futuros y con los colaterales o garantías necesarias, sin afectar para ello sus operaciones diarias o su condición financiera.

El objetivo de la estrategia de gestión del riesgo de liquidez consiste esencialmente en el establecimiento de las pautas generales e integrales con las que el Banco encara el tratamiento de este riesgo. Dichas pautas persiguen el propósito de proteger la solvencia financiera y la capacidad para enfrentar situaciones de estrés en el mercado.

El Banco lleva a cabo las operaciones de intermediación financiera en un marco prudencial, preservando en todo momento adecuadas reservas de liquidez con las que eventualmente se puedan cubrir las necesidades de liquidez en situaciones normales; así como los requisitos que se pueden generar durante los períodos de estrés, ya sean de naturaleza específica del Banco, del mercado (interno o externo), o una combinación de ambas.

Los objetivos que componen la estrategia de gestión de riesgo de liquidez del Banco se definen mediante límites, estos son reflejados mediante indicadores cualitativos y cuantitativos de la gestión del riesgo de liquidez. La Gerencia Corporativa de Riesgos realiza un seguimiento del desempeño

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

de los indicadores para evaluar el cumplimiento de los límites.

Adicionalmente, en la gestión de riesgo liquidez se utilizan los indicadores “Ratio de cobertura de liquidez” (Com. “A” 5724 y complementarias), “Medición y seguimiento del riesgo de liquidez” (Com. “A” 5494 y complementarias), el “Ratio de apalancamiento” (Com. “A” 6431 y complementarias), “Herramientas de Seguimiento del Riesgo de Liquidez” (Com. “A” 5733 y complementarias) y “Ratio de Fondo Neto Estable” (Com. “A” 6633 y complementarias), en cumplimiento de normas BCRA y de estándares internacionales establecidos por el Comité de Basilea (BCBS).

En caso de producirse una crisis de liquidez, la Entidad contempla dentro de su plan de contingencia, las siguientes acciones:

- En primer lugar, se realizará una proyección de los flujos de fondos estimados para los próximos meses, el horizonte temporal dependerá de la estimación del horizonte de duración del estrés.
- En segundo lugar, se utilizarán los fondos liberados por la reducción de la exigencia de Efectivo Mínimo vinculada a la salida de depósitos.
- En tercer lugar, se realizarán las existencias de Títulos del BCRA, se dejarán de renovar los pases activos y se dejarán de renovar los adelantos call prime dependiendo de la existencia y/o conveniencia de cada uno de ellos.
- En cuarto lugar, se realizará una contracción en el otorgamiento crediticio de modo tal que el flujo de fondos de las cancelaciones cubra con los posibles faltantes de fondos estimados en el primer punto.

La siguiente tabla muestra los resultados de los ratios de cobertura de liquidez (LCR), al 31 de diciembre de 2025 y 2024, calculados de acuerdo a las normativas del BCRA.

| | 31/12/2025 | 31/12/2024 |
|-------------------------------|------------|------------|
| A Cierre de Mes | 165% | 195% |
| Promedio durante el ejercicio | 167% | 223% |
| Mayor | 213% | 270% |
| Menor | 141% | 181% |

La Entidad expone en el Anexo D “Apertura por plazos de préstamos y otras financiaciones” y en el Anexo I “Apertura de pasivos financieros por plazos remanentes” de los presentes estados financieros las aperturas, por vencimiento, de los activos y pasivos financieros, respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

El siguiente cuadro expone la apertura por vencimientos contractuales considerando los montos totales a su fecha de vencimiento de las responsabilidades eventuales de la Entidad:

| | Hasta 1 mes | De 1 a 3 meses | De 3 a 6 meses | De 6 a 12 meses | De 1 a 5 años | De 5 a 10 años | Más de 10 años | Total al 31/12/2025 |
|--|--------------------|----------------|----------------|-----------------|---------------|----------------|----------------|---------------------|
| Adelantos y créditos acordados no utilizados | 24.886.743 | - | - | - | - | - | - | 24.886.743 |
| Tarjetas de créditos | 186.509.665 | - | - | - | - | - | - | 186.509.665 |
| Garantías otorgadas | 7.084.973 | - | - | - | - | - | - | 7.084.973 |
| TOTAL | 218.481.381 | - | - | - | - | - | - | 218.481.381 |

| | Hasta 1 mes | De 1 a 3 meses | De 3 a 6 meses | De 6 a 12 meses | De 1 a 5 años | De 5 a 10 años | Más de 10 años | Total al 31/12/2024 |
|--|--------------------|----------------|----------------|-----------------|---------------|----------------|----------------|---------------------|
| Adelantos y créditos acordados no utilizados | 7.729.450 | - | - | - | - | - | - | 7.729.450 |
| Tarjetas de créditos | 545.081.134 | - | - | - | - | - | - | 545.081.134 |
| Garantías otorgadas | 9.320.194 | - | - | - | - | - | - | 9.320.194 |
| TOTAL | 562.130.778 | - | - | - | - | - | - | 562.130.778 |

Riesgo de mercado

Se entiende por riesgo de mercado a la probabilidad de sufrir pérdidas, en posiciones dentro y fuera de balance, a raíz de movimientos adversos en los precios de mercado de diversos activos, como instrumentos financieros de renta fija y/o de renta variable registrados en la cartera de negociación y activos denominados en moneda extranjera.

El objetivo de la estrategia de gestión de riesgo de mercado es establecer las bases para mantener una seguridad razonable frente a la conservación y generación de valor de las inversiones de tesorería del Banco, representada en inversiones negociables y otras operaciones de tesorería realizadas, de acuerdo con el perfil de riesgo aprobado por el Comité de Riesgos del Banco.

Las políticas y procesos establecen los criterios básicos para determinar las posiciones a incluir y excluir de la cartera de negociación.

La Gerencia Corporativa de Riesgos es responsable de monitorear y generar alertas sobre posibles comportamientos críticos del mercado que puedan impactar el valor del portafolio del Banco, para emprender en forma oportuna las acciones preventivas y/o correctivas necesarias.

El Banco cuantifica el riesgo de mercado al cual está expuesto por medio de la medida de Valor a Riesgo (VaR), que estima la máxima pérdida probable a un horizonte de tiempo determinado (establecido en 1 y 10 días) y con un nivel de confianza determinado (intervalo de confianza del

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

99%).

El cálculo de VaR se realiza bajo la metodología de Simulación Histórica. La Simulación Histórica se basa en reordenar los retornos pasados para estimar la probabilidad de pérdidas futuras sin depender de una distribución teórica que puede no reflejar el comportamiento real del mercado. Es una metodología especialmente adecuada en entornos donde los retornos financieros no siguen una distribución normal.

La siguiente tabla muestra el VaR de 10 días con una confianza del 99% de los portafolios combinados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

| VaR del portafolio de negociación | 31/12/2025 | 31/12/2024 |
|-----------------------------------|------------|------------|
| Letras y títulos públicos | 107.468 | 2.959.193 |
| Moneda Extranjera | 148.754 | 37.181 |

Riesgo de tasa de interés

Se entiende por riesgo de tasa de interés a la posibilidad de que se produzcan cambios en la condición financiera del Banco como consecuencia de fluctuaciones en las tasas de interés, pudiendo tener efectos adversos en los resultados financieros y en su valor económico.

A fin de minimizar los perjuicios que potencialmente pudieran ser originados por fluctuaciones inesperadas en los mercados financieros, el Banco efectúa el seguimiento, la medición y el control de su exposición al riesgo de tasas de interés.

En lo referido específicamente a la medición del riesgo de tasa de interés, el Banco considera dos enfoques básicos para un adecuado monitoreo de este riesgo y un seguimiento continuo complementado con análisis de posibles escenarios de comportamiento de tasas de interés. Los enfoques que utiliza para evaluar este riesgo son:

- Enfoque de ingresos financieros netos: se basa en el análisis de la incidencia de un cambio de tasas de interés en los ingresos y egresos devengados o previstos.
- Enfoque de valor económico: el valor económico del Banco está dado por el valor presente de los flujos de fondos esperados de los activos netos de los pasivos más posiciones netas fuera de balance. Este enfoque brinda una visión más integral de los efectos potenciales de largo plazo provenientes de variaciones de las tasas de interés.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Dentro del marco de la gestión del riesgo de tasa de Interés, el Banco cuenta con una serie de políticas, procedimientos y controles internos que se incluyen en el Manual de Riesgos y Manuales de Procedimientos, los que son revisados y actualizados en forma regular.

Para la cuantificación del riesgo de tasa de interés (RTICI) mediante el Enfoque de Valor Económico, la Entidad utiliza un modelo interno, basado en criterios propios, y siguiendo las disposiciones de la Comunicación "A" 6397 BCRA aplica el Marco Estandarizado. Para la estimación de la necesidad de capital, se toma el mayor valor entre ambos. El nivel de capital a cubrir fue de \$ 6.676 millones en diciembre de 2025 y de \$ 1.943 millones (en moneda histórica) en diciembre de 2024.

Riesgo de cambio de moneda extranjera

La Entidad está expuesta a las fluctuaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera prevalecientes en su posición financiera y flujos de efectivo. La mayor proporción de activos y pasivos que se mantienen corresponden a dólares estadounidenses.

La posición en moneda extranjera comprende los activos y pasivos que se reflejaron en pesos, al tipo de cambio al cierre de las fechas indicadas. La posición abierta de una institución comprende los activos, pasivos y cuentas de orden expresadas en la moneda extranjera en la que la institución asume el riesgo; cualquier devaluación / revaluación de dichas monedas afectarían el estado de resultados de la Entidad.

Las transacciones en moneda extranjera se efectúan a las cotizaciones de tipo de cambio de la oferta y la demanda.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la posición abierta del Banco expresados en pesos por moneda es la siguiente:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

| RUBROS | 31/12/2025 | | | | 31/12/2024 |
|--|-------------------|-------------------|---------------|------------|-------------------|
| | TOTAL | Moneda | | | TOTAL |
| | | Dólar | Euro | Otras | |
| POSICION ACTIVA | | | | | |
| Efectivo y Depósitos en Bancos | 13.587.774 | 13.555.510 | 32.133 | 131 | 12.410.143 |
| Otros Activos Financieros | 2.079 | 2.079 | - | - | 13.709 |
| Préstamos y otras financiaciones | 7.245.728 | 7.245.728 | - | - | 2.049.730 |
| Otros títulos de deuda | 3.534.735 | 3.534.735 | - | - | 5.466.010 |
| Activos Financieros entregados en Garantía | 637.004 | 637.004 | - | - | 393.040 |
| Inversiones en Instrumentos de Patrimonio | 62.141 | 62.141 | - | - | 48.276 |
| TOTALES | 25.069.461 | 25.037.197 | 32.133 | 131 | 20.380.908 |

| | | | | | |
|---|-------------------|-------------------|---------------|---|-------------------|
| POSICION PASIVA | | | | | |
| Depósitos | 22.171.549 | 22.171.549 | - | - | 14.842.107 |
| Otros Pasivos Financieros | 379.576 | 368.092 | 11.484 | - | 266.786 |
| Finan.recibidas del BCRA y otras Inst. Finan. | | | - | - | |
| Otros pasivos no Financieros | 5.380 | 5.380 | - | - | 190.534 |
| TOTALES | 22.556.505 | 22.545.021 | 11.484 | | 15.299.427 |

| | | | | | |
|----------------------|------------------|------------------|---------------|------------|------------------|
| POSICION NETA | 2.512.956 | 2.492.176 | 20.649 | 131 | 5.081.481 |
|----------------------|------------------|------------------|---------------|------------|------------------|

Con relación a la exposición a los movimientos del tipo de cambio, los resultados de una devaluación / revaluación sobre la posición activa neta de la Entidad en dólares, moneda significativa de la posición expuesta en el cuadro anterior, son los siguientes:

| Análisis de sensibilidad | Cambio en tipos de cambio % | 2025 | 2024 |
|--|-----------------------------|-----------|-----------|
| Devaluación del peso ante la moneda extranjera | 5 | 115.648 | 254.074 |
| Devaluación del peso ante la moneda extranjera | 10 | 231.296 | 508.148 |
| Revaluación del peso ante la moneda extranjera | 5 | (115.648) | (254.074) |
| Revaluación del peso ante la moneda extranjera | 10 | (231.296) | (508.148) |

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
 CUIT: 20-28687394-5Socio
 Contador Público U.A.J.F.K.
 C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Riesgo operacional

Se entiende por riesgo operacional al riesgo de pérdidas resultantes de la falta de adecuación o de fallas en los procesos internos, de la actuación del personal, de los sistemas o bien aquellas que sean producto de eventos externos.

La gestión del riesgo operacional implica la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de este riesgo.

Con la finalidad de materializar la gestión del riesgo operacional el Banco establece un marco de gestión metodológico tanto cualitativo como cuantitativo.

La Gestión Cualitativa del riesgo operacional, opera sobre la identificación, evaluación, seguimiento, mitigación y control de los riesgos identificados en los distintos procesos.

La Gestión Cuantitativa del riesgo operacional, considera la identificación, recolección y análisis de eventos de riesgo operacional; como así también la generación de la Base de Datos sobre Eventos de Riesgo Operacional, y el cumplimiento al Régimen Informativo para supervisión anual, Com. BCRA "A" 4904 y complementarias.

33. Política de transparencia en materia de gobierno societario

A continuación, se describen las políticas de transparencia en materia de Gobierno Societario de acuerdo con lo requerido por la Comunicación "A" 5293 y complementarias emitidas por el BCRA.

Estructura del Directorio, de la Alta gerencia y miembros de los Comités.

a) Estructura del Directorio

El Directorio es el máximo órgano de administración y dirección de la Entidad, es quien vela por su liquidez y solvencia, es responsable de aprobar la estrategia global del negocio y las políticas, de instruir a la Alta Gerencia para que implemente los procedimientos de gestión de riesgos, y los procesos y controles en esa materia, siendo el responsable último de las operaciones.

Según lo establecido en el Estatuto de la Entidad, el Directorio está compuesto por el número de miembros que fija la Asamblea entre un mínimo de cuatro y un máximo de once Directores titulares. La Asamblea podrá designar cuatro Directores suplentes.

Los accionistas de clase "A" designarán un Director titular y un Director Suplente, mientras que los accionistas de clase "B" designarán la totalidad de los restantes Directores titulares y suplentes, que

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

en ningún caso podrán representar menos que la mayoría absoluta de los miembros titulares del Directorio.

Tanto los Directores titulares como los Directores suplentes duran en sus funciones tres ejercicios, pudiendo ser reelegidos.

Los requisitos formales para integrar el Directorio, se adecuan a lo que la normativa aplicable establece, y su cumplimiento es evaluado en oportunidad de la propuesta para la designación de Directores efectuada por la Asamblea de Accionistas.

El B.C.R.A. establece a través de sus circulares CREFI (Creación y Funcionamiento de Entidades Financieras), los criterios de valoración seguidos a los efectos de otorgar la autorización a los Directores designados por la Asamblea de Accionistas.

En este sentido, los antecedentes de los Directores elegidos por la Asamblea son evaluados también por el B.C.R.A. y no pueden asumir sus cargos sin la conformidad previa del Directorio de dicho ente rector, con la excepción de los directores designados para representar a la Provincia de Santa Cruz, los que sí pueden asumir el cargo mientras se tramita la autorización de su designación "en comisión" y "ad-referéndum" de la aprobación del BCRA, de conformidad con lo dispuesto en el punto 3.1.6. del texto ordenado sobre Autoridades de Entidades Financieras del BCRA.

En consonancia con las mejores prácticas existe una clara separación de funciones entre los miembros del Directorio y la Alta Gerencia.

Los miembros del Directorio son idóneos y no desempeñan cargos gerenciales, poseen los conocimientos y competencias necesarios para comprender claramente sus responsabilidades y funciones dentro del Gobierno Societario.

Asimismo, obran con la lealtad y la diligencia de un buen hombre de negocios, comprometiendo el tiempo y la dedicación necesaria para cumplir con sus responsabilidades.

La estructura organizacional de la Entidad es acorde a su perfil de riesgo asumido y a las características propias de su negocio y el de las otras entidades con las que conforma un grupo económico sujeto a supervisión consolidada y atento a su actividad como Caja Obligada y Agente Financiero de la Provincia de Santa Cruz.

b) Estructura de la Alta Gerencia

La Entidad define como Alta Gerencia al Gerente General y a las Gerencias y/o Departamentos que tengan poder decisorio y reporten al Gerente General o al Directorio.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

La principal responsabilidad de la Alta Gerencia es implementar las estrategias y políticas establecidas por el Directorio, para llevar adelante el Plan de Negocios. En particular es responsable por:

- Implementar las políticas, procedimientos, procesos y controles necesarios para gestionar las operaciones y riesgos en forma prudente, cumpliendo con los objetivos estratégicos fijados por el Directorio.
- Implementar sistemas apropiados de control interno y monitorear su efectividad, reportando periódicamente al Directorio sobre el cumplimiento de los objetivos.
- Considerar los resultados de las revisiones de auditorías y las funciones relacionadas con el sistema de control interno para lograr una rápida resolución de los problemas identificados.

Sus integrantes tienen la idoneidad y experiencia necesarias en la actividad financiera como para gestionar y controlar las áreas bajo su supervisión. A continuación, se detallan las distintas Gerencias y Departamentos:

- Recursos Materiales (*)
- Asuntos Legales (*)
- Auditoría Interna (*)
- Banca Minorista (*)
- Banca Mayorista (*)
- Contable (*)
- Protección de Activos de la Información
- Finanzas (*)
- Operaciones (*)
- Planeamiento y Control de Gestión
- Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (*)
- Recursos Humanos (*)
- Riesgos (*)
- Seguridad Bancaria (*)
- Sistemas y Tecnología
- Sector Público (*)
- Minería (*)

(*) En el marco de acuerdos instrumentados entre los bancos del Grupo, la gestión de administración de riesgos se ha descentralizado en la Gerencia Corporativa de Riesgos de Banco San Juan, al igual

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

que las actividades vinculadas a las áreas de Auditoría Interna, Recursos Humanos, Asuntos Legales, Recursos Materiales, Finanzas, Gestión del Cambio y Talento, Digital y Operaciones y Mejora Continua, Banca Minorista, Banca Mayorista, Sector Público, Contable, Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, Minería, Marca y Seguridad Bancaria, con ajuste a las normativas de BCRA sobre "Expansión de Entidades Financieras".

c) Estructura de los Comités

En función de la envergadura, complejidad y perfil de riesgo asumido, la Entidad posee una adecuada estructura de Comités que le permiten lograr un efectivo control para la implementación de todas las actividades que se llevan a cabo en ella.

Los integrantes de cada Comité son aprobados por el Directorio y se encargan de supervisar la gestión de la Alta Gerencia, y su consistencia con las estrategias generales de negocio y políticas de la Entidad, definidas como parte del sistema de control interno. Cada comité tiene definido su reglamento y composición específicas en el manual correspondiente a cada uno, los cuales se describen en la nota 32.

Estructura propietaria básica

El capital social de la Entidad está dividido en acciones clase "B" suscriptas e integradas, de titularidad de Holding Santa Cruz S.A., las cuales representan un 51% del mismo; y acciones de clase "A" suscriptas e integradas por el Gobierno de la Provincia de Santa Cruz, que representa el 49% del capital social.

A continuación, se detalla la composición accionaria y el derecho a voto de cada accionista en la estructura de la Entidad:

| Accionista | Clase | Cantidad de Acciones | Participación en el capital social | Votos por Acción | Total de votos |
|---|--------------|-----------------------------|---|-------------------------|-----------------------|
| Holding Santa Cruz S.A. | Clase "B" | 7.650.000 | 51% | 1 | 51% |
| Gobierno de la Provincia de Santa Cruz | Clase "A" | 7.350.000 | 49% | 1 | 49% |
| Total | | 15.000.000 | | | 100% |

Estructura organizacional

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

La Entidad es un banco comercial de capital nacional y de carácter regional. Sus actividades están concentradas en el área de servicios financieros al sector privado y público, impulsando y acompañando el crecimiento de los habitantes y actividades productivas radicadas en el territorio provincial.

El organigrama general de la Entidad describe los Comités de Directorio, la estructura gerencial y dependencias del Directorio y de las diferentes gerencias del Banco. Dicho organigrama general es aprobado por el Directorio del Banco y es revisado periódicamente a fin de que responda a la estrategia de la Entidad.

La Entidad forma parte de un Grupo conformado también por Banco de San Juan S.A. (BSJ), Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (NBSF) y Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. (NBERSA), toda vez que resultan sociedades sujetas a control común, dedicado a las actividades bancarias y financieras reguladas por la Ley de Entidades Financieras –LEF- (“Grupo”).

Las principales actividades y características comunes de las entidades que conforman el Grupo son la prestación del servicio de Caja Obligada y Agente Financiero de las Provincias en las que desarrollan su actividad principal y la expansión en zonas de influencia, con una fuerte inserción en los sectores productivos y estratégicos de cada una de las economías regionales.

En lo que respecta al Mercado de Capitales, la Entidad reviste la calidad de Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral registrado bajo el número 68 en la Comisión Nacional de Valores.

En línea con las buenas prácticas internacionales y la normativa del BCRA, en el diseño de la estructura organizacional y el gobierno societario de la Entidad, se tiene también en cuenta la circunstancia de que integra un Grupo económico sujeto a supervisión común, la dimensión, complejidad, importancia económica y perfil de riesgo del grupo y la necesidad de lograr una adecuada supervisión de las sociedades que lo integran, en pos de reforzar el control interno y fortalecer el esquema de administración de riesgos del Grupo económico, de modo tal que sus autoridades y la alta gerencia puedan conocer e incidir en la actividad de las demás empresas integrantes del mismo Grupo, con una visión global y coordinada, pero manteniendo cada una de ellas su individualidad jurídica, operativa y económica.

Al logro de esos objetivos contribuye la adopción de una estructura organizacional que no esté conformada solamente por compartimientos aislados en cada uno de los bancos, sino que contemple también estructuras más horizontales, con algunos matices distintos a las que puedan ser adecuadas para las entidades financieras que no integran un grupo económico, que permitan el conocimiento integral de la actividad y riesgos de todas las entidades integrantes del Grupo y facilite la

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

coordinación y la aplicación de criterios uniformes, pero respetando la existencia, función, relaciones y líneas de reporte que los órganos que cada una de las entidades debe tener de acuerdo con la legislación vigente y la normativa dictada por el BCRA y otros organismos de regulación y control.

Red de Sucursales

Posee la casa central en Río Gallegos, una sucursal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 sucursales y 1 dependencia automatizada en distintas localidades de la Provincia de Santa Cruz. Asimismo, posee una red de aproximadamente 97 cajeros automáticos.

Código de Conducta

La Entidad cuenta con un Código de Conducta que establece de manera explícita los valores en materia de ética profesional, principios, normas y políticas que se consideran de cumplimiento obligatorio para todos y cada uno de los Directores, Funcionarios y Empleados.

Código de conducta para la operatoria del Banco como Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral

La Entidad cuenta con un Código de conducta que es obligatorio por parte de funcionarios, directivos y demás personal que intervenga, en cualquier carácter, en los procesos de las operaciones con valores negociables bajo oferta pública, en especial aquellas personas encargadas de la atención de interesados y clientes y de realizar las operaciones.

Rol como Agente Financiero del sector público no financiero

Tal cómo se menciona en la nota 1 a los presentes estados contables, el Banco actúa como Agente financiero y Caja obligada de la Provincia de Santa Cruz.

Políticas relativas a conflictos de intereses y a la naturaleza y extensión de las operaciones con subsidiarias y vinculados

De acuerdo con la Ley General de Sociedades y dentro de los límites establecidos por la normativa del BCRA., se permite la financiación a vinculadas siempre que dichas operaciones se ajusten a prácticas de mercado.

Mensualmente, la Comisión Fiscalizadora emite un dictamen de las operaciones realizadas con personas físicas y jurídicas vinculadas a la Entidad, informando acerca de la razonabilidad de los financiamientos incluidos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Comunicación con terceros

La Entidad, a través de su página web institucional, publica información relacionada con el Gobierno Societario, Información Financiera y Disciplina de Mercado.

Información relativa a sus prácticas de compensaciones variables al personal

El Comité de Ejecutivo es la autoridad máxima de las políticas de compensaciones variables al personal. Define el parámetro presupuestario y valida las distintas herramientas propuestas por la Gerencia Corporativa de Recursos Humanos para asegurar la equidad interna, la competitividad externa y el cumplimiento de la normativa legal vigente de los incentivos otorgados a los empleados.

La política de compensaciones variables al personal de la Entidad considera un componente fijo específico para las distintas posiciones, así como un componente variable. Este último aspecto se encuadra en el Programa Gestión por Resultados, que define la política de Incentivo anual para el personal de áreas centrales y el Modelo de Objetivos para Compensación Variable (MOpCV) para el personal de la Red de Sucursales y los Centros de Negocios, de las Gerencias de Banca Minorista, Mayorista, Sector Público y Minería, aprobada por el Comité de Ejecutivo.

El Programa Gestión por Resultados tiene por objetivo distinguir el alto desempeño detectado en el Modelo de Gestión por Desempeño, en un marco de pautas objetivas que miden el logro de los objetivos del personal evaluado, como así también su contribución al logro de los objetivos organizacionales. Considera rangos de referencia por niveles jerárquicos, con aplicación de ranking forzado a fin de asegurar una distribución equilibrada de la compensación y en un todo de acuerdo a las mejores prácticas.

El esquema del Modelo de Gestión del Desempeño y el Modelo de Objetivos para Compensación Variable, se basa en la medición del cumplimiento de "Objetivos" y en la medición de "Competencias". El logro de un nivel de desempeño satisfactorio, o superior, opera como condición necesaria para participar del Programa Gestión por Resultados.

Las propuestas de compensaciones variables al personal son consolidadas y ajustadas al presupuesto del Área de la Entidad y finalmente presentadas al Comité para su aprobación y posterior efectivización.

En síntesis, la existencia de compensaciones al personal por niveles, un esquema definido en el Modelo de Gestión del Desempeño, un ranking forzado que corrige eventuales desvíos, la contribución a los Objetivos del Área y de la Entidad, la instancia final de aprobación del Comité y la adecuación del Programa a los lineamientos de Gestión de Riesgos garantizan un modelo objetivo

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

de Política de compensaciones al personal.

Descentralización y/o tercerización de actividades de las entidades que integran el Grupo

A los efectos de lograr los objetivos que se persiguen con la estructura operativa, organizacional y de *governance* adoptada, de uniformar criterios y procedimientos, lograr economías de escala, reducir costos innecesarios, minimizar riesgos, etc., la Entidad y las entidades que integran el Grupo han implementado la alternativa prevista en la normativa sobre expansión de entidades financieras, de tercerización y/o descentralización de actividades que no consistan en la atención de clientes y/o público en general (administración, servicios de tecnología informática, archivo, imprenta, etc.), que se puede hacer en dependencias de la propia entidad o la controlante o de un tercero y con recursos propios o de terceros.

En dicho marco, el Banco y las entidades del Grupo han celebrado y/o celebrarán acuerdos de descentralización de actividades y tareas de alcance corporativo, con el objetivo de implementar y poner en funcionamiento un nuevo modelo operativo de prestación de tales actividades para la gestión corporativa de las distintas áreas, en virtud del cual el BSJ asume la prestación de ciertas actividades descentralizadas para todas las demás entidades del Grupo. Para ello, además celebrar acuerdos específicos de descentralización de actividades, se han implementado o se implementarán Gerencias Corporativas por cada área y se han ajustado o se ajustarán en lo necesario las estructuras y los manuales de misiones y de funcionamiento de cada área. Tanto la suscripción de los acuerdos de descentralización como la implementación de las nuevas Gerencias Corporativas, la designación de su responsable y las modificaciones a la documentación interna han sido o serán aprobados por el Directorio del Banco y de las demás entidades del Grupo. El Directorio también delega en el Comité Ejecutivo de BSJ la definición de cualquier aspecto relativo a la instrumentación, implementación y ejecución de los acuerdos de descentralización y/o cualquier modificación de organigramas y/o manuales de misiones y funciones que resulte necesario.

En ese sentido, el Banco y las entidades del Grupo han instrumentado acuerdos para la descentralización de actividades vinculadas a las áreas de Riesgos, Auditoría Interna, Recursos Humanos, Asuntos Legales, Recursos Materiales, Finanzas, Gestión del Cambio y Talento, Operaciones y Mejora Continua, Banca Mayorista, Sector Público, Minería, Contable, Marca, Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y Seguridad Bancaria, con ajuste a las normativas de BCRA sobre "Expansión de Entidades Financieras".

En todos los casos, se ha realizado o se realizará la notificación correspondiente al BCRA, en los términos de la normativa sobre "Expansión de Entidades Financieras".

Estas áreas corporativas descentralizadas, cuyo rol es decisorio y responden por la definición de

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

políticas, estrategias y dirección, coexisten con áreas corporativas cuyo rol es de asesoría en virtud del Acuerdo Marco de Complementación para la Prestación de Servicios suscripto por los bancos con fecha 14 de noviembre de 2011, y sus modificaciones.

A su vez, se ha creado la Gerencia de Normas, Mejores Prácticas y Coordinación de Servicios Centralizados en BSJ, cuyo propósito, entre otros, es la verificación de la correcta prestación de los servicios por parte de BSJ. hacia las demás entidades del Grupo.

Por último, el Banco y las demás entidades del Grupo han celebrado un acuerdo de remuneración al BSJ por la asunción y prestación de las tareas descentralizadas, que asegura una razonable retribución al mismo por la prestación de tales tareas. Asimismo, se ha celebrado un acuerdo entre los Bancos en virtud del cual se ha implementado un esquema de empleador múltiple, para adecuar las distintas funciones a una forma de prestación de servicios consistente con las necesidades del Grupo, asumiendo todos los Bancos del Grupo la figura del empleador múltiple con relación a los empleados afectados a la prestación de los servicios corporativos, sin perjuicio de mantener inalteradas las registraciones actuales o existentes de cada empleado. Además, se contemplan en dicho acuerdo la adopción de todos los recaudos necesarios para asegurar la confidencialidad de la información a la que cada empleado deba acceder para el cumplimiento de sus funciones.

Todo lo anterior encuentra sustento en las normas del BCRA, en los actos societarios internos de cada Banco y en los acuerdos entre las entidades del Grupo.

34. Sistema de seguro de garantía de los depósitos bancarios

Mediante la Ley N° 24.485 y el Decreto N° 540/95, se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras.

La misma dispuso la constitución de la sociedad "Seguros de Depósitos Sociedad Anónima" (SEDESA) con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos, cuyos accionistas, de conformidad con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 1292/96 serán el BCRA., con una acción como mínimo, y los fiduciarios del contrato de fideicomiso constituidos por las entidades financieras en la proporción que para cada una determine el BCRA, en función de sus aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos. En agosto de 1995 se constituyó dicha Sociedad en la que la Entidad no participa del capital social.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Están alcanzados los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorro, plazo fijo u otras modalidades que determine el BCRA hasta la suma de 25.000, y que reúnan los requisitos establecidos en el Decreto N° 540/95 y los demás que disponga la autoridad de aplicación.

35. Actividades fiduciarias

La Entidad realiza actividades fiduciarias en relación con los fideicomisos que se detallan a continuación. Los bienes de la Entidad no responden por las obligaciones de pago ni por otras obligaciones contraídas en la ejecución de los fideicomisos mencionados. Tales obligaciones serán satisfechas exclusivamente con los derechos emergentes bajo los títulos de cada fideicomiso.

La Entidad ha sido designada como agente fiduciario de los fideicomisos que se detallan a continuación.

| Identificación del Fideicomiso | Función desarrollada por la Entidad | Denominación del Fiduciante | Monto del patrimonio fideicomitado | |
|---|---|---------------------------------|------------------------------------|------------|
| | | | 31/12/2025 | 31/12/2024 |
| FONDO FIDUCIARIO UNIRSE | Asegurar que el Patrimonio Fideicomitado quede afectado en forma exclusiva a la realización de los pagos, entre otros, de los contratos de locación de obra, de locación de servicios y de suministro de bienes, cubrir gastos deducibles satisfacer los gastos de administración aprobados por el comité y cumplir con las demás obligaciones y finalidades previstas en el contrato del fideicomiso | PROVINCIA DE SANTA CRUZ | 96.170.318 | 16.013.250 |
| PERITO MORENO EN FORMACION FIDEICOMISO | Administrar los Aportes para la realización de Proyectos conforme a los Planes de Obras y/o servicios en áreas de desarrollo sustentable en interés del beneficiario y de la comunidad de Perito Moreno. | OROPLATA SOCIEDAD ANONIMA | 3.287.574 | 1.517.171 |
| FIDEICOMISO DESARROLLO PUERTO DESEADO | Asegurar que el Patrimonio Fideicomitado quede afectado en forma exclusiva a la realización de los pagos, | MUNICIPALIDAD DE PUERTO DESEADO | 1.432.240 | 25.634 |

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

| Identificación del Fideicomiso | Función desarrollada por la Entidad | Denominación del Fiduciante | Monto del patrimonio fideicomitado | |
|--------------------------------|--|-----------------------------|------------------------------------|------------|
| | | | 31/12/2025 | 31/12/2024 |
| | entre otros, de los contratos de locación de obra, de locación de servicios y de suministro de bienes, cubrir gastos deducibles satisfacer los gastos de administración aprobados por el comité y cumplir con las demás obligaciones y finalidades previstas en el contrato del fideicomiso. | | | |

36. Cumplimiento de las disposiciones para actuar en las distintas categorías de agente definidas por la Comisión Nacional de Valores (CNV)

Considerando la operatoria que realiza la Entidad, y conforme a las diferentes categorías de agentes que establece la Resolución General N° 622 de la CNV, con fecha 5 de septiembre de 2013 dicho organismo notificó a la Entidad la aprobación de su inscripción en la categoría "Agente de liquidación y compensación - Integral (ALYC - Integral)", con número de matrícula 68.

Adicionalmente, con fecha 2 de diciembre de 2021 la CNV notificó a la Entidad la aprobación de su inscripción en la categoría "Agente de colocación y distribución integral de fondos comunes de inversión (ACyDI FCI)" con número de matrícula 165.

La RG 821/19 de la CNV indica que el ALyC deberá contar con un patrimonio neto mínimo equivalente a 470.350 Unidades de Valor Adquisitivo (UVA) actualizables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) – Ley N° 25.827. Al 31 de diciembre de 2025, el valor del mismo asciende a 803.259. El patrimonio neto de la Entidad supera al patrimonio neto mínimo exigido por la CNV a la misma fecha.

Por otra parte, la contrapartida mínima exigida de 401.629 se constituye con activos disponibles en la cuenta corriente en pesos N° 00086 y en dólares N° 00086, que la Entidad posee abiertas en el BCRA. Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de dichas cuentas es de 8.988.920, monto que supera lo establecido por la CNV.

Con fecha 11 de marzo de 2025 la CNV notificó a la Entidad la aprobación de su inscripción como "Entidad de Garantía", autorizándola a incorporar a la "Nómina de Entidades habilitadas para garantizar instrumentos del mercado de capitales", bajo el régimen dispuesto en el Capítulo VII del Título II de las Normas (N.T. 2013 y modificaciones).

37. Detalle de integración de efectivo mínimo

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Los conceptos computados por la Entidad para integrar la exigencia de efectivo mínimo del mes de diciembre de 2025 se detallan a continuación, indicando el saldo al cierre de dicho mes de las cuentas correspondientes:

| | <u>Pesos</u> | <u>Moneda Extranjera</u> |
|--|--------------|--------------------------|
| Efectivo y depósitos en Bancos: | | |
| - Saldos en cuentas en el BCRA | 469.496 | 8.519.424 |
| Activos financieros entregados en garantía: | | |
| - Saldos en cuentas en el BCRA | 12.335.997 | 493.931 |

38. Sanciones aplicadas a la Entidad financiera y sumarios iniciados por el BCRA

El BCRA emitió la Comunicación "A" 6324 solicitando que se detallan en nota a los estados financieros las sanciones administrativas y/o disciplinarias, y las penales con sentencia judicial de primera instancia, que fueran aplicadas o iniciadas por el BCRA, la Unidad de Información Financiera (UIF), la CNV y la Superintendencia de Seguros de la Nación, como así también información de los sumarios iniciados por el BCRA.

A la fecha, la Entidad no posee sanciones ni sumarios pendientes de resolución, que deban exponerse en los presentes estados financieros en cumplimiento de dicha norma.

39. Restricciones a la distribución de utilidades

- a) De acuerdo con las disposiciones del BCRA, el 20% de la utilidad del ejercicio más/menos los ajustes de los resultados de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados y menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiera, debe ser apropiado a la constitución de la reserva legal. En ese sentido, la Asamblea de Accionistas celebrada el 26 de marzo de 2025 destinó 2.431.559 (1.993.633 monto expresado en moneda histórica del 31 de diciembre de 2024) a incrementar el saldo de dicha reserva. Los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 se encuentran restringidos en 3.770.439 que la Asamblea de Accionistas deberá destinar a incrementar la Reserva Legal.
- b) Mediante la Comunicación "A" 6464, modificatorias y complementarias, el BCRA establece el procedimiento de carácter general para proceder a la distribución de utilidades. Conforme al mismo, sólo se podrá efectuar una distribución siempre que no se verifiquen ciertas

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

situaciones, entre las que se encuentran registrar asistencias financieras del citado organismo por iliquidez, presentar deficiencias de integración de capital o efectivo mínimo y estar alcanzadas por las disposiciones de los artículos 34 y 35 bis de la Ley de Entidades Financieras (artículos referidos a planes de regularización y saneamiento y a reestructuración de la Entidad), entre otras condiciones detalladas en la mencionada comunicación que deben cumplirse. Asimismo, la distribución de utilidades que aprobó la Asamblea de Accionistas de la Entidad sólo podrá efectivizarse una vez que se cuente con la autorización de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA.

Asimismo, sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados y de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, (i) los importes de las reservas legal y estatutarias, cuya constitución sea exigible, (ii) la totalidad de los saldos deudores de cada una de la partidas registradas en "Otros resultados integrales", (iii) el resultado proveniente de la revaluación de propiedad, planta y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión, (iv) la diferencia neta positiva entre la medición a costo amortizado y el valor razonable respecto de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del BCRA para aquellos instrumentos valuados a costo amortizado, (v) los ajustes identificados por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA o por el auditor externo y que no hayan sido registrados contablemente, y (vi) ciertas franquicias otorgadas por el BCRA. Adicionalmente, no se podrán efectuar distribuciones de resultados con la ganancia que se originó por aplicación por primera vez de la NIIF, la cual deberá incluirse como una reserva especial, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2025 asciende a 4.822.197 y se encuentra registrado en la reserva especial por aplicación de las NIIF por primera vez.

Por otra parte, la Entidad deberá verificar que, luego de efectuada la distribución de resultados propuesta, se mantenga un margen de conservación de capital equivalente al 2,5% de los activos ponderados a riesgo (APR), el cual es adicional a la exigencia de capital mínimo requerida normativamente, y deberá ser integrado con capital ordinario de nivel 1 (CO_n1), neto de conceptos deducibles (CDCO_n1).

De acuerdo con la Comunicación "A" 8214, el BCRA dispuso que hasta el 31 de diciembre de 2025 las entidades financieras que cuenten con la autorización previa del BCRA podrán distribuir resultados por hasta el 60% del importe que les hubiera correspondido en diez cuotas iguales, mensuales y consecutivas (a partir del 30 de junio de 2025 y no antes del penúltimo día hábil de los meses siguientes). Asimismo, estableció que el cómputo de los conceptos para la determinación del resultado distribuible, así como del importe de las cuotas señaladas, deberá realizarse en moneda homogénea de la fecha de la asamblea o del pago de cada una de las cuotas, según el caso.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

En cumplimiento de lo enumerado precedentemente, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de marzo de 2025 decidió destinar el 20% de los Resultados no asignados a incrementar el saldo de reserva legal. Asimismo, dicha Asamblea decidió dejar aprobada la distribución de dividendos en efectivo de hasta la suma de 25.000.000 (en moneda histórica del 31 de diciembre de 2024). Teniendo en cuenta lo dispuesto por la Comunicación "A" 8214 del BCRA, dicha Asamblea aprobó una distribución de dividendos en efectivo o en especie, en este último caso valuada a precio de mercado, o en cualquier combinación de ambas, ad-referéndum de la autorización del BCRA, por un monto de hasta 15.000.000 (en moneda histórica del 31 de diciembre de 2024 que deberá ser ajustado en moneda homogénea de la fecha de la Asamblea y del pago de cada una de las cuotas respectivamente), en concordancia con las normas citadas precedentemente. Finalmente, la Asamblea estableció que toda suma que no sea autorizada por el BCRA para distribuir dividendos a los accionistas, en función de la normativa vigente, pasará a constituir parte de la "Reserva Facultativa para futuras distribuciones de utilidades".

Con fecha 23 de mayo de 2025 la Entidad remitió una nota al BCRA solicitando la autorización de distribución de utilidades acumuladas distribuibles por un monto de 15.000.000 (en moneda histórica del 31 de diciembre de 2024). Con fecha 23 de junio de 2025, mediante Resolución N° 168 de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias (SEFyC), el BCRA autorizó la distribución de utilidades por 15.000.000, (en moneda histórica del 31 de diciembre de 2024), a realizarse en 10 cuotas iguales, mensuales y consecutivas, las cuales deberán ser ajustadas a moneda homogénea a la fecha de la Asamblea y del pago de cada una de las mismas, respectivamente, conforme según la normativa vigente del BCRA y de acuerdo con la modalidad de distribución autorizada por la referida Comunicación. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Entidad abonó 8 cuotas.

40. Evolución de la situación macroeconómica y del sistema financiero y de capitales

El mercado financiero argentino ha observado durante los últimos años un prolongado período de volatilidad en los valores de los instrumentos financieros públicos y privados, incluyendo un incremento significativo del riesgo país, la fuerte devaluación del peso argentino, la aceleración del ritmo inflacionario (ver Nota 2 acápite "unidad de medida") y el aumento de las tasas de interés.

El 10 de diciembre de 2023 asumieron las actuales autoridades del Gobierno Nacional argentino quienes impulsaron una serie de medidas de emergencia en el marco de una propuesta de política económica que, entre sus principales objetivos, persigue la eliminación del déficit fiscal sobre la base de disminuir el gasto público primario tanto de la Nación como de las Provincias y el redimensionamiento de la estructura del Estado, eliminando subsidios y transferencias.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Recién asumida la nueva administración, se adoptaron medidas tendientes a normalizar los mercados cambiario y financiero. Por un lado, la devaluación del peso en el mercado oficial de cambios -utilizado principalmente para comercio exterior- cercana al 55% en conjunto con un total replanteo de las políticas monetaria y fiscal, permitió reducir significativamente la brecha entre los valores de las divisas en los mercados de cambio oficial y libre (operaciones en el mercado bursátil) desde su máximo de 200% durante el último trimestre de 2023, la cual a la fecha de emisión de los presentes estados financieros asciende a 3%. En abril de 2025 fueron establecidas nuevas medidas destinadas a flexibilizar las regulaciones de acceso al mercado cambiario, incluyendo el establecimiento de bandas de flotación (comenzó entre \$1.000 y \$1.400, rango que se actualizó a una tasa del 1% mensual hasta diciembre 2025 y, desde enero 2026, en consonancia con la evolución de la inflación) dentro de las cuales puede fluctuar el tipo de cambio del dólar en el mercado cambiario, la eliminación de las restricciones cambiarias aplicables a las personas físicas, la autorización a las empresas para transferir dividendos al exterior a accionistas no residentes correspondientes a ejercicios fiscales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025 y una mayor flexibilidad para realizar pagos al exterior por importaciones de bienes y servicios, entre otras regulaciones.

Por otra parte, como parte de las medidas tomadas desde el inicio de su mandato, el Gobierno Nacional y el BCRA reformularon las políticas monetaria y financiera para reducir drásticamente el llamado déficit cuasifiscal, incluyendo canjes de las obligaciones del BCRA con los bancos, puts sobre títulos públicos en poder de las entidades financieras, y su transferencia al Tesoro Nacional junto con el superávit fiscal obtenido por la Nación y la renovación de los servicios de la deuda denominada en pesos, reduciéndose significativamente los niveles de inflación (31,5% el año 2025) como las tasas nominales de interés, aunque estas últimas han presentado mayor nivel de volatilidad.

En relación con deuda pública nacional, diversos canjes voluntarios en el orden local y los acuerdos alcanzados respecto de los compromisos con el Club de París y el Fondo Monetario Internacional (FMI), permitieron que el país no incurra en atrasos y el BCRA avance en la normalización de la deuda comercial con el exterior y acumule reservas internacionales provenientes del superávit comercial externo y el Régimen de Regularización de Activos contemplado en la Ley 27.743. Entre diversos acuerdos de financiamiento, puede mencionarse que en abril de 2025, el Directorio del FMI aprobó un programa de Servicio Ampliado del Fondo (SAF) por un monto total aproximado de USD 20.000 millones, aprobando también un desembolso inicial inmediato de USD 12.000 millones y un desembolso adicional de USD 2.000 millones efectuado durante agosto de 2025. Asimismo, en la misma fecha, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo aprobaron la concesión de asistencia financiera a Argentina, en el marco de sus respectivos programas plurianuales, por un monto de USD 12.000 millones y USD 10.000 millones, respectivamente. Por último, 20 de octubre de 2025, el BCRA anunció la suscripción de un acuerdo de estabilización cambiaria con el Departamento del Tesoro de Estados Unidos por un monto de hasta USD 20.000 millones para la

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

realización de operaciones bilaterales de swap de monedas entre ambas partes. Con fecha 15 de diciembre de 2025, el BCRA anunció sus metas de acumulación de reservas internacionales de USD 17.000 millones para todo 2026, a realizarse por medio de compras de divisas por parte dicho organismo en el Mercado Único y Libre de Cambios.

En un plano más amplio, el programa del Gobierno Nacional incluye reformas tanto del marco económico como de otras áreas del quehacer gubernamental. Con fecha 20 de diciembre de 2023 y por medio del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 70/2023, se establecieron una cantidad significativa de reformas en un amplio número de áreas, algunas de las cuales fueron cuestionadas ante la Justicia por los sectores afectados presentando amparos y pedidos de inconstitucionalidad para detener su aplicación. Posteriormente, parte de lo cuestionado fue incorporado a otras iniciativas que fueron aprobadas por el Congreso y promulgadas por el Poder Ejecutivo Nacional. Con fecha 8 de julio de 2024, se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.742 que fue promulgada por el Poder Ejecutivo Nacional a través del Decreto N° 592/2024, la cual incluye dentro de sus puntos, facultades delegadas al Poder Ejecutivo Nacional, reformas fiscales, laborales y previsionales, entre otros. Finalmente, el 26 de octubre de 2025, se celebraron elecciones legislativas nacionales cuyos resultados implicarán un incremento de la representatividad parlamentaria del oficialismo. En los días posteriores se observó un aumento significativo en el precio de los activos financieros argentinos y una reducción del riesgo país, al tiempo que el Gobierno Nacional anunció una convocatoria al resto de las fuerzas políticas a la búsqueda de consensos para avanzar en su paquete de reformas económicas, laborales y tributarias, entre otras. Finalmente, durante diciembre 2025, el Congreso de la Nación aprobó el Presupuesto 2026 con metas de crecimiento y una reducción del nivel inflacionario esperado.

Aún cuando la situación macroeconómica y financiera nacional ha evolucionado favorablemente en los últimos meses, cierta lentitud y heterogeneidad en la recuperación del nivel de actividad en el país y un contexto internacional relativamente incierto, requieren el monitoreo permanente de la situación por parte de la Gerencia de la Entidad a fin de identificar aquellas cuestiones que puedan impactar sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados financieros de períodos futuros.

41. Hechos ocurridos después del cierre del ejercicio sobre el que se informa

No existen otros acontecimientos ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la emisión de los presentes estados financieros que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados del ejercicio que no hayan sido expuestos en las notas a los estados financieros mencionados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°I – F°003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F°876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

| Concepto | Identificación | TENENCIA | | | | POSICIÓN | | |
|---|----------------|--------------------|--------------------------|----------------------------|----------------------------|-----------------------|----------|--------------------|
| | | Valor Razonable | Nivel de valor razonable | Saldo de libros 31/12/2025 | Saldo de libros 31/12/2024 | Posición sin Opciones | Opciones | Posición Final |
| TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS | | | | 12.197.621 | 158.131.303 | 12.197.621 | - | 12.197.621 |
| <i>Del País</i> | | | | 12.197.621 | 158.131.303 | 12.197.621 | - | 12.197.621 |
| Títulos Públicos | | | | 9.910.563 | 158.131.303 | 9.910.563 | - | 9.910.563 |
| LECAP 4.5% VTO 28.02.2025 | 9.253 | | | - | 27.597.615 | - | - | - |
| LECAP VTO 12.09.2025 | 9.301 | | | - | 5.742.169 | - | - | - |
| LECAP VTO 16.04.2025 | 9.299 | | | - | 3.145.989 | - | - | - |
| LECAP VTO 30.05.2025 | 9.304 | | | - | 12.581.323 | - | - | - |
| LECAP VTO 16.03.2025 | 9.300 | | | - | 4.788.595 | - | - | - |
| LECAP VTO 30.08.2025 | 9.295 | | | - | 8.294.149 | - | - | - |
| LECAP VTO 30.09.2025 | 9.306 | | | - | 11.883.457 | - | - | - |
| LECAP VTO 31.01.2025 | 9.251 | | | - | 45.362 | - | - | - |
| LECAP VTO 15.08.2025 | 9.308 | | | - | 11.197.431 | - | - | - |
| LECAP VTO 30.04.2026 | 9.351 | | 1 | 2.911.203 | - | 2.911.203 | - | 2.911.203 |
| LETRA DEL TESORO NACIONAL CAPITALIZABLE EN PESOS Vto 29-08-25 | 9.296 | | | - | 24.854.165 | - | - | - |
| LETRA TAMAR VTO 30.04.2026 | 9.360 | | 1 | 1.266.900 | - | 1.266.900 | - | 1.266.900 |
| BONCAP VTO 13.02.2026 | 9.314 | | | - | 7.077.323 | - | - | - |
| BONCAP VTO 17.10.2025 | 9.309 | | | - | 8.433.460 | - | - | - |
| BONCAP VTO 17.12.2025 | 9.310 | | | - | 3.812.941 | - | - | - |
| BONCAP VTO 30.01.2026 | 9.316 | | 1 | 4.381.460 | 7.111.526 | 4.381.460 | - | 4.381.460 |
| BONO TASA DUAL VTO 15/9/2026 | 9.321 | | 1 | 1.351.000 | - | 1.351.000 | - | 1.351.000 |
| Letra Fiscal de Liquidez - LEFI - Vto. 17.07.25 | 9.285 | | | - | 21.567.798 | - | - | - |
| Títulos Privados | | | | 2.287.058 | - | 2.287.058 | - | 2.287.058 |
| Fondo de riesgo Crear S.G.R | | | 3 | 2.287.058 | - | 2.287.058 | - | 2.287.058 |
| OTROS TÍTULOS DE DEUDA | | | | 158.836.391 | 101.931.213 | 158.836.391 | - | 158.836.391 |
| Medidos a Costo amortizado | | | | 158.836.391 | 101.931.213 | 158.836.391 | - | 158.836.391 |
| Títulos Públicos | | 126.526.879 | | 133.391.855 | 66.091.852 | 133.391.855 | - | 133.391.855 |
| BONCER CERÓ CUPON VTO 30.06.2026 | 9.240 | 850.246 | 1 | 895.728 | 57.838.916 | 895.728 | - | 895.728 |
| BONO DEL TESORO NACIONAL EN PESOS A TASA DUAL Vto 16-03-26 | 9.319 | 4.974.294 | 1 | 5.085.029 | - | 5.085.029 | - | 5.085.029 |
| BONO DEL TESORO NACIONAL EN PESOS A TASA DUAL VTO 30-06-26 | 9.320 | 6.274.466 | 1 | 6.531.353 | - | 6.531.353 | - | 6.531.353 |
| BONO DEL TESORO NACIONAL EN PESOS A TASA DUAL VTO 15-09-26 | 9.321 | 6.164.948 | 1 | 6.541.978 | - | 6.541.978 | - | 6.541.978 |
| BONO DEL TESORO NACIONAL EN PESOS A TASA DUAL VTO 15-12-26 | 9.323 | 56.951.747 | 1 | 62.827.136 | - | 62.827.136 | - | 62.827.136 |
| Especie TZX25 - Cod 9244 VTO 29/06/25 | 9.244 | - | | - | 8.252.936 | - | - | - |
| BONCAP VTO 13/02/2026 | 9.314 | 11.152.000 | 1 | 11.189.414 | - | 11.189.414 | - | 11.189.414 |
| BONCAP VTO 30.01.2026 | 9.316 | 17.809.107 | 1 | 17.862.617 | - | 17.862.617 | - | 17.862.617 |
| BONCAP VTO 30.06.2026 | 9.318 | 621.300 | 1 | 640.201 | - | 640.201 | - | 640.201 |
| BONCAP VTO 15 DE ENERO DE 2027 | 9.325 | 2.382.913 | 1 | 2.512.815 | - | 2.512.815 | - | 2.512.815 |
| LETRA TAMAR VTO 16/01/2026 | 9.342 | 19.335.958 | 1 | 19.305.584 | - | 19.305.584 | - | 19.305.584 |
| Títulos privados | | 25.794.003 | | 25.444.536 | 35.839.361 | 25.444.536 | - | 25.444.536 |
| FF COMAFI LEASING PYMES XVI VDF A (CO16A) | 58.382 | 159.631 | 2 | 158.927 | 785.701 | 158.927 | - | 158.927 |
| FF Megabono 321 VDF A (M321A) | 58.417 | 25.464 | 2 | 25.418 | - | 25.418 | - | 25.418 |
| FF Megabono 314 VDF A (M314A) | 58.428 | 36.446 | 2 | 37.942 | - | 37.942 | - | 37.942 |
| FF Megabono 316 VDF A (M316A) | 58.517 | 13.031 | 2 | 12.897 | - | 12.897 | - | 12.897 |
| FF MERCADO CRÁ% DITO XXXVI (DT34A) | 58.533 | 123.675 | 2 | 132.926 | - | 132.926 | - | 132.926 |
| FF MERCADO CRÁ% DITO XXXV VDF A (DT35A) | 58.568 | 188.035 | 2 | 198.616 | - | 198.616 | - | 198.616 |
| FF Consubond 193 VDF A (C193A) | 58.600 | 2.633 | 2 | 2.860 | - | 2.860 | - | 2.860 |
| FF Mercado Crédito XXXVI VDF A | 58.615 | 542.982 | 2 | 563.100 | - | 563.100 | - | 563.100 |
| FF Megabono Crédito 322 VDF A 2026 \$ TAMAR 100bp (| 58.681 | 102.968 | 2 | 101.061 | - | 101.061 | - | 101.061 |
| FF PAYWAY COBRO ACCELERADO SERIE VI 2026 \$ TAMAR (W | 58.693 | 241.300 | 2 | 240.584 | - | 240.584 | - | 240.584 |
| FF Mercado Crédito XXXVII VDF 2026 \$ TAMAR 100bp (| 58.695 | 2.283.942 | 2 | 2.366.451 | - | 2.366.451 | - | 2.366.451 |
| FF Consubond 194 VDF A (C194A) | 58.725 | 115.945 | 2 | 113.977 | - | 113.977 | - | 113.977 |
| FF Mercado Crédito XXXVIII VDF 2026 \$ TAMAR 100bp | 58.749 | 2.851.459 | 2 | 2.985.313 | - | 2.985.313 | - | 2.985.313 |
| FF MEGABONO CREDITO 324 | 58.786 | 210.427 | 2 | 209.721 | - | 209.721 | - | 209.721 |
| FF MEGABONO CREDITO 333 | 58.864 | 74.442 | 2 | 69.625 | - | 69.625 | - | 69.625 |
| FF CONSUBOND 195 | 58.889 | 570.490 | 2 | 526.159 | - | 526.159 | - | 526.159 |
| FF Mercado Crédito XLI | 58.927 | 2.791.477 | 2 | 2.861.554 | - | 2.861.554 | - | 2.861.554 |
| FF Megabono 337 VDF A | 58.945 | 272.029 | 2 | 258.668 | - | 258.668 | - | 258.668 |
| FF Megabono Crédito 330 VDF A | 58.961 | 234.735 | 2 | 230.146 | - | 230.146 | - | 230.146 |
| FF Mercado Crédito 42 VDF A | 58.975 | 453.092 | 2 | 486.316 | - | 486.316 | - | 486.316 |
| FF Megabono 339 VDF A | 58.988 | 482.095 | 2 | 474.937 | - | 474.937 | - | 474.937 |
| FF Mercado Crédito XLIII | 59.024 | 182.908 | 2 | 191.250 | - | 191.250 | - | 191.250 |
| ON Arcor 2025 \$ TAMAR+240bp (RCCQO) | 58.481 | 1.930.650 | 2 | 1.929.499 | - | 1.929.499 | - | 1.929.499 |
| ON Banco Santander Clase XXVIII 2025 Tamar + 275bp | 58.472 | 1.033.527 | 2 | 1.032.647 | - | 1.032.647 | - | 1.032.647 |
| ON Banco Frances 2026 \$ TAMAR + 275bp (BF34O) | 58.471 | 925.209 | 2 | 924.295 | - | 924.295 | - | 924.295 |
| ON PSA 2026 \$ TAMAR + 320 bp (PSSYO) | 58.498 | 852.768 | 2 | 852.723 | - | 852.723 | - | 852.723 |
| ON Banco Supervielle Clase M 2026 Tamar + 275 bp (BPC | 58.519 | 508.355 | 2 | 508.858 | - | 508.858 | - | 508.858 |
| ON Banco Comafi Clase XI 2026 Tamar + 285 bp (AFCBO) | 58.526 | 402.000 | 1 | 406.076 | - | 406.076 | - | 406.076 |
| ON Tarjeta Naranja Clase 64 Serie III 2026 \$ TAMAR | 58.592 | 21.987 | 1 | 22.332 | - | 22.332 | - | 22.332 |
| ON Hidrotec 2026 \$ Badlar+348bp (HC21O) | 57.975 | 174.418 | 2 | 174.110 | 672.298 | 174.110 | - | 174.110 |
| ON Cedisur 2026 Badlar+250bp (CRS1P) | 57.961 | 80.778 | 2 | 82.287 | 107.211 | 82.287 | - | 82.287 |
| ON Crucianelli PyME Serie II 2026 Badlar+600bp (T | 58.057 | 580.748 | 2 | 585.253 | 1.134.495 | 585.253 | - | 585.253 |
| ON GASTALDI HNOS. S.A.L y C.F. e.l. Serie II Clase I | 58.061 | 201.071 | 2 | 201.974 | 261.449 | 201.974 | - | 201.974 |
| ON PETROQ. COM CL H EF vinc USD | 56.659 | 555.598 | 2 | 516.704 | 748.615 | 516.704 | - | 516.704 |
| ON YPF Luz 2026 u\$s-linked 0% (YFCDO) | 56.399 | 148.345 | 1 | 169.596 | 224.818 | 169.596 | - | 169.596 |
| ON VISTA ENERGY XVII | 56.887 | 481.858 | 1 | 547.342 | 504.657 | 547.342 | - | 547.342 |
| ON CT BARRAGAN CL. 9 u\$s | 56.967 | 10 | 2 | 10 | 9 | 10 | - | 10 |
| ON YMCOT -ON YPF CL. 27 | 57.433 | 1.279.085 | 1 | 868.433 | 964.958 | 868.433 | - | 868.433 |
| ON John Deere Credit 2026 u\$s-linked 0% (HJCEO) | 57.873 | 571.084 | 1 | 582.851 | 540.734 | 582.851 | - | 582.851 |
| ON CFN Argentina 2026 \$ Tasa TAMAR Serie VIII (CFS8O) | 58.848 | 572.262 | 2 | 558.182 | - | 558.182 | - | 558.182 |
| ON Telecom 2026 \$ Tamar + 4% (TLCRO) | 58.796 | 2.351.802 | 2 | 2.167.762 | - | 2.167.762 | - | 2.167.762 |
| ON Toyota Cia. Financiera 2026 Badlar+599bp (TYCZO) | 58.284 | 216.014 | 2 | 215.354 | 424.233 | 215.354 | - | 215.354 |
| ON YMCMO-ON YPF S.A. 21 VTO. 10/01/26 US\$ | 56.781 | 212.456 | 1 | 218.733 | 192.320 | 218.733 | - | 218.733 |
| ON Telecom 2026 u\$s-linked 0% (TLCRO) | 57.485 | 734.590 | 1 | 631.067 | 643.694 | 631.067 | - | 631.067 |
| Otros | | | | - | 28.634.169 | - | - | - |
| INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO | | | | 106.553 | 104.245 | 106.553 | - | 106.553 |
| Medidos a valor razonable con cambios en resultados | | | | 106.553 | 104.245 | 106.553 | - | 106.553 |
| <i>Del País</i> | | | | 44.412 | 55.969 | 44.412 | - | 44.412 |
| Garantizar | - | - | 3 | 2.520 | 1.109 | 2.520 | - | 2.520 |
| Play digital | - | - | 3 | 41.892 | 54.860 | 41.892 | - | 41.892 |
| <i>Otros</i> | | | | | | | | |
| <i>Del Exterior</i> | | | | 62.141 | 48.276 | 62.141 | - | 62.141 |
| Bladex | - | - | 3 | 62.141 | 48.276 | 62.141 | - | 62.141 |

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/02/2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T°1 - F° 003

PAULO MARCELO LONCON
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
 CUIT: 20-28687394-5
 SOCIO
 Contador Público U.A.J.F.K.
 C.P.C.E.S.C. T°IX - F° 876

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

| | 31/12/2025 | 31/12/2024 |
|--|--------------------|--------------------|
| CARTERA COMERCIAL | | |
| En situación normal | 54.851.328 | 46.790.521 |
| Con garantías y contragarantías preferidas "A" | 47.248 | - |
| Con garantías y contragarantías preferidas "B" | 496.906 | 866.153 |
| Sin garantías ni contragarantías preferidas | 54.307.174 | 45.924.368 |
| TOTAL | 54.851.328 | 46.790.521 |
| CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA | | |
| Cumplimiento normal | 292.615.011 | 192.497.682 |
| Con garantías y contragarantías preferidas "A" | 1.130.821 | 43.411 |
| Con garantías y contragarantías preferidas "B" | 3.042.814 | 943.690 |
| Sin garantías ni contragarantías preferidas | 288.441.376 | 191.510.581 |
| Riesgo bajo | 12.659.042 | 1.218.560 |
| Con garantías y contragarantías preferidas "A" | 98.529 | - |
| Con garantías y contragarantías preferidas "B" | 385.080 | - |
| Sin garantías ni contragarantías preferidas | 12.175.433 | 1.218.560 |
| Riesgo medio | 11.911.457 | 1.205.297 |
| Con garantías y contragarantías preferidas "A" | 15.455 | - |
| Con garantías y contragarantías "B" | 29.074 | - |
| Sin garantías ni contragarantías preferidas | 11.866.928 | 1.205.297 |
| Riesgo alto | 5.295.753 | 1.088.225 |
| Sin garantías ni contragarantías preferidas | 5.295.753 | 1.088.225 |
| Irrecuperable | 249.085 | 281.082 |
| Sin garantías ni contragarantías preferidas | 249.085 | 281.082 |
| TOTAL | 322.730.348 | 196.290.846 |
| TOTAL GENERAL (1) | 377.581.676 | 243.081.367 |

(1) Incluye :

| | | |
|---|--------------------|--------------------|
| - Préstamos y otras financiaciones | 334.809.883 | 203.658.836 |
| - Previsiones | 15.810.648 | 3.708.949 |
| - Préstamos al personal | (1.597.261) | (1.174.616) |
| - Ajustes NIIF | 3.274.538 | 956.377 |
| - Intereses NIIF | (232.222) | - |
| - Obligaciones negociables y títulos de deuda fideicomisos financieros | 25.444.536 | 35.839.361 |
| - Previsiones de Obligaciones negociables y títulos de deuda fideicomisos financieros | 64.469 | 83.140 |
| - Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasif. de Deudores | 7.085 | 9.320 |
| Total | 377.581.676 | 243.081.367 |

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 24/02/2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
 CUIT: 20-28687394-5
 SOCIO
 Contador Público U.A.J.F.K.
 C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos)

| Número de clientes | FINANCIACIONES | | | |
|---------------------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|-----------------------|
| | 31/12/2025 | | 31/12/2024 | |
| | Saldo de Deuda | % sobre cartera total | Saldo de Deuda | % sobre cartera total |
| 10 mayores clientes | 41.324.414 | 11% | 31.808.369 | 13% |
| 50 siguientes mayores clientes | 37.761.847 | 10% | 32.829.752 | 14% |
| 100 siguientes mayores clientes | 15.592.961 | 4% | 11.644.019 | 5% |
| Resto de clientes | 282.902.454 | 75% | 166.799.227 | 68% |
| TOTAL (1) | 377.581.676 | 100% | 243.081.367 | 100% |

(1) Ver conciliación en Anexo "B"

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
SOCIO
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

Anexo D

APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos)

| Concepto | Cartera vencida | Plazos que restan para su vencimiento | | | | | | Total 31/12/2025 |
|--|-------------------|---------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| | | 1 mes | 3 meses | 6 meses | 12 meses | 24 meses | más de 24 meses | |
| Sector Público no Financiero | - | 3.887.056 | - | - | - | - | - | 3.887.056 |
| Sector Financiero | - | 14.084.953 | - | - | - | - | - | 14.084.953 |
| Sector Privado no financiero y residentes en el exterior | 13.100.444 | 122.708.729 | 35.396.086 | 49.501.619 | 88.234.469 | 115.949.612 | 146.461.072 | 571.352.031 |
| TOTAL | 13.100.444 | 140.680.738 | 35.396.086 | 49.501.619 | 88.234.469 | 115.949.612 | 146.461.072 | 589.324.040 |

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente
Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
SOCIO
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

Anexo D
(Cont.)

APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

| Concepto | Cartera vencida | Plazos que restan para su vencimiento | | | | | | Total 31/12/2024 |
|--|------------------|---------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|---------------------|
| | | 1 mes | 3 meses | 6 meses | 12 meses | 24 meses | más de 24 meses | |
| Sector Público no Financiero | - | 1.595.935 | - | - | - | - | - | 1.595.935 |
| Sector Financiero | - | 3.446.516 | - | - | - | - | - | 3.446.516 |
| Sector Privado no financiero y residentes en el exterior | 4.080.244 | 85.222.376 | 21.659.126 | 26.951.849 | 47.687.344 | 70.820.904 | 70.903.173 | 327.325.016 |
| TOTAL | 4.080.244 | 90.264.827 | 21.659.126 | 26.951.849 | 47.687.344 | 70.820.904 | 70.903.173 | 332.367.467 |

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 24/02/2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
 CUIT: 20-28687394-5
 SOCIO
 Contador Público U.A.J.F.K.
 C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

MOVIMIENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

| Concepto | Valor de origen al inicio del ejercicio | Vida Útil total estimada en años | Altas | Bajas | Deterioro | | Depreciación | | | | Valor residual al 31/12/2025 | |
|--|---|----------------------------------|------------------|-------------------|-----------|-------------|-------------------|-------------------|------------------|-------------------|------------------------------|--|
| | | | | | Pérdidas | Reversiones | Acumulada | Baja | Del ejercicio | Al cierre | | |
| Medición al costo | | | | | | | | | | | | |
| - Inmuebles | 33.814.044 | 30-50 | 165.361 | - | - | - | 3.558.656 | - | 604.432 | 4.163.088 | 29.816.317 | |
| - Mobiliario e Instalaciones | 16.278.833 | 10 | 337.428 | 8.911.399 | - | - | 14.495.246 | 8.923.126 | 636.950 | 6.209.070 | 1.495.792 | |
| - Máquinas y equipos | 28.629.075 | 5 | 2.807.479 | 8.084.128 | - | - | 22.520.314 | 8.084.128 | 2.176.251 | 16.612.437 | 6.739.989 | |
| - Vehículos | 525.806 | 5 | - | 56.852 | - | - | 293.655 | 56.851 | 56.556 | 293.360 | 175.594 | |
| Derecho de uso de Inmuebles arrendados | 1.974.145 | 3 | - | 69.330 | - | - | 1.290.520 | 7.853 | 331.951 | 1.614.618 | 290.197 | |
| - Diversos | 2.348.660 | 5 | 746.878 | 1.957.454 | - | - | 1.876.221 | 1.957.454 | 588.247 | 507.014 | 631.070 | |
| - Obras en curso | 476.696 | - | 1.049.498 | 748.123 | - | - | - | - | - | - | 778.071 | |
| TOTAL PROPIEDAD PLANTAY EQUIPO | 84.047.259 | | 5.106.644 | 19.827.286 | - | - | 44.034.612 | 19.029.412 | 4.394.387 | 29.399.587 | 39.927.030 | |

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 24/02/2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente
 Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
 CUIT: 20-28687394-5
 SOCIO
 Contador Público U.A.J.F.K.
 C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

MOVIMIENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

| Concepto | Valor de origen al inicio del ejercicio | Vida Útil total estimada en años | Altas | Bajas | Deterioro | | Depreciación | | | | Valor residual al 31/12/2024 | |
|--|---|----------------------------------|------------------|------------------|------------------|-------------|-------------------|----------------|------------------|-------------------|------------------------------|--|
| | | | | | Pérdidas | Reversiones | Acumulada | Baja | Del ejercicio | Al cierre | | |
| Medición al costo | | | | | | | | | | | | |
| - Inmuebles | 37.303.066 | 30-50 | 185.461 | - | 3.674.483 | - | 2.958.104 | - | 600.552 | 3.558.656 | 30.255.388 | |
| - Mobiliario e Instalaciones | 16.017.639 | 10 | 261.194 | - | - | - | 13.723.859 | - | 771.387 | 14.495.246 | 1.783.587 | |
| - Máquinas y equipos | 25.429.458 | 5 | 3.263.787 | 64.170 | - | - | 20.686.056 | 64.170 | 1.898.428 | 22.520.314 | 6.108.761 | |
| - Vehículos | 1.559.695 | 5 | 174.204 | 1.208.093 | - | - | 346.451 | 290.955 | 238.159 | 293.655 | 232.151 | |
| Derecho de uso de inmuebles arrendados | 1.758.608 | 3 | 217.602 | 2.065 | - | - | 968.952 | 2.065 | 323.633 | 1.290.520 | 683.625 | |
| - Diversos | 1.786.206 | 5 | 565.206 | 2.752 | - | - | 1.650.633 | - | 225.588 | 1.876.221 | 472.439 | |
| - Obras en curso | 464.524 | - | 762.050 | 749.878 | - | - | - | - | - | - | 476.696 | |
| TOTAL PROPIEDAD PLANTAY EQUIPO | 84.319.196 | | 5.429.504 | 2.026.958 | 3.674.483 | - | 40.334.055 | 357.190 | 4.057.747 | 44.034.612 | 40.012.647 | |

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 24/02/2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
 CUIT: 20-28687394-5
 SOCIO
 Contador Público U.A.J.F.K.
 C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

MOVIMIENTO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

| Concepto | Valor de origen al inicio del ejercicio | Vida Útil total estimada en años | Altas | Bajas | Deterioro | | Depreciación | | | Valor residual al 31/12/2025 | |
|---------------------------------------|---|----------------------------------|-------|-------|-----------|-------------|----------------|------|----------------|------------------------------|-------------------|
| | | | | | Pérdidas | Reversiones | Acumulada | Baja | Del ejercicio | | Al cierre |
| Inmuebles alquilados | 14.578.618 | | - | - | - | - | 834.895 | - | 333.958 | 1.168.853 | 13.409.765 |
| TOTAL PROPIEDADES DE INVERSIÓN | 14.578.618 | | - | - | - | - | 834.895 | - | 333.958 | 1.168.853 | 13.409.765 |

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 24/02/2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
 CUIT: 20-28687394-5
 SOCIO
 Contador Público U.A.J.F.K.
 C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

MOVIMIENTO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

| Concepto | Valor de origen al inicio del ejercicio | Vida Útil total estimada en años | Altas | Bajas | Deterioro | | Depreciación | | | Valor residual al 31/12/2024 | |
|---------------------------------------|---|----------------------------------|-------|-------|-------------------|-------------|----------------|------|----------------|------------------------------|-------------------|
| | | | | | Pérdidas | Reversiones | Acumulada | Baja | Del ejercicio | | Al cierre |
| Inmuebles alquilados | 25.586.723 | 35 | - | - | 11.008.105 | - | 500.936 | - | 333.959 | 834.895 | 13.743.723 |
| TOTAL PROPIEDADES DE INVERSIÓN | 25.586.723 | | - | - | 11.008.105 | - | 500.936 | - | 333.959 | 834.895 | 13.743.723 |

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/02/2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente
 Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
 CUIT: 20-28687394-5
 SOCIO
 Contador Público U.A.J.F.K.
 C.P.C.E.S.C. T° IX – F° 876

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

MOVIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

| Concepto | Valor de origen al inicio del ejercicio | Vida Útil total estimada en años | Altas | Bajas | Depreciación | | | | Valor residual al 31/12/2025 |
|----------------------------------|---|----------------------------------|------------------|------------------|-------------------|------------------|------------------|-------------------|------------------------------|
| | | | | | Acumulada | Baja | Del ejercicio | Al cierre | |
| Medición al costo | | | | | | | | | |
| Otros activos intangibles | 18.949.607 | 3 | 8.347.564 | 4.777.302 | 12.696.054 | 4.105.417 | 3.971.325 | 12.561.962 | 9.957.907 |
| TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES | 18.949.607 | | 8.347.564 | 4.777.302 | 12.696.054 | 4.105.417 | 3.971.325 | 12.561.962 | 9.957.907 |

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 24/02/2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente
 Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
 CUIT: 20-28687394-5
 SOCIO
 Contador Público U.A.J.F.K.
 C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

MOVIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

| Concepto | Valor de origen al inicio del ejercicio | Vida Útil total estimada en años | Altas | Bajas | Depreciación | | | | Valor residual al 31/12/2024 |
|----------------------------------|---|----------------------------------|------------------|----------------|------------------|----------|------------------|-------------------|------------------------------|
| | | | | | Acumulada | Baja | Del ejercicio | Al cierre | |
| Medición al costo | | | | | | | | | |
| Otros activos intangibles | 15.809.238 | 1-5 | 3.688.404 | 548.035 | 9.326.261 | - | 3.369.793 | 12.696.054 | 6.253.553 |
| TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES | 15.809.238 | | 3.688.404 | 548.035 | 9.326.261 | - | 3.369.793 | 12.696.054 | 6.253.553 |
| | | | | | | | | | |

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 24/02/2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente
 Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
 CUIT: 20-28687394-5
 SOCIO
 Contador Público U.A.J.F.K.
 C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos)

| Número de clientes | DEPÓSITOS | | | |
|---------------------------------|---------------------|-----------------------|---------------------|-----------------------|
| | 31/12/2025 | | 31/12/2024 | |
| | Saldo de Colocación | % sobre cartera total | Saldo de Colocación | % sobre cartera total |
| 10 mayores clientes | 232.650.646 | 53% | 188.770.598 | 47% |
| 50 siguientes mayores clientes | 48.811.973 | 11% | 61.723.608 | 15% |
| 100 siguientes mayores clientes | 14.760.272 | 3% | 18.318.131 | 5% |
| Resto de clientes | 144.197.832 | 33% | 135.799.786 | 33% |
| TOTAL | 440.420.723 | 100% | 404.612.123 | 100% |
| | | | | |

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
SOCIO
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

**APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
 (Cifras expresadas en miles de pesos)**

| Concepto | Plazos que restan para su vencimiento | | | | | | Total 31/12/2025 |
|---|---------------------------------------|-------------------|-------------------|----------------|-------------|-----------------------|---------------------|
| | 1 mes | 3 meses | 6 meses | 12 meses | 24 meses | más de 24 meses | |
| Depósitos | 418.894.029 | 14.520.671 | 11.246.301 | 129.971 | - | - | 444.790.972 |
| Sector Público no Financiero | 162.983.977 | 8.026.703 | - | - | - | - | 171.010.680 |
| Sector Financiero | 1.098 | - | - | - | - | - | 1.098 |
| Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior | 255.908.954 | 6.493.968 | 11.246.301 | 129.971 | - | - | 273.779.194 |
| Otros pasivos financieros | 31.202.041 | - | - | - | - | - | 31.202.041 |
| Financiamientos recibidas del BCRA y otras instituciones financieras | 12.898.582 | - | - | - | - | - | 12.898.582 |
| TOTAL | 462.994.652 | 14.520.671 | 11.246.301 | 129.971 | - | - | 488.891.595 |

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 24/02/2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
 CUIT: 20-28687394-5
 SOCIO
 Contador Público U.A.J.F.K.
 C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

Anexo I
(Cont.)

APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos)

| Concepto | Plazos que restan para su vencimiento | | | | | | Total 31/12/2024 |
|---|---------------------------------------|------------------|----------------|---------------|-------------|-----------------------|---------------------|
| | 1 mes | 3 meses | 6 meses | 12 meses | 24 meses | más de 24 meses | |
| Depósitos | 400.381.238 | 5.700.400 | 347.236 | 29.891 | - | - | 406.458.765 |
| Sector Público no Financiero | 157.768.899 | 1.653.659 | - | - | - | - | 159.422.558 |
| Sector Financiero | 724 | - | - | - | - | - | 724 |
| Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior | 242.611.615 | 4.046.741 | 347.236 | 29.891 | - | - | 247.035.483 |
| Otros pasivos financieros | 40.267.338 | - | - | - | - | - | 40.267.338 |
| Financiamientos recibidas del BCRA y otras instituciones financieras | 7.974.065 | - | - | - | - | - | 7.974.065 |
| TOTAL | 448.622.641 | 5.700.400 | 347.236 | 29.891 | - | - | 454.700.168 |

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
SOCIO
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

MOVIMIENTO DE PROVISIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

| Conceptos | Saldos al comienzo al ejercicio | Aumentos | Disminuciones | | Resultado monetario generado por provisiones | Saldo final al 31/12/2025 |
|--|---------------------------------|----------------|-----------------|---------------|--|---------------------------|
| | | | Desafectaciones | Aplicaciones | | |
| DEL PASIVO | | | | | | |
| Provisiones por compromisos eventuales | 485.752 | 535.425 | - | - | (119.929) | 901.248 |
| Otras provisiones | 164.456 | 180.831 | 37.890 | 52.471 | (61.946) | 192.980 |
| TOTAL PROVISIONES | 650.208 | 716.256 | 37.890 | 52.471 | (181.875) | 1.094.228 |

| Conceptos | Saldos al comienzo al ejercicio | Aumentos | Disminuciones | | Resultado monetario generado por provisiones | Saldo final al 31/12/2024 |
|--|---------------------------------|----------------|-----------------|---------------|--|---------------------------|
| | | | Desafectaciones | Aplicaciones | | |
| DEL PASIVO | | | | | | |
| Provisiones por compromisos eventuales | 12 | 485.751 | 4 | - | (7) | 485.752 |
| Otras provisiones | 231.367 | 147.364 | 13.791 | 61.952 | (138.532) | 164.456 |
| TOTAL PROVISIONES | 231.379 | 633.115 | 13.795 | 61.952 | (138.539) | 650.208 |

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 24/02/2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
 CUIT: 20-28687394-5
 SOCIO
 Contador Público U.A.J.F.K.
 C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras expresadas en miles de pesos)

| Acciones (1) | | | | Capital social | |
|------------------|-------------------|--------------------------|------------------|----------------|---------------|
| Clase | Cantidad | Valor Nominal por acción | Votos por acción | Emitido | Integrado |
| | | | | En circulación | |
| CLASE B | 7.650.000 | 1 | 1 | 7.650 | 7.650 |
| CLASE A | 7.350.000 | 1 | 1 | 7.350 | 7.350 |
| TOTAL (2) | 15.000.000 | | | 15.000 | 15.000 |

(1) Ver adicionalmente Nota 33 - Apartado "Estructura propietaria básica".

(2) La información no presenta diferencias respecto a la correspondiente al 31/12/2024

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
SOCIO
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

| Conceptos | Total al 31/12/2025 | 31/12/2025 (por moneda) | | | | Total al 31/12/2024 (1) |
|--|------------------------|-------------------------|---------------|------|------------|-------------------------------|
| | | Dólar | Euro | Real | Otras | |
| ACTIVO | | | | | | |
| Efectivo y Depósitos en Bancos | 13.387.774 | 13.355.510 | 32.133 | - | 131 | 12.410.143 |
| Otros activos financieros | 2.079 | 2.079 | - | - | - | 13.709 |
| Préstamos y otras financiaciones | 7.245.728 | 7.245.728 | - | - | - | 2.049.730 |
| Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior | 7.245.728 | 7.245.728 | - | - | - | 2.049.730 |
| Otros Títulos de Deuda | 3.534.735 | 3.534.735 | - | - | - | 5.466.010 |
| Activos financieros entregados en garantía | 637.004 | 637.004 | - | - | - | 393.040 |
| Inversiones en Instrumentos de Patrimonio | 62.141 | 62.141 | - | - | - | 48.276 |
| TOTAL ACTIVO | 24.869.461 | 24.837.197 | 32.133 | - | 131 | 20.380.908 |
| PASIVO | | | | | | |
| Depósitos | 22.171.549 | 22.171.549 | - | - | - | 14.842.107 |
| Sector Público no Financiero | 1.849.009 | 1.849.009 | - | - | - | 1.672.137 |
| Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior | 20.322.540 | 20.322.540 | - | - | - | 13.169.970 |
| Otros pasivos financieros | 379.576 | 368.092 | 11.484 | - | - | 266.786 |
| Otros pasivos no financieros | 5.380 | 5.380 | - | - | - | 190.534 |
| TOTAL PASIVO | 22.556.505 | 22.545.021 | 11.484 | - | - | 15.299.427 |

(1) Al 31 de diciembre de 2024 la Entidad mantenía principalmente una posición en USD, excepto en a) Efectivo y Depósitos en Bancos cuyo saldo en Euros alcanzaba los 18.134 y en Otras monedas 40.528; y en b) Otros pasivos financieros cuya posición en Euros era de 53.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 24/02/2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
 CUIT: 20-28687394-5
 SOCIO
 Contador Público U.A.J.F.K.
 C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

ASISTENCIA A VINCULADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

| Conceptos | Situación | | | | | | | | Total | |
|--|-------------------|---|------------------------------|---------|--|---------|---------------|---------------------------------|-------------------|---------------|
| | Normal | Con seguimientos especial / Riesgo bajo | Con problemas / Riesgo medio | | Con alto riesgo de insolvencia / Riesgo alto | | Irrecuperable | Irrecuperable por disp. Técnica | 31/12/2025 | 31/12/2024 |
| | | | No vencida | Vencida | No vencida | Vencida | | | | |
| 1. Préstamos y otras financiaciones | 10.414.630 | - | - | - | - | - | - | - | 10.414.630 | 90.514 |
| -Adelantos | 52.649 | - | - | - | - | - | - | - | 52.649 | 1.846 |
| Sin garantías ni contragarantías preferidas | 52.649 | - | - | - | - | - | - | - | 52.649 | 1.846 |
| -Documentos | 114.634 | - | - | - | - | - | - | - | 114.634 | 21.862 |
| Sin garantías ni contragarantías preferidas | 114.634 | - | - | - | - | - | - | - | 114.634 | 21.862 |
| -Tarjetas | 38.733 | - | - | - | - | - | - | - | 38.733 | 23.203 |
| Sin garantías ni contragarantías preferidas | 38.733 | - | - | - | - | - | - | - | 38.733 | 23.203 |
| -Otros | 10.208.614 | - | - | - | - | - | - | - | 10.208.614 | 43.603 |
| Con garantías y contragarantías preferidas "R" | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 4.400 |
| Sin garantías ni contragarantías preferidas | 10.208.614 | - | - | - | - | - | - | - | 10.208.614 | 39.203 |
| TOTAL | 10.414.630 | - | - | - | - | - | - | - | 10.414.630 | 90.514 |
| PREVISIONES | 7.785 | - | - | - | - | - | - | - | 7.785 | 1.193 |

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 24/02/2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
 CUIT: 20-28687394-5
 SOCIO
 Contador Público U.A.J.F.K.
 C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

| Tipo de Contrato (1) | Objetivo de las operaciones | Activo Subyacente | Tipo de Liquidación | Ámbito de Negociación o contraparte | Plazo promedio ponderado Originalmente Pactado | Plazo promedio ponderado Residual | Plazo promedio ponderado de Liquidación de Diferencias | Monto al 31 de diciembre de 2025 |
|----------------------|------------------------------|-------------------|----------------------------|---|--|-----------------------------------|--|----------------------------------|
| Operaciones de pase | Intermediación Cuenta propia | Titulos Publicos | Con entrega del subyacente | Residentes en el país - Sector Financiero | 1 mes | 1 mes | 1 mes | 1.610.981 |

| Tipo de Contrato (1) | Objetivo de las operaciones | Activo Subyacente | Tipo de Liquidación | Ámbito de Negociación o contraparte | Plazo promedio ponderado Originalmente Pactado | Plazo promedio ponderado Residual | Plazo promedio ponderado de Liquidación de Diferencias | Monto al 31 de diciembre de 2024 |
|-----------------------|------------------------------|-----------------------------|----------------------------|-------------------------------------|--|-----------------------------------|--|----------------------------------|
| Futuros (1) | Intermediación cuenta propia | Moneda extranjera | Diaria de diferencia | ROFEX | 1 mes | 1 mes | 1 mes | 5.596.084 |
| Opciones de venta (2) | Intermediación cuenta propia | Títulos Públicos Nacionales | Con entrega del subyacente | BCRA | 18 Meses | 8 meses | - | 133.298.940 |

(1) Corresponde a ventas a término de moneda extranjera de ROFEX, incluidos de acuerdo con lo requerido por la comunicación "A" 7953 del BCRA

(2) Corresponde a contratos vinculados con Instrumentos financieros derivados

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 24/02/2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
 CUIT: 20-28687394-5
 SOCIO
 Contador Público U.A.J.F.K.
 C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

| Conceptos al 31/12/2025 | Costo Amortizado | VR con cambios en ORI | VR con cambios en Resultados | | Jerarquía de valor razonable | | |
|---|--------------------|-----------------------|---|----------------------|------------------------------|--------------|------------------|
| | | | Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1. de la NIIF 9 | Medición obligatoria | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 |
| ACTIVOS FINANCIEROS | | | | | | | |
| Efectivo y depósitos en Bancos | 16.565.447 | - | - | - | - | - | - |
| Efectivo | 7.116.949 | - | - | - | - | - | - |
| Entidades Financieras y corresponsales | 9.448.498 | - | - | - | - | - | - |
| Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados | - | - | - | 12.197.621 | 9.910.563 | - | 2.287.058 |
| Instrumentos derivados | - | - | - | 9.800 | - | 9.800 | - |
| Operaciones de pases y cauciones | 15.874.614 | - | - | - | - | - | - |
| Otras Entidades financieras | 15.874.614 | - | - | - | - | - | - |
| Otros activos financieros | 4.767.865 | - | - | 1.037.579 | 1.037.579 | - | - |
| Préstamos y otras financiaciones | 334.809.883 | - | - | - | - | - | - |
| Sector Público no Financiero | 3.887.056 | - | - | - | - | - | - |
| Otras Entidades financieras | 14.084.953 | - | - | - | - | - | - |
| Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior | 316.837.874 | - | - | - | - | - | - |
| Adelantos | 7.327.501 | - | - | - | - | - | - |
| Documentos | 28.248.043 | - | - | - | - | - | - |
| Hipotecarios | 5.940.261 | - | - | - | - | - | - |
| Prendarios | 557.224 | - | - | - | - | - | - |
| Personales | 162.944.637 | - | - | - | - | - | - |
| Tarjetas de Crédito | 99.292.514 | - | - | - | - | - | - |
| Arrendamientos Financieros | 1.427.018 | - | - | - | - | - | - |
| Otros | 11.100.676 | - | - | - | - | - | - |
| Otros Títulos de Deuda | 158.836.391 | - | - | - | - | - | - |
| Activos Financieros entregados en garantía | 15.350.896 | - | - | - | - | - | - |
| Inversiones en Instrumentos de Patrimonio | - | - | - | 106.553 | - | - | 106.553 |
| TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS | 546.205.096 | - | - | 13.351.553 | 10.948.142 | 9.800 | 2.393.611 |

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/02/2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
 CUIT: 20-28687394-5
 SOCIO
 Contador Público U.A.J.F.K.
 C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

| Conceptos al 31/12/2025 | Costo Amortizado | VR con cambios en ORI | VR con cambios en Resultados | | Jerarquía de valor razonable | | |
|--|--------------------|-----------------------|---|----------------------|------------------------------|---------|---------|
| | | | Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1. de la NIIF 9 | Medición obligatoria | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 |
| PASIVOS FINANCIEROS | | | | | | | |
| Depósitos | 440.420.723 | - | - | - | - | - | - |
| Sector Público no Financiero | 168.716.520 | - | - | - | - | - | - |
| Sector Financiero | 1.098 | - | - | - | - | - | - |
| Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior | 271.703.105 | - | - | - | - | - | - |
| Cuentas corrientes | 15.381.371 | - | - | - | - | - | - |
| Caja de ahorros | 118.224.566 | - | - | - | - | - | - |
| Plazo fijo e inversiones a plazo | 130.731.957 | - | - | - | - | - | - |
| Otros | 7.365.211 | - | - | - | - | - | - |
| Otros pasivos financieros | 31.202.041 | - | - | - | - | - | - |
| Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras | 12.898.582 | - | - | - | - | - | - |
| TOTAL PASIVOS FINANCIEROS | 484.521.346 | - | - | - | - | - | - |

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/02/2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
 CUIT: 20-28687394-5
 SOCIO
 Contador Público U.A.J.F.K.
 C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

| Conceptos al 31/12/2024 | Costo Amortizado | VR con cambios en ORI | VR con cambios en Resultados | | Jerarquía de valor razonable | | |
|---|--------------------|-----------------------|---|----------------------|------------------------------|----------------|----------------|
| | | | Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1. de la NIIF 9 | Medición obligatoria | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 |
| | | | | | | | |
| ACTIVOS FINANCIEROS | | | | | | | |
| Efectivo y depósitos en Bancos | 19.649.885 | - | - | - | - | - | - |
| Efectivo | 14.436.104 | - | - | - | - | - | - |
| Entidades Financieras y corresponsales | 5.213.781 | - | - | - | - | - | - |
| Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados | - | - | - | 158.131.303 | 158.131.303 | - | - |
| Instrumentos derivados | - | - | - | 162.714 | - | 162.714 | - |
| Otros activos financieros | 545.565 | - | - | 6.322.678 | 6.322.678 | - | - |
| Préstamos y otras financiaciones | 203.658.836 | - | - | - | - | - | - |
| Sector Público no Financiero | 1.595.935 | - | - | - | - | - | - |
| Otras Entidades financieras | 3.446.516 | - | - | - | - | - | - |
| Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior | 198.616.385 | - | - | - | - | - | - |
| Adelantos | 5.071.298 | - | - | - | - | - | - |
| Documentos | 20.217.634 | - | - | - | - | - | - |
| Hipotecarios | 489.543 | - | - | - | - | - | - |
| Prendarios | 415.132 | - | - | - | - | - | - |
| Personales | 88.440.467 | - | - | - | - | - | - |
| Tarjetas de Crédito | 71.465.089 | - | - | - | - | - | - |
| Arrendamientos Financieros | 2.437.188 | - | - | - | - | - | - |
| Otros | 10.080.034 | - | - | - | - | - | - |
| Otros Títulos de Deuda | 101.931.213 | - | - | - | - | - | - |
| Activos Financieros entregados en garantía | 27.525.493 | - | - | - | - | - | - |
| Inversiones en Instrumentos de Patrimonio | - | - | - | 104.245 | - | - | 104.245 |
| TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS | 353.310.992 | - | - | 164.720.940 | 164.453.981 | 162.714 | 104.245 |

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/02/2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
 CUIT: 20-28687394-5
 SOCIO
 Contador Público U.A.J.F.K.
 C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

| Conceptos al 31/12/2024 | Costo Amortizado | VR con cambios en ORI | VR con cambios en Resultados | | Jerarquía de valor razonable | | |
|---|--------------------|-----------------------|---|----------------------|------------------------------|---------|---------|
| | | | Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1. de la NIIF 9 | Medición obligatoria | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 |
| PASIVOS FINANCIEROS | | | | | | | |
| Depósitos | 404.612.123 | - | - | - | - | - | - |
| Sector Público no Financiero | 158.464.927 | - | - | - | - | - | - |
| Sector Financiero | 724 | - | - | - | - | - | - |
| Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior | 246.146.472 | - | - | - | - | - | - |
| Cuentas corrientes | 21.558.791 | - | - | - | - | - | - |
| Caja de ahorros | 133.959.656 | - | - | - | - | - | - |
| Plazo fijo e inversiones a plazo | 84.546.314 | - | - | - | - | - | - |
| Otros | 6.081.711 | - | - | - | - | - | - |
| Instrumentos derivados | | | | - | | | |
| Otros pasivos financieros | 40.267.338 | - | - | - | - | - | - |
| Financiamientos recibidas del BCRA y otras instituciones financieras | 7.974.065 | - | - | - | - | - | - |
| TOTAL PASIVOS FINANCIEROS | 452.853.526 | - | - | - | - | - | - |

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/02/2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
 CUIT: 20-28687394-5
 SOCIO
 Contador Público U.A.J.F.K.
 C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

**APERTURA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS
 FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

| Conceptos | Ingreso/(Egreso) Financiero Neto | |
|--|----------------------------------|-------------------|
| | Medición obligatoria | |
| | 31/12/2025 | 31/12/2024 |
| Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados | 15.228.335 | 95.944.384 |
| Resultado de títulos públicos | 15.419.512 | 95.795.365 |
| Resultado de Instrumentos financieros derivados | | |
| Operaciones a término | (64.886) | 393.537 |
| Opciones | 19.903 | (244.518) |
| Resultado por venta o baja de activos financieros a valor razonable | (146.194) | - |
| TOTAL | 15.228.335 | 95.944.384 |

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 24/02/2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
 CUIT: 20-28687394-5
 SOCIO
 Contador Público U.A.J.F.K.
 C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

APERTURA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS
 FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

- 139 -
 Anexo Q
 (Cont.)

| Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros medidos a costo amortizado | Ingreso/(Egreso) Financiero Neto | |
|--|----------------------------------|--------------------|
| | 31/12/2025 | 31/12/2024 |
| Ingresos por Intereses: | | |
| Por títulos privados | 11.884.111 | 14.330.231 |
| Por títulos públicos | 34.362.734 | 68.228.177 |
| Por préstamos y otras financiaciones | 151.443.260 | 81.032.144 |
| Sector Financiero | 3.038.777 | 6.577.182 |
| Sector Privado no Financiero | 148.404.483 | 74.454.962 |
| Adelantos | 5.673.468 | 2.846.335 |
| Documentos | 8.974.223 | 7.713.903 |
| Hipotecarios | 190.132 | 33.378 |
| Prendarios | 300.575 | 194.361 |
| Personales | 93.173.178 | 39.069.315 |
| Tarjetas de crédito | 33.671.037 | 19.061.423 |
| Arrendamientos Financieros | 1.160.042 | 630.099 |
| Otros | 5.261.828 | 4.906.148 |
| Por operaciones de pases y cauciones | 1.174.498 | 62.826.788 |
| Banco Central de la República Argentina | 70.681 | 62.826.788 |
| Otras Entidades Financieras | 1.103.817 | - |
| TOTAL | 198.864.603 | 226.417.340 |
| Egresos por intereses: | | |
| Por Depósitos | 85.708.696 | 168.248.303 |
| Sector Privado no Financiero | 85.708.696 | 168.248.303 |
| Cajas de ahorro | 1.094.626 | 68.487 |
| Plazo fijo e inversiones a plazo | 80.060.442 | 159.588.928 |
| Otros | 4.553.628 | 8.590.888 |
| Por financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras | 3.422.855 | 2.397.726 |
| Por operaciones de pase | 469.413 | - |
| Otras Entidades financieras | 469.413 | - |
| TOTAL | 89.600.964 | 170.646.029 |

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24-02-2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I - F° 003

PAULO MARCELO LONCON Gerente General
 EDUARDO GARROTE Presidente
 Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
 CUIT: 20-28687394-5
 SOCIO
 Contador Público U.A.J.F.K.
 C.P.C.E.S.C. T°IX - F° 876

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

**APERTURA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS
FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

- 140 -
Anexo Q
(Cont.)

| Ingresos por Comisiones | 31/12/2025 | 31/12/2024 |
|---|-------------------|-------------------|
| Comisiones vinculadas con obligaciones | 15.957.473 | 14.955.823 |
| Comisiones vinculadas con créditos | 7.788.831 | 5.589.416 |
| Comisiones vinculadas con seguros | 1.800.207 | 1.612.600 |
| Comisiones por operaciones de exterior y cambio | 73.092 | 61.804 |
| Otros | 55.935 | 14.560 |
| TOTAL | 25.645.538 | 22.234.203 |
| Gastos por comisiones | 31/12/2025 | 31/12/2024 |
| Otros | 2.695.306 | 3.306.729 |
| TOTAL | 2.695.306 | 3.306.729 |

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24-02-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
SOCIO
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

CORRECCIÓN DEL VALOR POR PÉRDIDAS - PROVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

| Conceptos | Saldos al inicio del ejercicio | PCE de los próximos 12 meses | PCE de vida remanente del activo financiero | | | Resultado monetario generado por provisiones | Saldo al 31/12/2025 |
|--|--------------------------------|------------------------------|--|-----------------------------|----------------------|--|---------------------|
| | | | IF con increm. signif. del riesgo crediticio | IF con deterioro crediticio | Enfoque simplificado | | |
| Otros activos financieros | 5.251 | - | - | - | 9.880 | (2.103) | 13.028 |
| Préstamos y otras financiaciones | 3.708.949 | 2.566.747 | 4.133.370 | 7.229.157 | - | (1.827.575) | 15.810.648 |
| Otras Entidades Financieras | 2.282 | 5.206 | - | - | - | (1.391) | 6.097 |
| Sector privado no financiero y residentes en el Exterior | 3.706.667 | 2.561.541 | 4.133.370 | 7.229.157 | - | (1.826.184) | 15.804.551 |
| Adelantos | 51.348 | 22.927 | 156.353 | 88.324 | - | (29.597) | 289.355 |
| Documentos | 44.150 | 34.642 | 126.885 | 29.234 | - | (17.079) | 217.832 |
| Hipotecarios | 93 | 200 | 51 | - | - | (48) | 296 |
| Prendarios | 428 | 225 | 55.015 | - | - | (2.636) | 53.032 |
| Personales | 2.077.615 | 1.482.782 | 2.004.849 | 3.060.557 | - | (1.039.630) | 7.586.173 |
| Tarjetas de Crédito | 1.513.698 | 984.437 | 1.630.614 | 3.864.925 | - | (708.809) | 7.284.865 |
| Arrendamientos Financieros | 4.944 | 2.021 | 826 | 16.328 | - | (2.629) | 21.490 |
| Otros | 14.391 | 34.307 | 158.777 | 169.789 | - | (25.756) | 351.508 |
| Títulos Privados | 83.140 | 943 | - | - | - | (19.614) | 64.469 |
| Compromisos eventuales | 485.752 | 409.464 | 111.803 | 24.669 | - | (130.440) | 901.248 |
| TOTAL DE PREVISIONES 31/12/2025 | 4.283.092 | 2.977.154 | 4.245.173 | 7.253.826 | 9.880 | (1.979.732) | 16.789.393 |
| TOTAL DE PREVISIONES 31/12/2024 | 2.823.281 | 1.719.927 | 133.877 | 1.131.077 | 1.726 | (1.526.796) | 4.283.092 |

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 24/02/2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
 CUIT: 20-28687394-5
 SOCIO
 Contador Público U.A.J.F.K.
 C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. PRESIDENTE Dr. NESTOR C. KIRCHNER 812 - RIO GALLEGOS - PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras expresadas en miles de pesos)

| | IMPORTE |
|---|-------------------|
| RESULTADOS NO ASIGNADOS (1) | 43.926.786 |
| A reserva legal (20% de 18.852.196) (2) | (3.770.439) |
| Diferencia valuacion Títulos publicos | (6.981.202) |
| SUBTOTAL 1 | 33.175.145 |
| SALDO DISTRIBUIBLE (3) | 33.175.145 |

- (1) Corresponde al neto de los Resultados no asignados al cierre del ejercicio por 18.852.196 y de la Reserva facultativa para futura distribución de resultados por 25.074.590
- (2) Según los lineamientos del BCRA detallados en la nota 39 a los estados financieros.
- (3) La Dirección de la Entidad ha resuelto dejar a consideración de la próxima Asamblea de Accionistas el tratamiento a dar a los resultados no asignados, para lo cual deberá tener en cuenta lo dispuesto por la normativa del BCRA según lo detallado en la nota 39 a los estados financieros.

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
BANCO DE SANTA CRUZ S.A.

INFORME SOBRE LOS CONTROLES REALIZADOS COMO SÍNDICOS RESPECTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

I. OPINIÓN

Hemos llevado a cabo los controles establecidos en la legislación vigente, el estatuto social y las regulaciones pertinentes acerca de los estados financieros de BANCO DE SANTA CRUZ S.A. (la "Entidad") al 31 de diciembre de 2025 según se detalla a continuación:

- a) Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025,
- b) Estado de resultados y de otros resultados integrales por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025,
- c) Estado de cambios en el patrimonio neto por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025,
- d) Estado de flujo de efectivo por ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025,
- e) Notas 1 a 41 y Anexos A a D, F a L y N a R a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025.
- f) Memoria al 31 de diciembre de 2025.

Basados en el examen realizado y en el informe de fecha 24 de febrero de 2026 que emitió el contador Adrian G. Pesyk (socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A.), en nuestra opinión los estados financieros mencionados en el párrafo precedente presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de BANCO DE SANTA CRUZ S.A. al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina ("BCRA") mencionado en la sección IV "Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros".

II. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

Hemos llevado a cabo nuestros controles de acuerdo con las normas de la Ley General de Sociedades y Entidades Financieras vigentes y con la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de dicha Federación. Nuestras responsabilidades de acuerdo con las normas mencionadas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con los estados financieros".

Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el párrafo I. se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes para la auditoría de estados financieros, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el primer párrafo de la sección I, hemos revisado el trabajo efectuado por la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A., en su carácter de auditores externos, quienes emitieron su informe con fecha 24 de febrero de 2026. Dicha auditoría incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicha firma profesional, quien manifiesta haber llevado a cabo su auditoría de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 y con las “Normas mínimas sobre auditorías externas para entidades financieras” emitidas por el BCRA.

Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Entidad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

Dejamos expresa mención que somos independientes de BANCO DE SANTA CRUZ S.A. y hemos cumplido con los demás requisitos de ética de conformidad con los códigos de ética aplicables, incluyendo el código de ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Santa Cruz y de las RT N° 15 y 37 de FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos brindan una base suficiente y apropiada para fundamentar nuestro informe.

III. PÁRRAFO DE ÉNFASIS SOBRE CIERTOS ASPECTOS REVELADOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

Llamamos la atención sobre la información contenida en la siguiente nota a los estados financieros mencionados en el primer párrafo de la sección I.:

- a) Nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad indica que: (a) no ha aplicado la sección 5.5 “Deterioro de Valor” de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” a los activos financieros que comprenden exposiciones al sector público, los que fueron excluidos transitoriamente de esa aplicación por la Comunicación “A” 6847 del BCRA, y, (b) se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación plena de dicha norma.
- b) Nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad indica que, al 31 de diciembre de 2024, de acuerdo con las excepciones transitorias establecidas por las Comunicaciones “A” 6847, 7181 y 7928 del BCRA, no aplicó la sección 5.5 “Deterioro de Valor” de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”.
- c) Nota 2.1.1 “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad indica que (i) ha aplicado para el reconocimiento inicial de ciertos instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje criterios establecidos por el BCRA que difieren de lo previsto en la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, y (ii) ha cuantificado el efecto que tendría al 31 de diciembre de 2025 la aplicación de la NIIF 9.

Estas cuestiones no modifican la opinión expresada en el párrafo 2., pero deben ser tenidas en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las NIIF para la interpretación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1.

IV. RESPONSABILIDAD DEL DIRECTORIO Y LA GERENCIA DE LA ENTIDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por:

- a) La preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el primer párrafo de la sección I. de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA, que, tal como se indica en la Nota 2 a los estados financieros, se basa en las NIIF, tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés) y adoptadas por la FACPCE, y con las excepciones que fueron establecidas por el BCRA que se explican en la mencionada nota.
- b) El control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas ya sea debido a errores o irregularidades.
- c) Evaluar la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio y la Gerencia tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

V. RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe como síndicos que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con las “Normas mínimas de auditorías externas” emitidas por el BCRA, siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de los controles sobre los estados financieros, empleando normas de auditoría de conformidad con la RT N° 37 de la FACPCE y con las “Normas mínimas de auditorías externas” emitidas por el BCRA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como síndicos. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por el Directorio y la Gerencia.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por el Directorio y la Gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe como síndicos sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha información no es apropiada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe como síndicos. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.
- Nos comunicamos con el Directorio y la Gerencia en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de nuestros procedimientos de auditoría como síndicos, y los hallazgos significativos de nuestra actuación, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de nuestra actuación como síndicos.

VI. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Adicionalmente, en cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias vigentes informamos que:

- a) Los estados financieros mencionados en el primer párrafo de la sección I., tal como se menciona en la nota 2.5., se encuentran en proceso de transcripción al Libro Inventario y Balances de la Entidad y, excepto por lo mencionado en dicha nota, surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- b) En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio los controles de legalidad descritos en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que mencionar.
- c) Hemos revisado la Memoria del Directorio sobre la cual nada tenemos que observar en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.
- d) Al 31 de diciembre de 2025, según surge de la nota 36 a los estados financieros adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.

Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz
24 de febrero de 2026

Por Comisión Fiscalizadora

Daniel Luis Calvi
Cuit: 20-12132109-3
Síndico
Contador Público U.M
C.P.C.E.S.J. Mat.C-3090 T° II – F° 102